



Memoria anual 2008



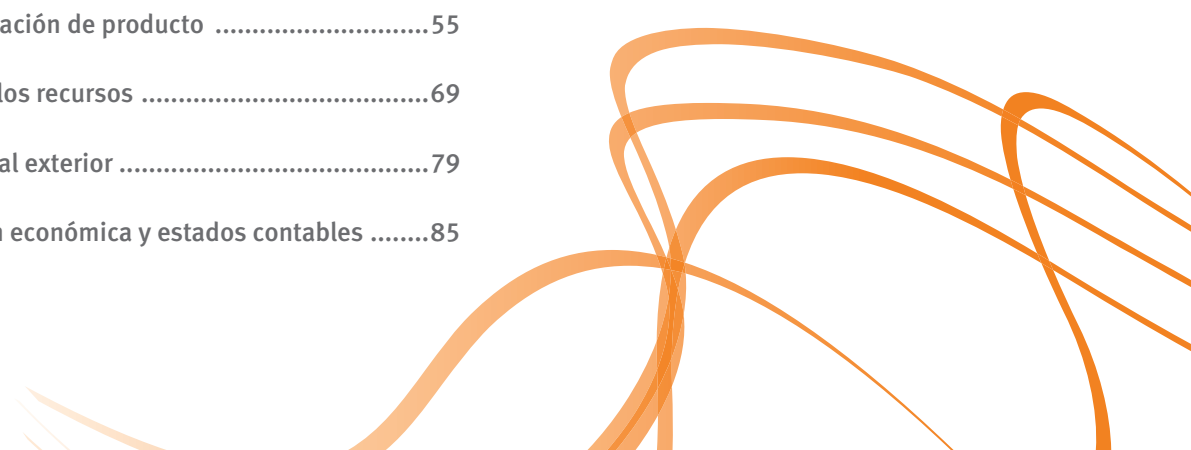
Memoria anual 2008

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

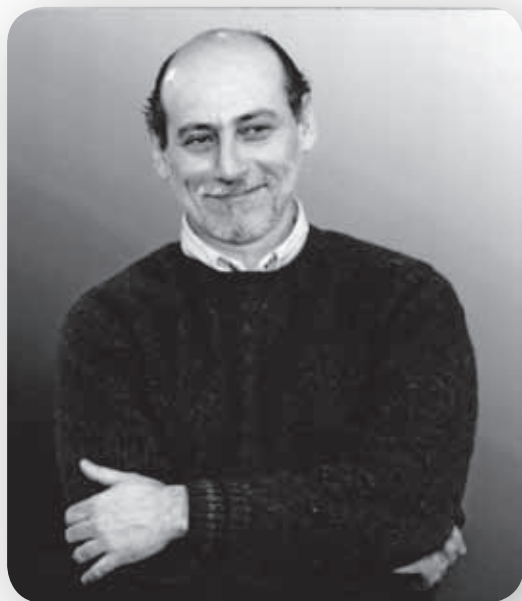


Sumario

La empresa y su entorno	15
Gestión de instalaciones	19
Comercialización de producto	55
Gestión de los recursos	69
Proyección al exterior	79
Información económica y estados contables	85



Mensaje del Presidente



Nuestra empresa en el 2008 conmemoró sus 96 años de vida. Basta una mirada en la región para comprobar cuan pocas empresas del sector energético, tanto públicas como privadas, pueden exhibir tal longevidad. Y esto no es casual, cualquier empresa y en particular aquellas que suministran un servicio público, sólo pueden sobrevivir en la medida que dan adecuada respuesta a las demandas de sus clientes y a los requerimientos del conjunto de la sociedad. Si UTE no sólo permaneció sino que alcanzó además un sitio de privilegio en la sociedad, es porque logró a lo largo de su existencia ir dando respuesta a las necesidades de sus cada vez más exigentes clientes.

No fue, ni es una tarea fácil, pero esta empresa a lo largo de su historia ha sido fértil en la búsqueda de caminos que pudieran dar satisfacción a gran parte de dichas demandas; **combinando la fidelidad a sus principios fundacionales,**

- promoción de la universalización del servicio eléctrico,
- rol de palanca de desarrollo para la producción nacional,
- inserción de sus actividades en un marco de fuerte compromiso social,

con una necesaria **capacidad de adaptación a las nuevas realidades,** implementando procesos de mejora continua, con el norte siempre puesto en la excelencia. Reivindicar con orgullo este pasado no implica dejar de reconocer falencias y errores. Lejos estamos de la autocomplacencia, por el contrario, fuimos críticos con

muchas de las decisiones tomadas en el pasado, y somos sumamente autocríticos con el presente. Si bien estamos convencidos que se han logrado cosas importantes, nos desvelan aquellas cuentas que aún permanecen en el debe de esta empresa y en particular las que son responsabilidad de esta Administración. Pero si hay algo que hemos reafirmado en este último período, es nuestra convicción de que UTE, en su condición de empresa pública e integrada verticalmente en sus actividades, es la herramienta idónea que se ha dado nuestro país para impulsar el desarrollo de un sector eléctrico de cara a las necesidades de todos los uruguayos.

Como es de público conocimiento, en el último año nuestro país padeció de una sequía que afectó seriamente la capacidad de generación de nuestras centrales hidroeléctricas, y nos colocó ante la situación de afrontar la posibilidad de que no se pudiese atender la totalidad de la demanda. Si bien, al igual que en el 2006, dicha situación de vulnerabilidad pudo ser superada sin que se viese afectada la continuidad del suministro, esta vez el menú de acciones implementadas implicó una diferencia cualitativa muy importante.

En el 2006 la difícil coyuntura logró finalmente sortearse, entre otros factores, gracias a un importante apoyo de los países vecinos. Pero este año nuestros vecinos también debieron soportar limitaciones en su oferta de energía eléctrica, por lo que más allá de la buena voluntad de ambos países, en esta ocasión no se pudo acudir a la importación de energía eléctrica en gran escala. Aunque sí es importante destacar, que en el momento de mayor vulnerabilidad de nuestro sistema, se obtuvo un apoyo puntual invaluable, que se plasmó en un acuerdo que permitió la importación de energía eléctrica del Brasil, pasando por líneas de transmisión del sistema argentino.

La Central Térmica de Punta del Tigre se constituyó en el pilar sobre el que reposó el grueso de la responsabilidad de evitar llegar al racionamiento de energía. Esos 300 MW definidos e implementados en esta Administración, que cubrieron el 20% de la demanda de energía del Sistema, fueron decisivos para lograr superar la difícil coyuntura. No hay duda de que en el marco de la sequía y de una escalada de precios que llevó al barril de petróleo a alcanzar en julio los 147 USD, el costo de abastecimiento de la demanda ha trepado a montos muy significativos. Pero en el otro platillo de la balanza hay que sopesar que de haberse llegado a cortes, el impacto negativo sobre el crecimiento económico así como los perjuicios sobre el conjunto de la población hubiesen sido incalculables y sus costos significativamente mayores.

Por otra parte, también cabe resaltar que, gracias a su solidez económico-financiera, UTE está pudiendo hacer frente a dichos sobrecostos sin afectar las tarifas con señales de coyuntura ni apelar a transferencias por parte del gobierno.

Ante el requerimiento de apoyo a la población por parte de las autoridades, a través de las distintas fases del plan de ahorro energético implementado, nuevamente ésta ha dado una lección de compromiso ciudadano. Con el aporte mancomunado del conjunto de la sociedad, se logró alcanzar un ahorro de energía del 6%, lo que coadyuvó al alejamiento de los riesgos de corte. Mención aparte merece el importante acatamiento a las medidas de ahorro por parte del sector público. Siempre creímos que a la hora de pedir el apoyo del conjunto de la sociedad, el Sector Público y UTE en particular, debían dar el ejemplo. En este sentido manifestamos nuestra satisfacción por el ahorro del 12% alcanzado en el Estado (superando largamente las metas previstas) y en particular por el de UTE, que superó el 20%.

Una vez resuelta la urgencia, la población espera de nosotros señales de certidumbre y nos reclama acciones que permitan asegurar el abastecimiento energético en el mediano y largo plazo, en el marco de una sustentabilidad económica, social y ambiental. En este sentido, en consonancia con las políticas energéticas definidas por el MIEM, hemos venido trabajando en la implementación de una estrategia energética que tenga por objetivos: **aumentar la robustez del sistema** y **promover mayores grados de independencia energética**. Con estos fines se están concretando acciones tendientes a impulsar la *diversificación de fuentes y proveedores* y la búsqueda de *opciones tecnológicas flexibles* (modulares y multicomcombustibles). En este sentido caben destacarse las siguientes iniciativas:

- En lo referente a la incorporación gradual de fuentes renovables no convencionales: a) la incorporación al sistema, del primer parque eólico de UTE (10 MW), el más moderno y el más grande del país. b) En el marco de llamados realizados por UTE para la compra de energía a terceros en base a fuentes alternativas, la entrada en operación del proyecto eólico de Nuevo Manantial (4 MW). Se encuentran también adjudicados y en fase de ejecución 3 proyectos de generación en base a biomasa (aproximadamente 10 MW cada uno); que se espera estén operativos en el transcurso del año próximo. En este último año se realizó el llamado por el remanente de 26 MW, habiéndose presentado más de 20 proyectos entre eólicos y biomasa. En este período se concretó también el contrato de compra-venta de excedentes de energía a Botnia (30 MW aproximadamente).

- En el marco de un plan de modernización y mejora de eficiencia de la Central Battle, se incorporarán el año próximo, 80 MW en motores multicomcombustibles.
- Con el objetivo de avanzar en el camino de la integración regional, se han venido implementando acciones tendientes a la concreción de la interconexión de gran porte con el Brasil (500 MW), habiéndose ya adjudicado las obras para la construcción de la convertidora de frecuencia a instalarse en las cercanías de Melo. Se sigue trabajando en conjunto con las autoridades brasileras en la definición del marco comercial que va a regir para las transacciones de ocasión, así como en la posibilidad de suscripción de contratos de compra de energía con centrales térmicas a carbón.
- A los efectos de incorporar en plazos relativamente breves Gas Natural Licuado (GNL) a nuestra matriz energética, se ha definido la implementación de un esquema de trámite rápido (fast track). Este proyecto, que tuvo su punto de partida en un acuerdo de entendimiento firmado el año pasado por las autoridades energéticas de Uruguay y Argentina, cuenta con la participación de ANCAP y ENARSA, y ya han manifestado su voluntad de participación varias empresas internacionales del sector.
- Se ha colaborado con las autoridades energéticas nacionales en los estudios primarios acerca de la factibilidad del desarrollo de la generación núcleo-eléctrica en nuestro país.
- Se continuó dando un fuerte impulso a la promoción de la eficiencia energética, en el entendido de que en la práctica opera como una fuente de energía autóctona, amigable con el medio ambiente, abundante y relativamente barata cuando proviene de la eliminación de ineficiencias y del uso innecesario y dispendioso de la energía. Un punto alto de dicha política ha sido la implementación en el presente año del plan "A todas Luces", cuyo objetivo es poder entregar a todos los hogares residenciales 2 lámparas de bajo consumo clase A. Al cierre del año fueron entregadas en los centros de canje más de 1.4 millones de dichas lámparas.

Ya en el año 2005 planteábamos que como resultado de más de 10 años de veda de ingreso a la función pública, la edad promedio del personal de UTE superaba los 50 años, y mencionábamos también la aparición de algunos síntomas preocupantes:

- limitaciones de carácter físico para el cumplimiento de determinadas tareas;
- pérdida de habilidades por carencia de relevos en trabajos de alta especialización;

- y un cierto grado de anquilosamiento en el encare de las tareas y en la resolución de los problemas, derivados de la falta de renovación de la plantilla, privando a la empresa del aporte cuestionador y enriquecedor de los nuevos funcionarios y en particular de las jóvenes generaciones.

Pero también en ese mismo año reafirmábamos nuestro convencimiento de que actuando en un contexto de transparencia y con adecuados instrumentos de control, las empresas públicas están suficientemente maduras como para lograr una renovación del personal que responda a sus estrictas necesidades de gestión. En UTE podemos decir con satisfacción que dichas premisas fueron cumplidas a cabalidad. En el período 2006 - a febrero de 2009, mediante llamados abiertos, con todas las garantías de transparencia en cuanto a exigencia de antecedentes curriculares y pruebas de capacidad, habrán ingresado 700 nuevos funcionarios. Sabemos que esto no colma las necesidades de nuestras áreas, en particular las operativas, pero es un primer gran paso digno de resaltar. Cabe señalar que en el mismo período dejaron la empresa 720 funcionarios (muchos de ellos al amparo de regímenes de retiros incentivados). Es decir, se logró una renovación de más del 10% de la plantilla (focalizándose en la franja etaria menor a 35 años), y se mantuvo prácticamente incambiado el número total de funcionarios.

Hemos dichos en varias oportunidades que para posicionar a UTE de cara a los desafíos del futuro, es necesario un cambio de su cultura organizacional y que este cambio requería a su vez de la renovación de los cuadros gerenciales. En este sentido se han concretado avances muy importantes, tanto en lo referente al reordenamiento de la alta gerencia, al ingreso de personal, así como en la reciente aprobación de un conjunto de ajustes puntuales a la estructura organizativa en todas las áreas de la empresa. En estas actividades se vio evidenciada la enorme capacidad de trabajo de nuestro personal, que con compromiso y esfuerzo, logró alcanzar en tiempo límite los objetivos planteados.

Pero a la vez quedaron también reflejadas nuestras carencias en materia de reflexión y elaboración, la necesidad de incorporar una mirada crítica externa, y nuestra incapacidad de entusiasmar al conjunto de la empresa en el proceso de cambio. Tenemos cifradas esperanzas en la consolidación de una metodología de trabajo en base a planes estratégicos, y en particular seguimos con especial atención aquellos vinculados a la reestructura organizativa y a la de gestión de los RRHH.

Si algo hay para destacar en todo este proceso es el clima de intercambio fluido y diálogo franco que se ha establecido con AUTE. En este sentido queremos

expresar especialmente nuestro reconocimiento a la organización sindical por su pormenorizado y fundado aporte (pese a los exiguos plazos establecidos), en los ajustes parciales a la estructura organizativa. Esto no implica que no haya habido conflictos y posiciones encontradas. Pero la existencia de dichas tensiones, no nos aparta un ápice en nuestra convicción acerca de la vigencia del rol de los sindicatos como instrumento de defensa de los trabajadores y de su imprescindible aporte al progreso del conjunto de la sociedad.

En materia de remuneraciones, hemos señalado la necesidad de repensar el sistema de incentivos, mediante un sistema que se ubique en el justo equilibrio entre premiar el compromiso individual del funcionario, y fomentar el accionar y la responsabilidad del colectivo laboral. Se han implementado infinidad de ajustes puntuales y parciales que han beneficiado a la gran mayoría de los trabajadores de la empresa, pero nos sigue faltando un rediseño global del sistema de remuneraciones. Creemos que en el ámbito de intercambio con AUTE se ha registrado un significativo nivel de coincidencias en referencia al diagnóstico y en relación al marco conceptual sobre el cual avanzar junto a la OPP y Oficina Nacional de Servicio Civil, en la redefinición del sistema de remuneraciones.

En síntesis, este no ha sido un año fácil, pero hemos logrado superar las adversidades, creciendo y mejorando nuestra gestión, y si como afirmaba Aristóteles, “La esperanza es el sueño de los hombres despiertos”, proclamamos más despiertos que nunca nuestro convencimiento de un futuro promisorio para UTE, en el que nuestros clientes nos sigan considerando “su empresa, su energía”.

Ing. Beno Ruchansky
Presidente del Directorio de UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Directorio

Presidente	Ing. Beno Ruchansky
Vicepresidente	Ing. Pedro de Aurrecochea
Vocal	Sr. Gerardo Rey
Vocal	Ing. Fernando Boions (*)
Vocal	Ec. Rafael Laureiro (*)

(*) A partir del 05/06/08

Personal superior al 31/12/08

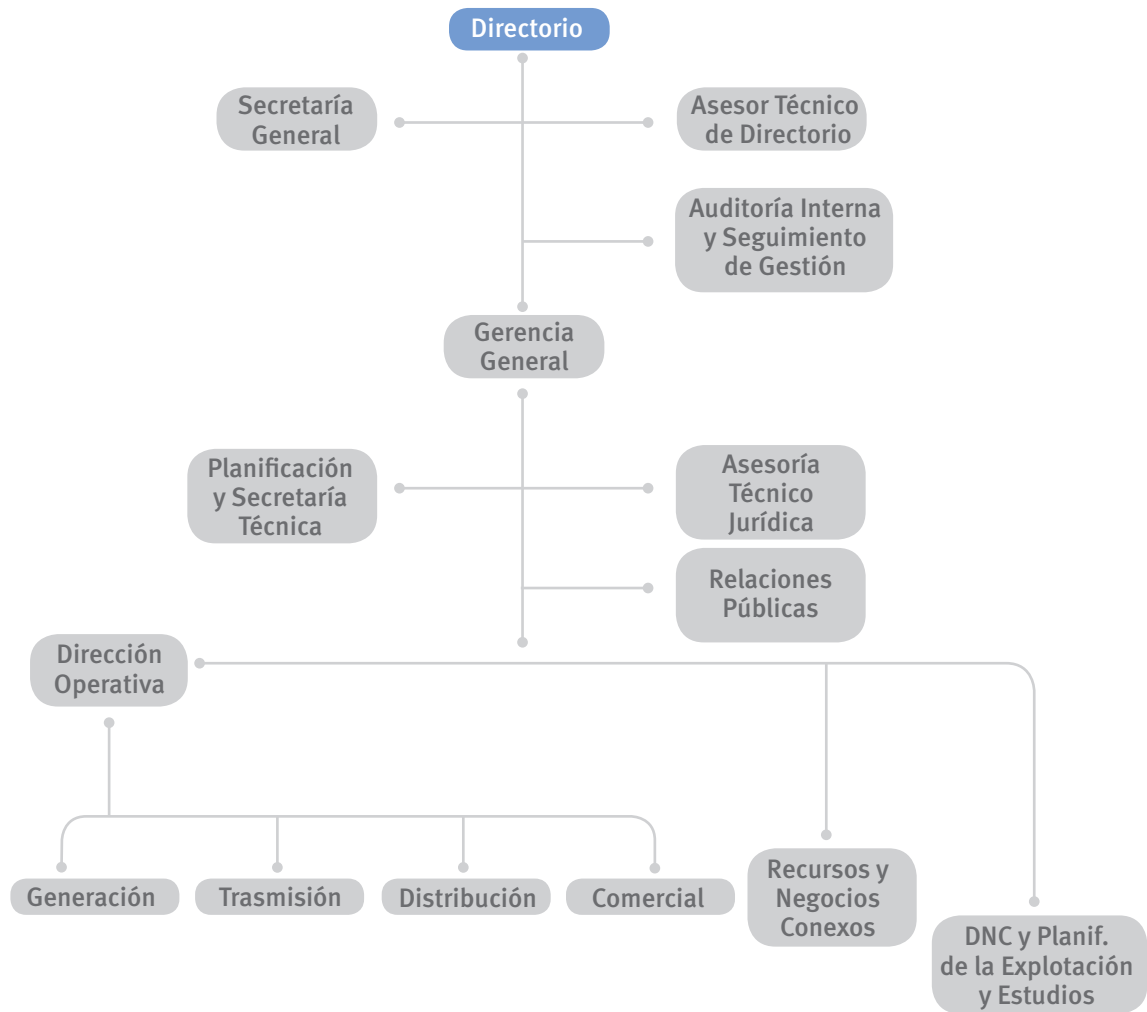
Gerente General	Cr. Alejandro Perroni
Dirección Operativa	Ing. Héctor González Bruno (*)
Generación	Ing. Oscar Ferreño
Trasmisión	Ing. Ignacio Ponce De León (*)
Distribución	Ing. Juan Carrasco (*)
Comercial	Cr. Luis Margenat
DNC y Planif. de la Explotación y Estudios	Ing. Andrés Tozzo
Recursos y Negocios Conexos	Ing. Sist. Silvia Emaldi (**)
Asesor Técnico de Directorio	Cr. Carlos Pombo
Asesoría Técnico Jurídica	Dr. José Alem
Planificación y Secretaria Técnica	Ing. Jorge Cabrera (*)
Secretaría General	Dr. Jorge Fachola

(*) Desde 11/09/2008

(**) Desde 04/09/2008



Organigrama General





DATOS ⁽¹⁾	2003	2006	2007	2008
Potencia Instalada (MW) ⁽²⁾	1.087	1.283	1.282	1.392
Carga máxima anual (MW)	1.368	1.409	1.654	1.481
Extensión de la red de trasmisión (km)	4.379	4.429	4.428	4.435
Extensión de la red de distribución (km)	62.826	68.464	70.052	71.476
Energía generada por UTE (GWh)	3.878	3.293	4.329	4.569
Energía comprada (GWh) ⁽³⁾	4.089	4.918	5.162	4.239
Energía exportada (GWh) ⁽⁴⁾	257	17	610	22
Energía para uso interno (GWh) ⁽⁵⁾	7.710	8.194	8.881	8.786
Energía facturada, mercado regulado (GWh) ⁽⁶⁾	5.978	6.613	7.074	7.114
Cantidad de servicios activos ^(10³)	1.187	1.233	1.245	1.264
Energía promedio por cliente (kWh) ⁽⁶⁾	5.036	5.364	5.682	5.628
Extensión de la red por cliente (metros)	57	59	60	60
Cantidad de funcionarios	5.758	6.265	6.169	6.053
Cantidad de servicios por funcionario	206	197	202	209
Energía promedio por funcionario (kWh) ⁽⁶⁾	1:038.208	1:055.706	1:152.861	1:174.624
Ventas Mercado Interno (U\$S 10 ³)	400.407	680.846	810.062	928.180

Notas

- 1) Los datos corresponden al 31/12 de cada ejercicio, siendo los valores acumulados correspondientes a los últimos 12 meses.
Serie de los últimos tres años y comparación con el 1^{er} año del quinquenio anterior.
- 2) Potencia efectiva.
- 3) Corresponde a 3.139 GWh de compras a Salto Grande y 834 GWh a Argentina y 129 GWh a Brasil y 137 GWh a agentes productores para el 2008.
- 4) Incluye la energía exportada a Brasil y Argentina y la tomada por ésta de Salto Grande, por encima de su cuota parte.
- 5) Incluye sistema autónomo diesel.
- 6) Mercado interno; comprende 63 GWh por autoconsumos y consumo de poblaciones de Centrales Hidroeléctricas.

Capítulo 1

La empresa y su entorno





La empresa y su entorno

A continuación se presenta una síntesis de la gestión del ejercicio 2008 y los principales eventos vinculados.

- La intensa sequía de 2008 hizo que la producción hidráulica del Río Negro representara el 14,3% de la energía entregada al Sistema Interconectado Nacional, inferior al año anterior (36%) y a los dos precedentes (17% y 35%).
- La energía entregada al sistema nacional fue 8.783.660 MWh, un 1,0% inferior a la de 2007. El pico máximo fue 1481 MW el día martes 24 de junio, 173 MW menos que el año anterior, equivalente a un decremento de 10,5%.

- En 2008 se concluyó la construcción del parque eólico de Sierra de Caracoles, en el departamento de Maldonado, con 10 MW de capacidad instalada, constituido por 5 aerogeneradores de última generación, de 2 MW de potencia unitaria, constituyendo el parque eólico de mayor potencia instalado a la fecha en el país. Su factor de planta esperado es próximo a 40%. Este parque de propiedad de UTE, que entró en servicio operativo a fines de año, fue parcialmente financiado en el marco de un convenio de conversión de deuda entre Uruguay y España.
- UTE ha iniciado la adquisición de energía a generadores independientes, procedente de fuente eólica y de biomasa, en el marco de decretos del Poder Ejecutivo que promueven estas fuentes. Se trata en general de proyectos de potencia reducida, que constituyen un primer paso para un aprovecha-



- La pérdida del ejercicio fue de U\$S 339,3 millones
- Se certificó la Unidad Generación bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004 y Generación Hidráulica también lo hizo en OHSAS18001:2007.
- A comienzos de 2008 entró en servicio la ampliación de la Central Punta del Tigre, con la incorporación de dos nuevas unidades de 50 MW cada una, iguales a las cuatro instaladas inicialmente. De esta forma la Central Punta del Tigre, ubicada en el departamento de San José e inaugurada en 2006, amplió su potencia de 200 MW a 300 MW. Las turbinas de esta central son capaces de emplear gas natural y gasoil. A fines de 2008 se realizaron con éxito las pruebas de funcionamiento con gas natural, una vez concluidas las obras necesarias para su suministro. Esta central ha resultado relevante en asegurar el abastecimiento de la demanda, en particular en la situación de sequía aguda y prolongada que ha venido experimentando el país, con alguna intermitencia, desde 2004 hasta el presente, así como para reducir los riesgos de falla que puede enfrentar el sistema de generación.

miento más intenso de las fuentes renovables no convencionales, que tendrá lugar en la medida en que los primeros emprendimientos sean exitosos. A fin de 2008 la potencia total contratada es de 6.3 MW de fuente eólica en 3 proyectos individuales, de los cuales 4.3 MW ya están operativos, y de 27.8 MW de biomasa en 4 proyectos individuales, de los cuales la mayoría entrará en servicio en 2009. Ya están planteados proyectos de ampliación de muchos de estos generadores.

- Para Uruguay el gas natural sigue siendo una alternativa de gran interés como fuente primaria de abastecimiento para la generación eléctrica, pero su disponibilidad y precio en los próximos años podrían no ser los previstos anteriormente, por lo que se hace más crítico que las expansiones inmediatas del parque de generación sean capaces de emplear otro combustible además del gas, que preferentemente debería ser el fuel oil.
- En el corto plazo la provisión de gas natural está vinculada al contrato de UTE con Pan American Energy – Wintershall Energía. En el año 2000 UTE firmó un

contrato con dichas empresas que viabilizaba la construcción del Gasoducto Cruz del Sur y la futura central térmica de base. En ese contrato se establecían condiciones de precio a “boca de pozo”, de transporte por los gasoductos argentinos, construcción del gasoducto “link” de vinculación de la red argentina con el Gasoducto Cruz del Sur, así como obligaciones de compra bajo la modalidad de “take or pay” a partir del mes de setiembre de 2004. A fines de 2003 UTE acordó con sus proveedoras el corrimiento del inicio de los pagos considerando el proceso de construcción de la central de base a gas natural.

Entretanto los cambios producidos en la matriz energética de Argentina y la no concreción de las expectativas de expansión de su producción de gas natural, determinaron que dicho país adoptara a partir de 2004 una políti-

ración y comercialización a nivel mayorista de la energía eléctrica, la mayoría de los cuales mediante contratos con UTE, ha impulsado la instrumentación de los mecanismos previstos en la ley de Marco Regulatorio del Sector Eléctrico. En este contexto, UTE ha celebrado en 2008 un acuerdo con la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) para proporcionarle los servicios de Despacho de Cargas.

- La importación desde Argentina fue de 834 GWh y la de Brasil 129 GWh.
- La exportación de energía producida por UTE al sistema argentino fue 8 GWh, a Brasil 14 GWh.
- El valor del Tc (tiempo total de interrupción por cliente) en el 2008 constituyó un mínimo desde que existen registros informati-



ca restrictiva de exportaciones de gas natural.

En octubre de 2008, dentro de este contexto complejo y tras intensas gestiones se ha firmado un nuevo contrato con Pan American Energy – Wintershall Energía, el cual ha quedado perfeccionado y sus estipulaciones vigentes. Este contrato, al tiempo que viabiliza el acceso de UTE al gas natural para la producción de energía eléctrica, facilita una solución para el suministro de gas natural a Uruguay para los distribuidores de este energético y los consumidores industriales.

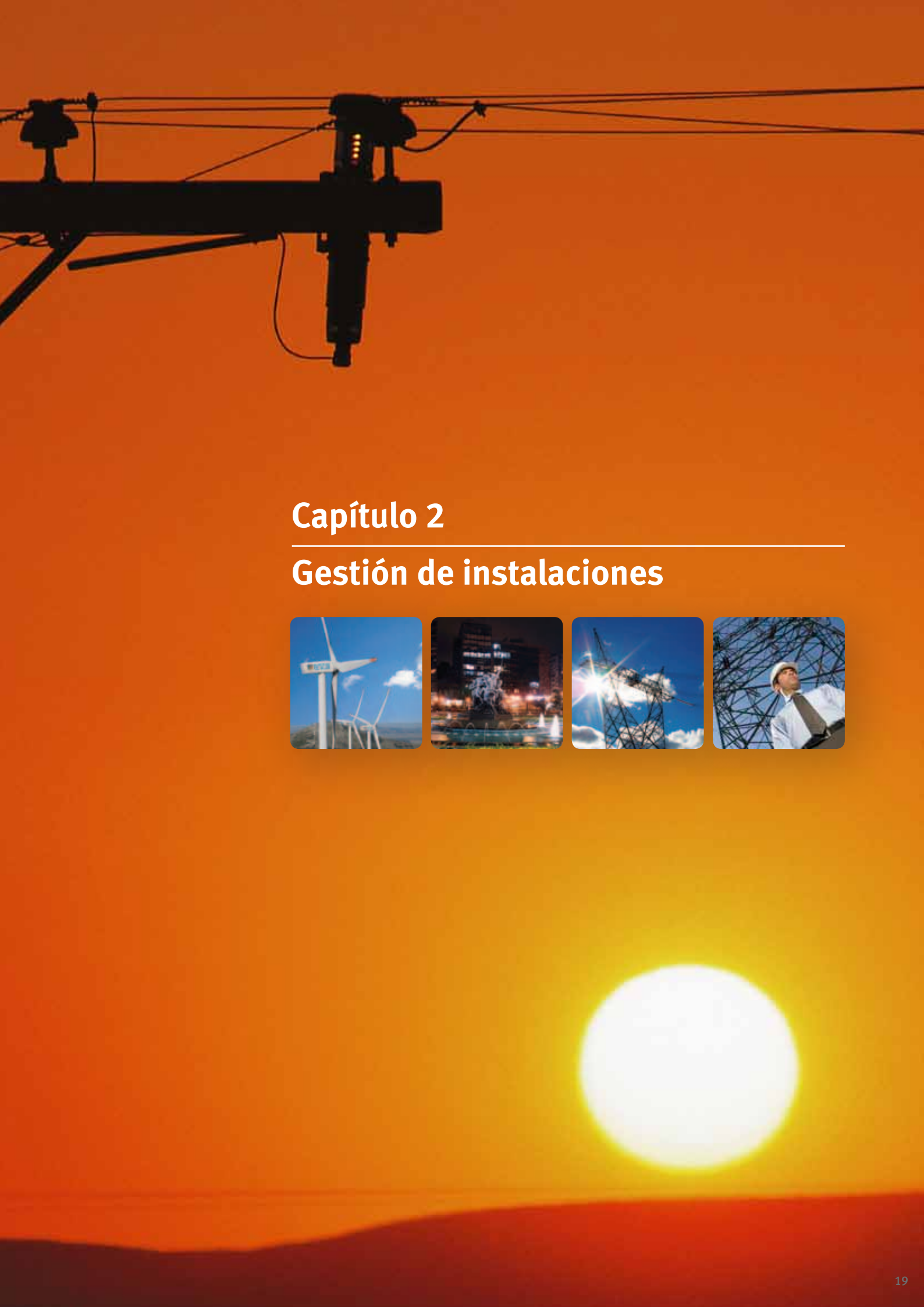
El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto “link”. El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades “Take or Pay” y “Ship or Pay” del contrato original. El plazo del acuerdo es de 3 años.

- La creciente participación de agentes privados, autoprodutores o generadores puros, en la gene-

zados de este índice, siendo un record desde el punto de vista de la calidad del servicio.

- Los resultados logrados con el Sistema de Gestión Preventivo basado en la Norma UNIT – OHSAS18000, son una disminución del 10% en la ocurrencia de accidentes laborales con respecto al ejercicio anterior.
- La venta de energía eléctrica al mercado interno ascendió a 7.071 GWh.
- El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) implementó un Plan de Ahorro de energía, el ahorro producido fue de 5,7 % con respecto a la demanda prevista para los meses de mayo a agosto de 2008, lo que equivale a 190 GWh.
- Dentro de la estrategia para el uso eficiente de la energía, se realizó emprendimiento “A Todas Luces” que consistió en un intercambio a nuestros clientes de lámparas comunes por lámparas de máxima eficiencia, a razón de dos por hogar, que fue el mayor emprendimiento de eficiencia energética que ha realizado nuestro país.



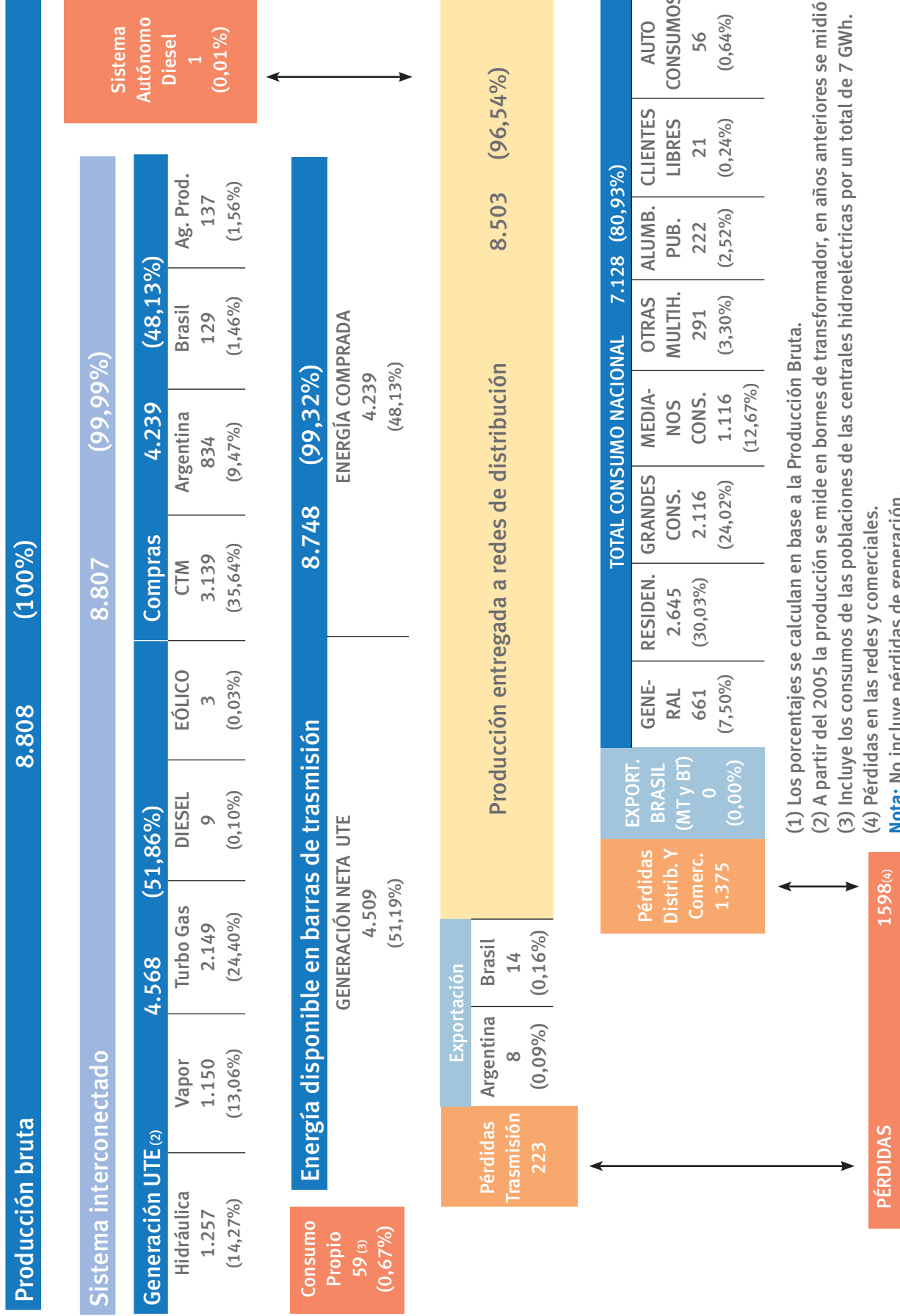


Capítulo 2

Gestión de instalaciones



Balance energético 2008 (GWh)(1)



(1) Los porcentajes se calculan en base a la Producción Bruta.

(2) A partir del 2005 la producción se mide en bornes de transformador, en años anteriores se midió en bornes de alternador.

(3) Incluye los consumos de las poblaciones de las centrales hidroeléctricas por un total de 7 GWh.

(4) Pérdidas en las redes y comerciales.

Nota: No incluye pérdidas de generación.

Gestión Energética

Energía entregada al Sistema Nacional

La energía anual entregada al sistema nacional para satisfacer la demanda interna, fue 8.784 GWh, un 1,0% inferior a la de 2007. El pico máximo fue 1481 MW el día martes 24 de junio, 173 MW menos que el año anterior, equivalente a un decremento de 10,5%. El día de mayor consumo de energía fue el martes 24 de junio con 27.953 MWh 11,5% menor al día de mayor consumo del año anterior.

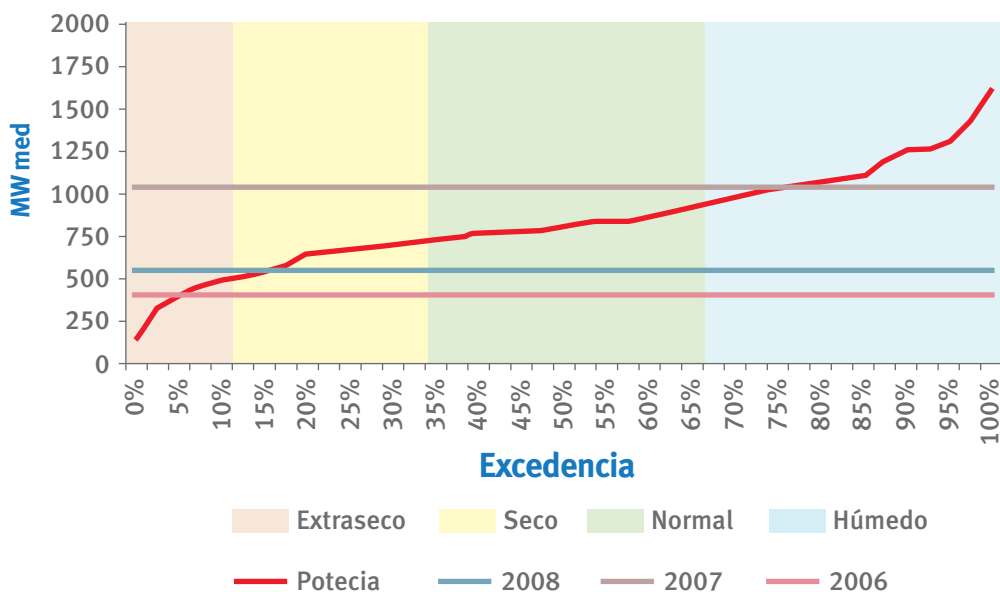
En el año 2008 se mantuvieron las medidas implementadas en el año 2006 para reducir el consumo (adelanto de la hora legal, y plan de ahorro de energía y eficiencia energética). El citado plan fue reimplantado a partir del 14 de abril de 2008 y ampliado a partir del 12 de mayo de 2008 con medidas obligatorias. En virtud de la mayor disponibilidad de energía hidráulica, las medidas de ahorro fueron oficialmente levantadas el 31 de agosto de 2008 manteniéndose vigentes las medidas de eficiencia energética. La estimación del ahorro de energía para los meses de mayo a agosto de 2008 es de 5,7% con respecto a la demanda prevista para ese período.



Potencia media Tot Hid - semana 1 a 52

Excedencia Tot Hid-2008 = 14.1%, ubicada en el lugar número 15 de la serie de crónicas 1909 - 2008

10 más secas: 1917, 1945, 1944, 1943, 1933, 2006, 1962, 1909, 1989, 1951



El año 2008, se caracterizó por una hidrología seca, principalmente en los primeros 7 meses del año, habiéndose ubicado en media, en el decil inferior 10%. El factor de carga fue 67,7%, lo que representó un aumento de 6,4% en relación al año anterior, siendo el mayor de los últimos siete años (2001 al 2007).

Recursos Energéticos

Evolución de la situación energética

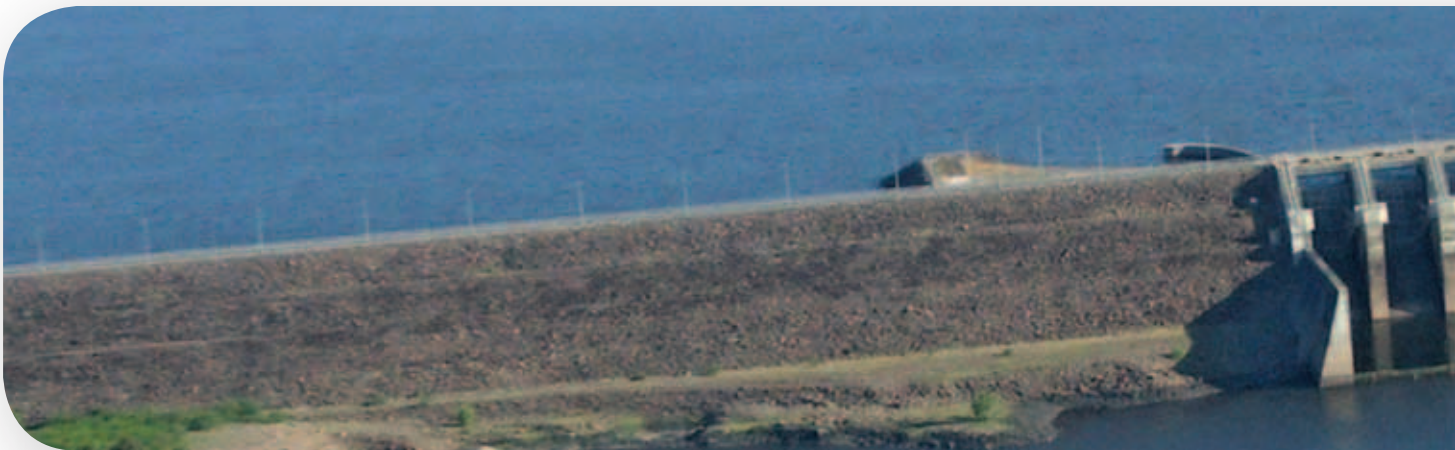
El año 2008 comenzó con características de hidrología seca y se mantuvo así durante más de la mitad del año, mejorando levemente esta situación durante la segunda mitad del año debido al aumento de aportes en la Central de Salto Grande. Desde el mes de diciembre del año anterior estuvo despachada generación térmica, la cual se mantuvo durante todo el año 2008, siendo el mes de octubre el que se caracterizó por tener menor despacho térmico. En este mes se produjeron aportes importantes en la central de Salto Grande. La operación energética se caracterizó por un suministro hidrotérmico junto con importación desde Argentina y Brasil durante algunos meses del año. Esta operación energética se desarrolló manteniendo la seguridad de abastecimiento de la demanda.

Hubo generación térmica durante todos los días del año para abastecimiento de la demanda de energía, salvo

La cota de Salto Grande a comienzos del año fue de 34,46m. Los aportes medios anuales fueron del orden de los 3.750m³/s. Los aportes medios por trimestre fueron los siguientes: 1.350m³/s para el primer trimestre, 2.750m³/s para el segundo, 4.200m³/s para el tercero y 6.700m³/s para el cuarto. Esta central tuvo vertimiento desde el 19 de octubre hasta el 17 de noviembre llegando a un pico de aporte de 19.873m³/s el día 7 de noviembre. La cota mínima alcanzada por esta central fue de 30,06m el día 12 de mayo.

En los meses de octubre y noviembre se contó con excedentes energéticos de vertimiento, los cuales fueron exportados hacia Argentina y Brasil.

Durante el año 2008 se abasteció la demanda del SIN con generación térmica de Central Batlle, generación térmica de turbinas de gas (CTR, PTA y TGAA), importación de energía desde Argentina y Brasil, generación del Río Negro, generación de Salto Grande, generación distribuida y generación de energía para el Mercado Spot. La generación térmica anual fue aproximadamente el triple a la generada en el año 2007 y un 72%



entre los días 18 al 29 de octubre que la misma fue puntualmente para cubrir déficit de potencia del SIN. No hubo generación térmica para exportar a Argentina.

A principios del año 2008 la cota de Terra fue 78,99m que se corresponde con un 75% del volumen útil máximo y a un tiempo de vaciado de 104 días generando a pleno. Esta cota fue prácticamente la máxima registrada en esta central por el resto del año. La central se venía despachando a pleno desde el año anterior y se mantuvo así hasta la mitad de enero, donde se comenzó a importar energía de Argentina con lo que se pudo disminuir la generación del Río Negro considerablemente. No hubo vertimiento en el Río Negro durante todo el año a excepción de los días 16 y 17 de enero donde se registró un vertimiento técnico en la central Terra. La cota mínima registrada en esta central fue de 74,22m el día 6 de mayo.

mayor que la generada en el año 2006, mientras que la generación hidráulica fue dos veces y media menor que la del 2007 y un 11% menor que la del 2006. La importación del año 2008 fue un 22% mayor que la del año 2007 y prácticamente tres veces menos que la importada en el año 2006.

Compras

El contrato con una empresa comercializadora (Argentina), fue convocado durante todo el año pero su suministro fue en forma importante durante los meses de marzo y octubre. En los meses de enero, febrero, abril, setiembre y noviembre el suministro fue de aproximadamente un 25% del total; para mayo, julio y agosto el suministro fue puntualmente en algunas horas y solamente en el mes de junio el suministro fue nulo. El contrato con una comercializadora de Brasil, a través de la Conversora Rivera – Livramento fue convocado

desde el mes de enero, pero el mismo comenzó a ser suministrado a partir de la segunda quincena del mes de abril, manteniendo esta condición durante los meses de mayo y junio. Durante el mes de junio fue convocado por UTE en parte para Uruguay y parte para exportar a Argentina. Durante los meses de julio, agosto, setiembre y noviembre no hubo suministro del mismo. Para los meses de octubre y diciembre fue parcialmente convocado durante algunos días del mes ya que la Conversora se utilizó para suministrar energía hacia Brasil. Durante los meses de julio y agosto, de acuerdo a una resolución del Consejo Nacional de Política Energética (N° 5 del 17 de Junio de 2008), Brasil suministró energía a través de la Conversora de Rivera bajo la modalidad de energía excepcional, debiendo UTE devolver la energía suministrada, obligatoriamente dentro del período de setiembre a noviembre. La devolución se produjo en los meses de octubre y diciembre. Durante los meses de mayo y junio se importó energía proveniente de Brasil a través de la Conversora Garabí utilizando el sistema de transporte del Sistema Argentino. En los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y diciembre se importó energía proveniente de Argentina bajo la modalidad Contingente.

8 de agosto de 2008, día en que se suscribió el Acta de Entrada en Servicio de la Central Generadora. La energía vendida en el mercado Spot fue de 3.320,63 MWh.

Generación Distribuída

La generación distribuída durante el año 2008 entregó a redes de distribución un total de 16.681,7 MWh. La misma se generó de la siguiente forma: Agroland 127,3 MWh, Las Rosas 739,1 MWh, Nuevo Manantial 4.308,4 MWh, parque eólico Los Caracoles 2.902 MWh y equipos diesel del interior (Rivera, San Borja y Vichadero), 8.605 MWh.

Intercambios internacionales

La importación desde Argentina fue de 833.772 MWh un 9,5% de la energía entregada al SIN. Esta importación se desglosa en 334.627 MWh proveniente del contrato con una empresa comercializadora, 104.965 MWh provenientes de Brasil a través de la Conversora de Garabí, y el resto, 394.180 MWh a través de modalidades establecidas en el marco del Convenio de Interconexión. La importación desde Brasil fue de 128.794 MWh. Esta importación se desglosó en 120.116 MWh para el sistema uruguayo y 8.678 MWh para exportar a Argentina.



El total de energía importada por UTE representó un 11% de la energía entregada al Sistema Nacional para el año 2008.

La energía generada por un agente productor nacional a partir de los procesos productivos de la planta, entregada al sistema Nacional totalizó 136.714 MWh, mientras que su consumo a través de la red de transmisión fue 20.923 MWh.

Mercado Spot

El día 13 de setiembre de 2008 comenzó a generar energía para vender en el mercado Spot el generador de Zenda Leather S.A. Este fue el primer generador que comercializó energía en el mercado Spot.

Con fecha 23 de abril de 2008 se suscribió el convenio de conexión entre UTE y Zenda Leather S.A. comenzando los ensayos correspondientes a la puesta en servicio del generador. Los ensayos se dieron por finalizados el

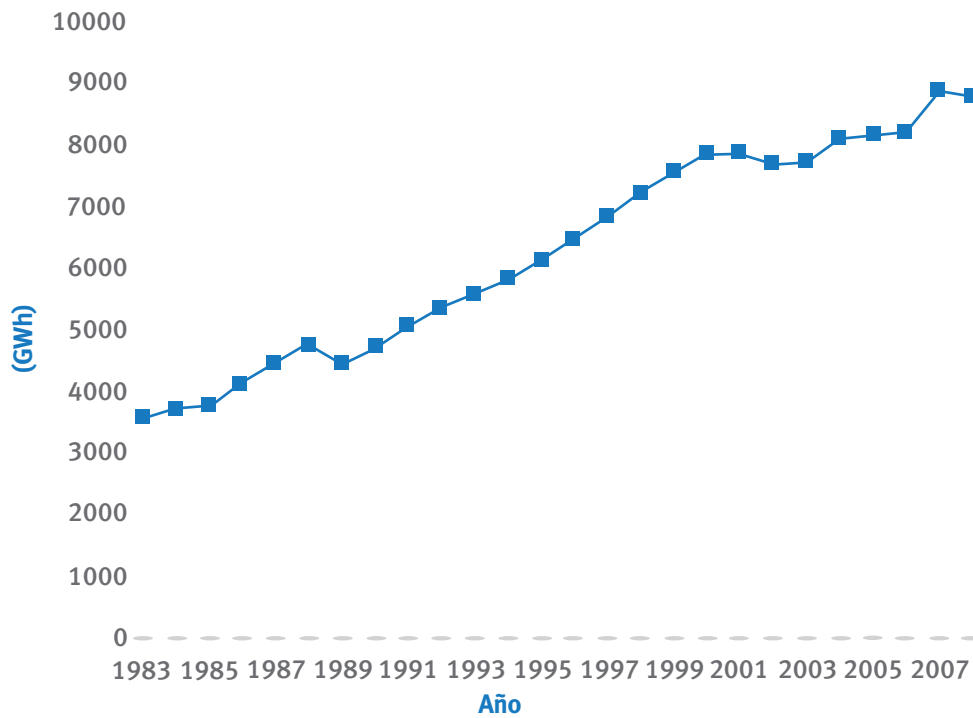
La importación de esta energía para Uruguay se desglosó en 56 MWh asociados a ensayos, 12.689 MWh de acuerdo a Resolución del Consejo Nacional de Política Energética (N° 5 del 17 de Junio de 2008) y 107.371 MWh corresponden a contrato con la comercializadora. Finalmente hubo 129 MWh de importación en media tensión y 60 Hz en la localidad de Cerrillada.

La exportación de energía realizada por UTE al sistema argentino fue de 8.177 MWh de energía importada proveniente de Brasil a través de la Conversora de Rivera, y 7.474 MWh de origen hidráulico asociada a excedentes de vertimiento de la central de Salto Grande.

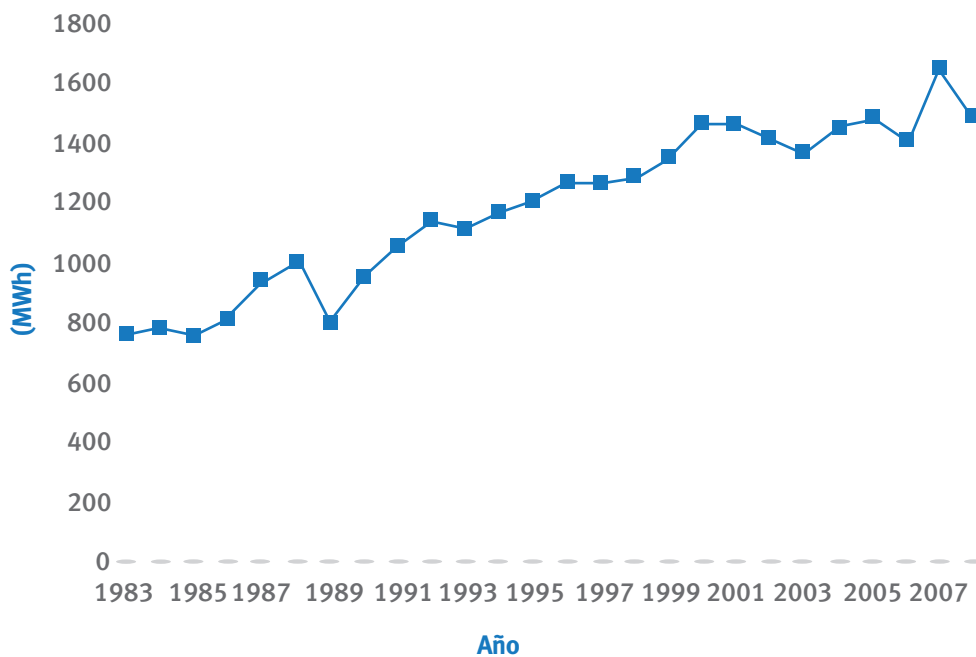
Se exportó 66 MWh hacia Brasil por ensayos de la conversora Rivera-Livramento, y 13.645 MWh de energía térmica e hidráulica de devolución bajo el marco de la Resolución del Consejo Nacional de Política Energética (N° 5 del 17 de junio de 2008).

Evolución de la energía y potencia entregada al sistema nacional

Energía total anual



Máximo anual de la potencia horaria demandada

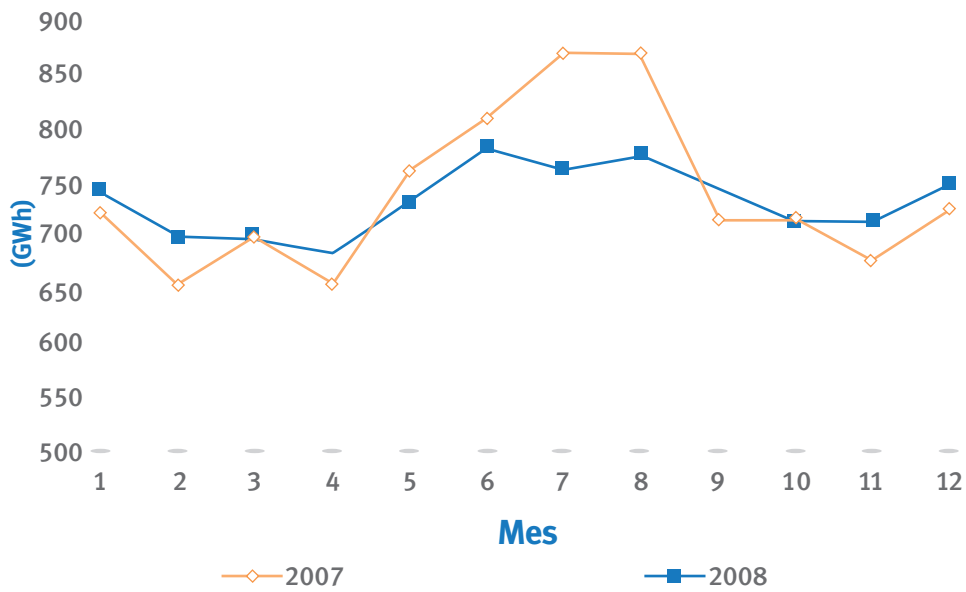


Evolución mensual

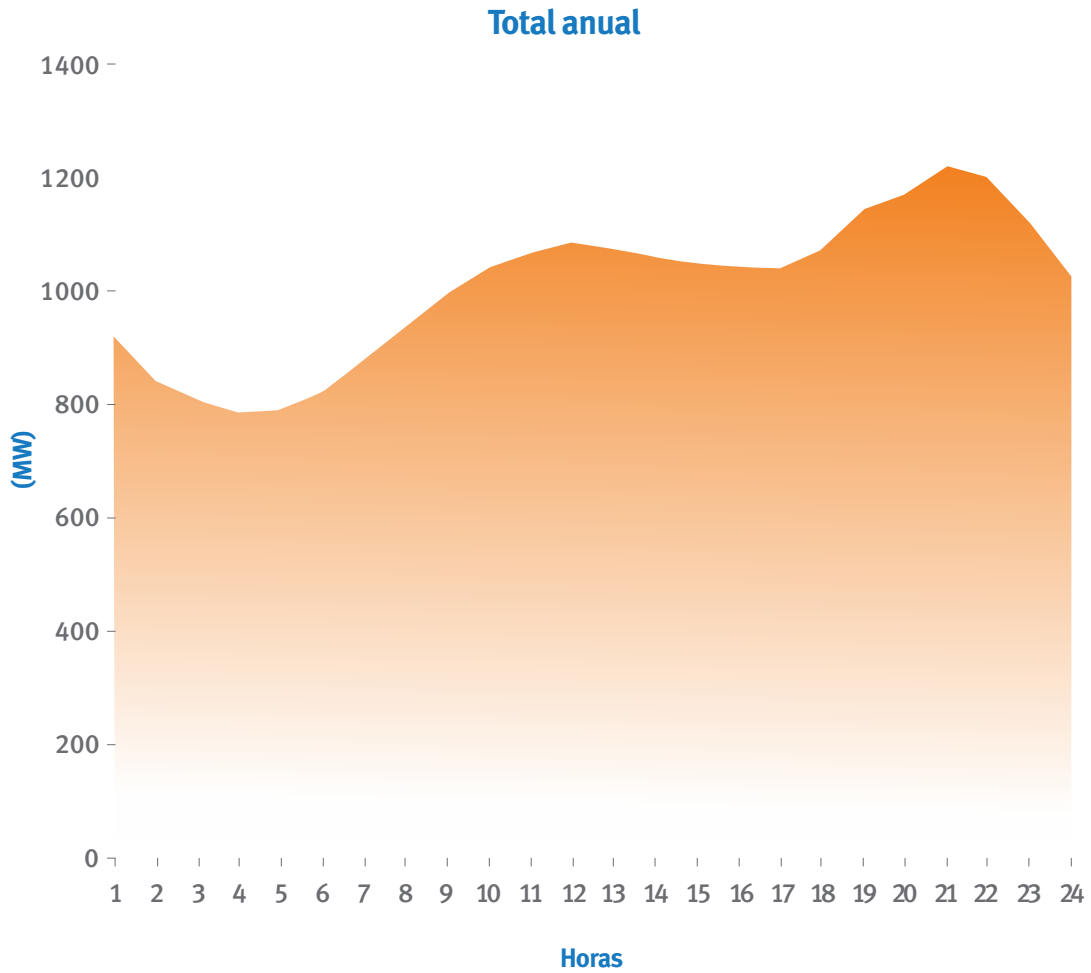
Evolución de los picos medios máximos. Promedio pico máximo día hábil

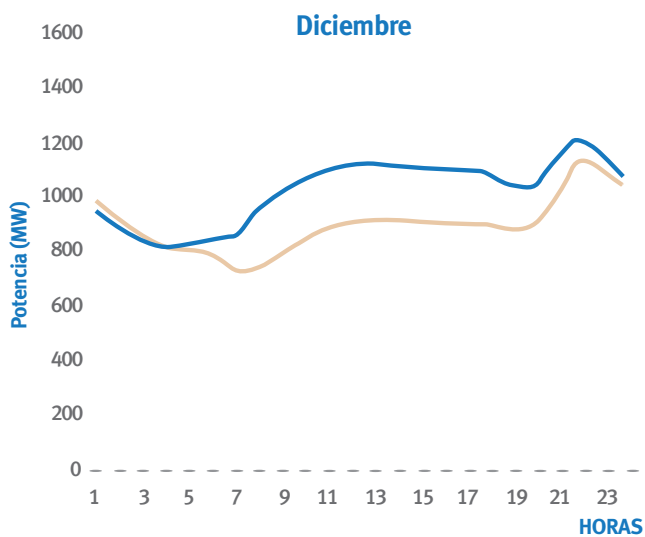
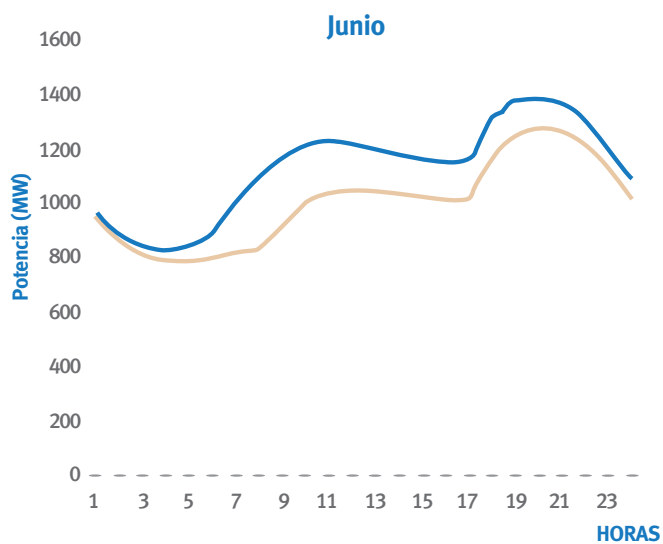
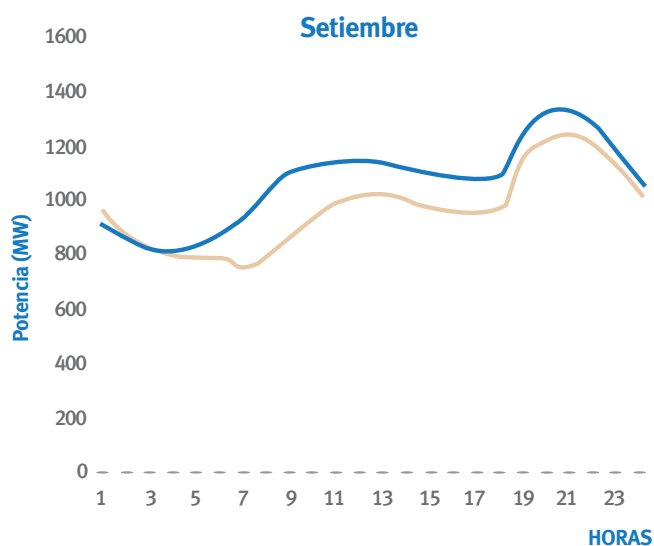
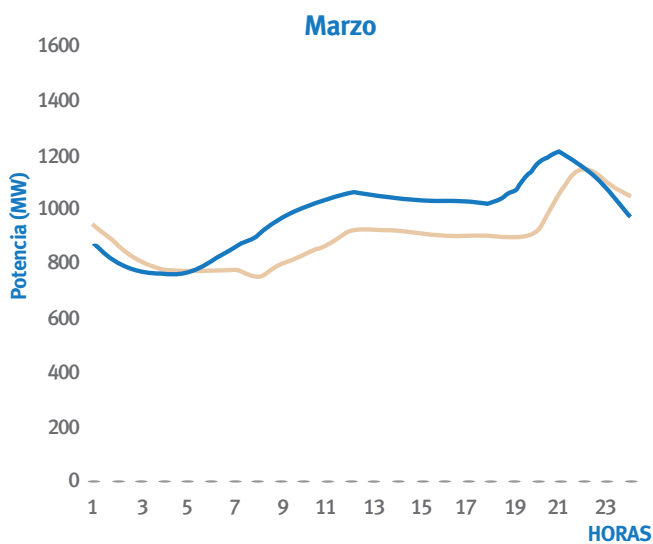


Evolución de la energía entregada al sistema nacional



Diagramas de carga media



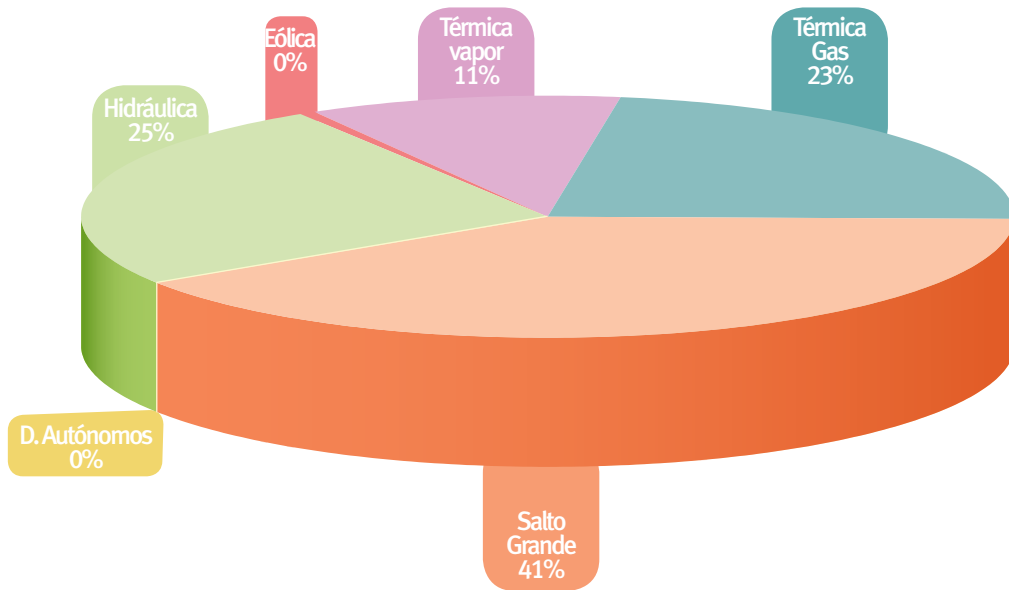


Hábiles

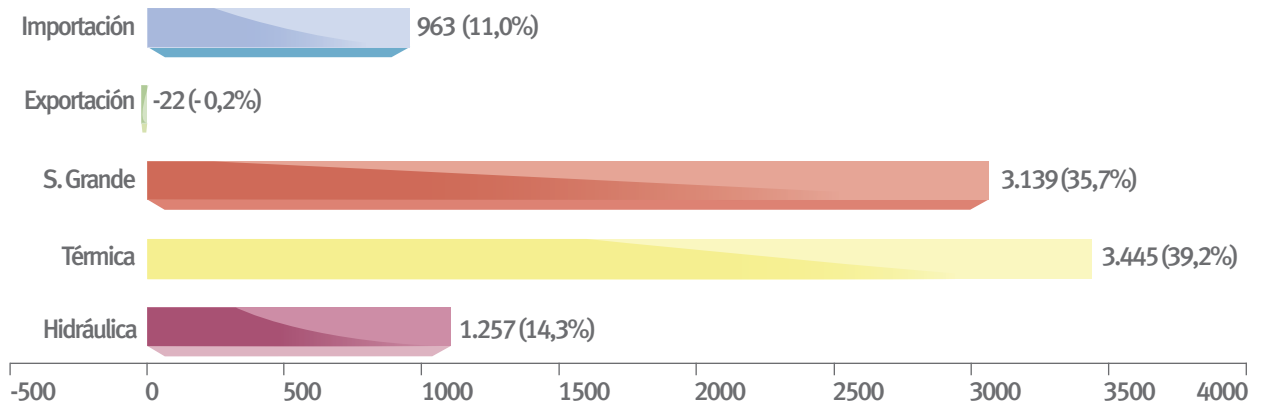
Feriados



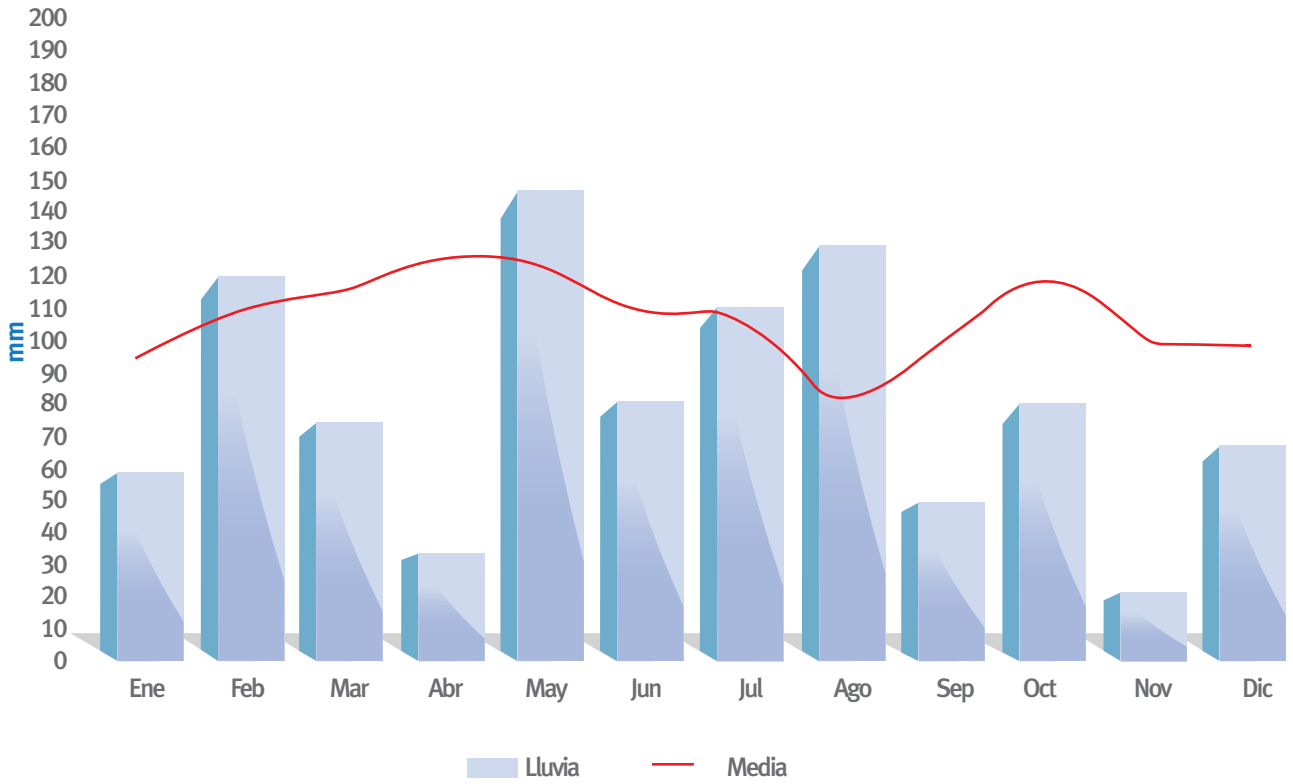
Potencia instalada (MW)



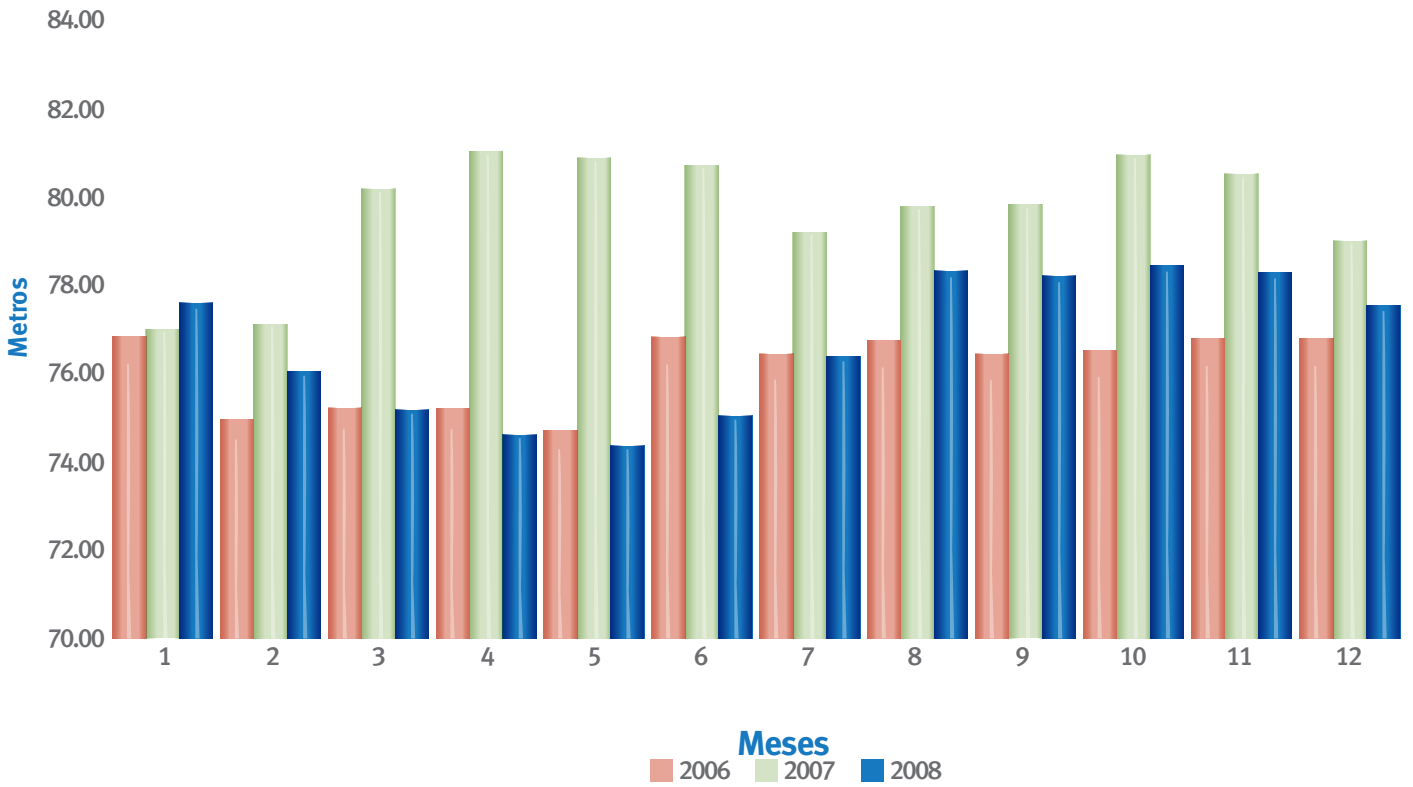
Energía entregada al Sistema Nacional 2008 (GWh)



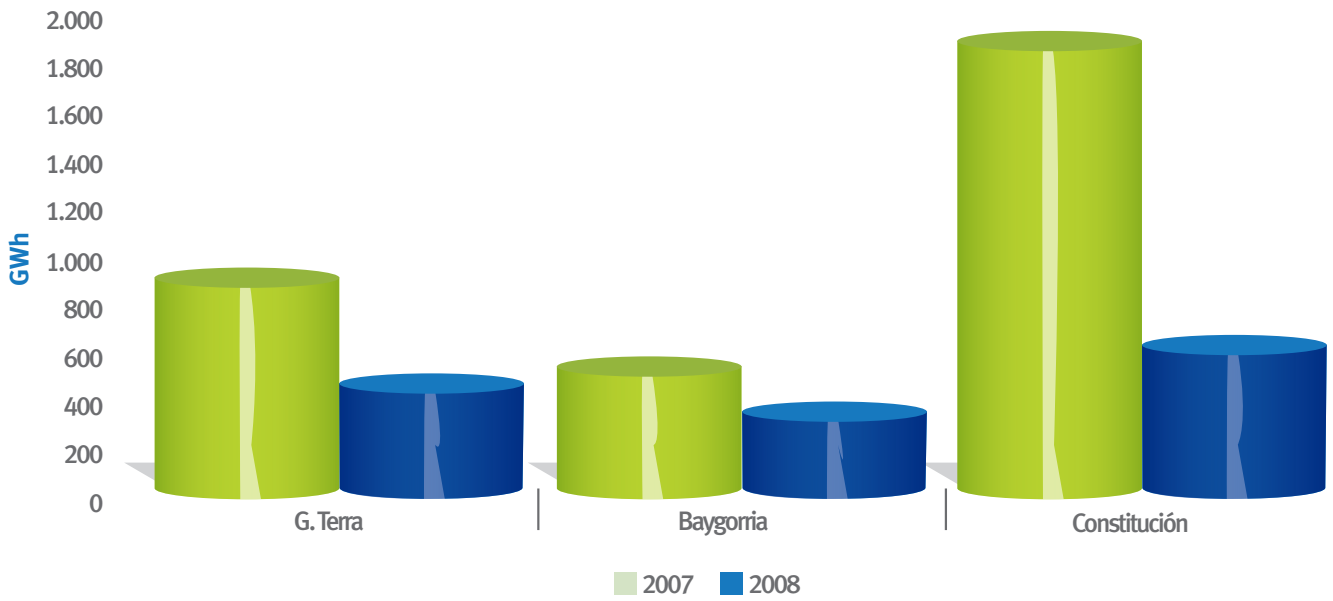
Acumulado mensual de lluvia en la cuenca Terra



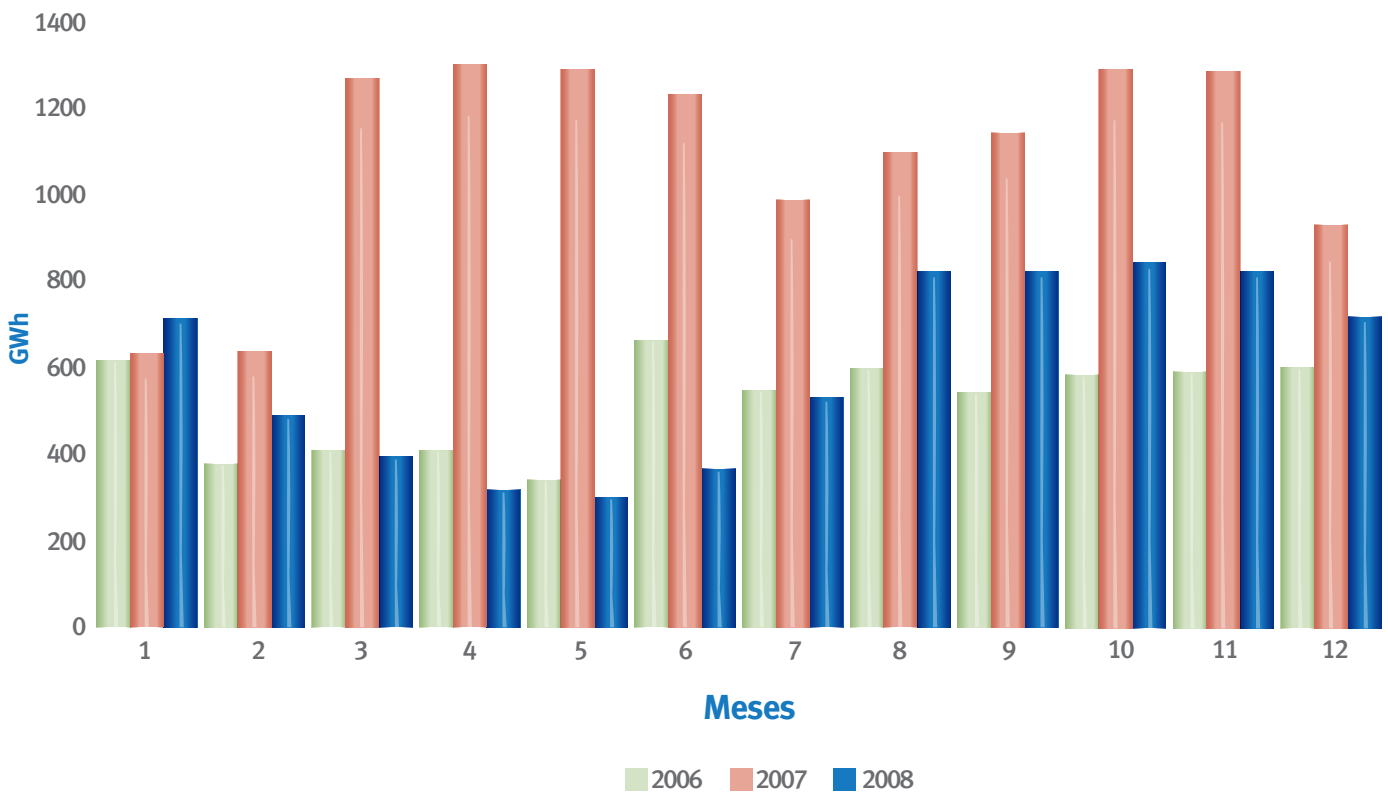
Dr. Gabriel Terra - Niveles



Generación hidráulica por central (Acumulado anual)



Reservas hidráulicas embalses del Río Negro



Aportes a los embalses

La situación hidrológica a comienzo del 2008 comenzó a desmejorar rápidamente debido a la escasez de lluvias ocurridas conservando esta situación hasta fines del mes julio.

La energía acumulada complexiva correspondiente a los aportes en todas las centrales hidráulicas se encuentra en el quintil inferior (17% de excedencia) respecto de las crónicas 1909 -2008.

Los aportes anuales a los embalses fueron inferiores a la media histórica en las centrales hidráulicas de Terra (9% más seco), Constitución (1% más seco) y Salto Grande (33% más seco).

Los aportes totales mensuales en Terra fueron superiores a la media histórica solamente en el mes de agosto. Para el resto de los meses los aportes no alcanzaron el valor medio histórico.

El volumen útil inicial del embalse de Terra comenzó el año con un 75% del volumen total del embalse, no volviendo a alcanzar este valor durante el resto del año. El mismo llegó a alcanzar el valor mínimo de 26% en el mes de mayo llegando la central al nivel mas bajo del año el día 6 de mayo con 74,22m.

Las lluvias acumuladas en el año sobre la cuenca global



de Terra fueron inferiores a la media histórica, sin embargo las lluvias registradas sobre la cuenca inmediata superaron levemente el medio histórico. Las lluvias acumuladas mensuales superaron ligeramente durante cuatro meses el valor medio histórico (desde 1963 hasta 2007), correspondiente a cada mes.

En la central de Palmar las lluvias acumuladas sobre la cuenca fueron prácticamente la mitad de la media histórica.

No se produjeron crecidas importantes en las centrales hidráulicas del Río Negro.

En la Central Salto Grande el aporte anual fue 20% inferior a la media histórica y 29% inferior al promedio de los últimos 20 años. Los aportes mensuales fueron

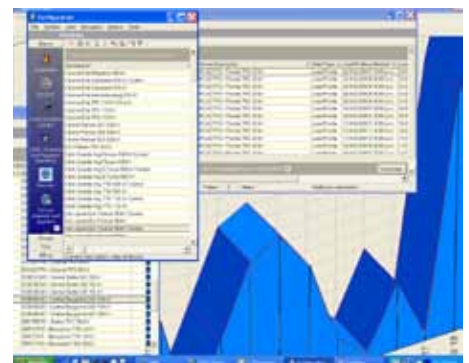
inferiores a la media mensual en todos los meses del año a excepción de noviembre. El aporte real del mes de noviembre fue el mayor de todos los meses del año y su valor superó en un 130% el medio histórico registrado para ese mes.

Sistema de Medición Comercial (SMEC)

Durante el año 2008 se alcanzaron las siguientes metas:

- Se incorporaron al sistema de recolección de medidas de energía tres nuevos puntos de medida en la estación Colonia Elía, correspondientes al vínculo internacional con el Sistema Argentino de Interconexión, (Colonia Elía- Manuel Belgrano, Colonia Elía - Mercedes y el segundo Transformador 500/132kV).
- En la frontera de trasmisión – distribución se agregaron tres medidores en nuevos puntos de intercambio de energía (Montevideo L, Mercedes y Nueva Palmira).
- En lo que respecta a generación distribuída, se incorporó la medición de energía en el parque eólico de Cerro de los Caracoles.
- En lo referente a la actualización y mejora del sistema de medición, se concretó el llamado a licita-

ción, compra e instalación de un nuevo software de lectura y recolección remota de mediciones de energía. En esta compra participaron junto a DNC y PEE, las unidades de DIS y COM.



Estudios para la operación y expansión en el corto plazo del Sistema Interconectado Nacional (SIN)

- A los efectos de facilitar la operación de la central Punta del Tigre se analizó la maniobra de energización conjunta de línea y transformador de los tramos ACO (MVB)-PTI-TR PTI150-11.5kV.
- Se estudiaron las condiciones requeridas para la realización de la maniobra de energización de ambas líneas de 500kV SJA-PAL-MVB, conectadas en serie saltando la estación Palmar 500kV, frente a la posibilidad de la pérdida total de la estación Palmar 500kV.
- En relación a la operación en etapa industrial de Botnia se completaron los estudios de funcionamiento del Sistema Interconectado ante la ocurrencia de transitorios electromagnéticos.
- En el circuito Oeste – Sur, se estudiaron alternativas para la operación en forma óptima de los bancos de condensadores instalados en Colonia y Nueva Palmira.

Estudios para la gestión energética del Sistema Interconectado Nacional (SIN)

Entre los avances realizados durante el presente año se destacan:

- Los estudios realizados para la determinación de la conveniencia de la adopción de un nuevo mecanismo de intercambio de energía con Brasil basado en el suministro y devolución posterior de la misma aprovechando ventajas de oportunidad.
- El análisis de la conveniencia de la compra de parte de la energía suministrada por Brasil a Argentina a través de la estación convertidora de Garabí.
- La elaboración y puesta en práctica de un procedimiento y los estudios correspondientes para el cálculo del precio Spot del Mercado Mayorista Eléctrico, a utilizar en el convenio de colaboración celebrado entre UTE y ADME.



- Se realizaron los estudios y la definición de un sistema de protección que actuará frente a la salida del transformador 500/150kV de Salto Grande Uruguay (DAC TR SGU500/150), con el objetivo de desconectar la mínima cantidad de carga del sistema que permita cumplir con las condiciones de desempeño así como evitar daños en el equipamiento de transmisión.
- En lo relativo al esquema de desconexión de carga por subfrecuencia (DAF) se definió una posible adaptación para compatibilizarlo con la operación del circuito Oeste- Sur cerrado en forma permanente. Asimismo, se planteó un rediseño completo del esquema actual.

Generación

En el marco de la creación en el 2007 de la nueva Gerencia de Generación, durante los días 8 y 11 de octubre de 2008 se realizó una auditoría de gestión por parte LSQA-LATU Sistemas SA y Quality Austria – OQS. En esta instancia se unificaron los Sistemas de Gestión de Generación Térmica e Hidráulica, estando ahora certificado el Sistema de Gestión Integrado de Generación, que incluye lo relativo a Calidad, Medio Ambiente, y Seguridad y Salud Ocupacional. Es de destacar que por primera vez en UTE y en la Administración Pública, una unidad además de recertificar bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004, sin exclusiones, certificó su Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional según norma OHSAS 18001:2007, con el alcance de Generación Hidráulica.

Se resalta el trabajo realizado para la unificación de los sistemas de gestión de Generación Térmica y Generación Hidráulica en un único sistema de gestión, que de ahora en más será el Sistema Integrado de Gestión de la Gerencia Generación, gestionando en forma integrada la calidad, la gestión ambiental y la seguridad y salud ocupacional.

La 5ª Unidad de Central Batlle estuvo despachada 6.570 horas, equivalentes a 273 días, generó 533.146 MWh y consumió 138.509 t de fuel oil, con un rendimiento de 260 g/kWh.

La 6ª Unidad estuvo despachada 3.777 horas, equivalentes a 157 días en todo el período. Durante dicho lapso la unidad generó 459.986 MWh, consumió 119.230 t de fuel oil, y tuvo un rendimiento de 259 g/kWh. La Sala B estuvo despachada 4.471 horas, equivalentes a 186 días, con un consumo de fuel oil 67.382 t, generando un total de 212.550 MWh, con un rendimiento de 317 g/kWh.

La Central Térmica La Tablada estuvo despachada 3.741 horas, equivalentes a 155 días, generó 677.610 MWh y consumió 225.002m³ de gas oil con un rendimiento de 279 g/kWh.

La central Punta del Tigre estuvo despachada 5.612 horas, equivalentes a 233 días, y entregó al SIN 1.451.600 MWh, consumió 385.127m³ de gasoil, con rendimiento promedio de 224 g/kWh.



Generación térmica

Explotación del parque generador

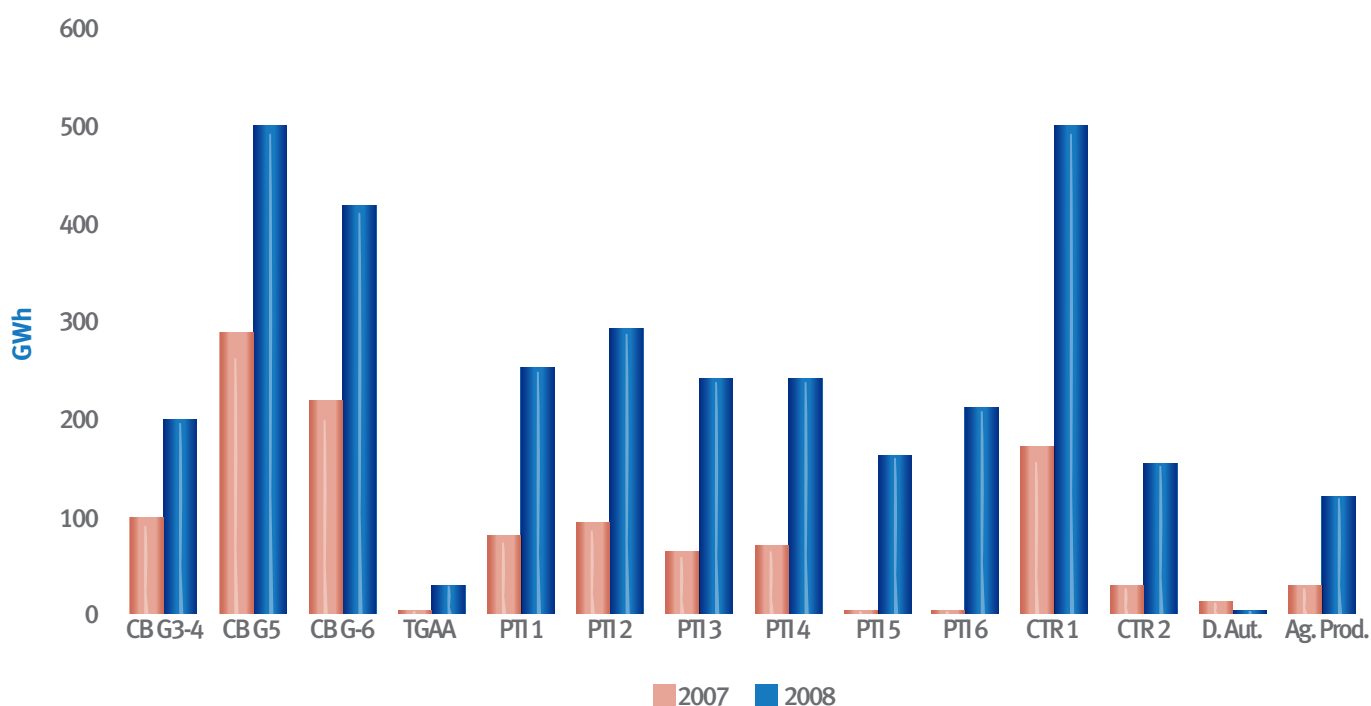
Las Centrales Térmicas presentaron durante el ejercicio una disponibilidad desglosada de la siguiente manera:

Central Batlle	61,2%
Central La Tablada	72,4%
Central Maldonado	86,8%
Central Punta del Tigre	62,8%

Los factores de disponibilidad, además de los problemas de roturas, se ven afectados por que en algunos casos se entregó una potencia menor a la nominal por problemas técnicos o atmosféricos y esto afecta los índices de disponibilidad.

La Turbina de Maldonado estuvo en servicio 2.160 horas equivalente a 90 días y se generaron 27.806 MWh y se consumieron 13.459m³ de gas oil, con rendimiento promedio de 407 g/kWh.

Generación térmica por grupo Acumulado Anual



Central Punta del Tigre

La ampliación de la central comenzó en diciembre de 2006 y consistió en la instalación de 2 unidades adicionales. Las unidades 5 y 6 quedaron operativas en marzo de 2008, pero los ensayos de rendimiento se realizaron en mayo de 2008, por lo cual la fecha de la recepción provisoria fue el 17 de mayo de 2008.

Se finalizó el proyecto para la toma de agua y vertido de efluentes en el Río de la Plata e instalación de una planta de pretratamiento de agua, luego que el mismo fuera aprobado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA).

El ramal del gasoducto y las instalaciones complementarias que permiten alimentar con gas natural las instalaciones de la Central Punta del Tigre quedaron operativos en agosto de 2008. A partir de esa fecha se comenzaron las pruebas de los compresores de gas natural habiendo generado el 9 de octubre de 2008 por primera vez con gas natural con una unidad de UTE. Esto fue un hecho histórico ya que se pudo concretar usar gas natural para generación de energía eléctrica, luego de varios años y varios proyectos que no se concretaron.

Proyecto de motores en Central Batlle

Durante el año 2008 se desarrolló el proyecto para la instalación de motores de combustión interna en Central Batlle. La especificación técnica se redactó para el suministro en la modalidad de "llave en mano" de una planta de generación de energía eléctrica basada en motores de pistón, capaces de operar con fuel oil pesado, que estará ubicada dentro del predio de la Central "Batlle y Ordóñez" de UTE. La Planta podrá ser convertida a gas natural en el futuro.

Además se debían cotizar los servicios de Operación y Mantenimiento para la planta por 2 años con opción a 2 más.

Este proyecto fue adjudicado al Consorcio Teyma - Saceem que deberá instalar ocho motogeneradores compuestos de motores de marca Wärtsilä modelo 12V46A y generadores marca ABB, con una potencia total de 81 MW. La planta quedará operativa en su totalidad en noviembre de 2009.

Otras inversiones de Generación Térmica

En el año se perfeccionaron los contratos para la construcción de tanques de combustible que permitirán ampliar la capacidad de almacenamiento y mejorar la gestión de los inventarios de combustibles líquidos para generación. Se avanzó significativamente en la construcción de los tanques de fuel oil en la Central Batlle.

Dados los requerimientos de generación térmica en el transcurso de los últimos años, fue necesario realizar importantes reparaciones para mantener y mejorar la disponibilidad de las unidades, así como trabajos en obras de infraestructura para mantener edificios actuales, recuperación del saneamiento del área industrial y de mejora de aspectos ambientales.



Logística de combustibles

En el 2008 se elaboró un nuevo procedimiento para la gestión de compras de combustibles para generación, debido a que en los últimos años, como consecuencia de la escasez de lluvias, se han alcanzado altos niveles de consumo de combustible. Esto ha convertido al combustible en el principal gasto de la empresa.

El procedimiento que se llevaba a cabo para la compra de combustible no era adecuado para los nuevos volúmenes y costos asociados ya que estaba fuertemente basado en el conocimiento de las personas involucradas, la conformación de facturas se hacía con varios meses de retraso, los controles manuales insumían un esfuerzo muy importante y por tanto las conciliaciones anuales implicaban revisar en ambos organismos todas las transacciones físicas y económicas generadas en el año.

Por tanto, se definió nuevo procedimiento común a ambos organismos en el que se establecieron los responsables, la información y documentación necesaria, así como los canales de comunicación y los plazos.

Asimismo, cada organismo adecuó sus procedimientos internos y se elaboró un Acuerdo de Compra / Venta de Combustible entre UTE y ANCAP.

Para dar soporte al nuevo procedimiento se profundizó la integración de las herramientas idóneas para producción (SGE) y para compras e información financiera-contable (SAP) que permitió relacionar automáticamente las órdenes de compra con las entregas, facturas, pagos, etc. y se desarrolló un sitio Web para consultas y control de inconsistencias.

Los beneficios que el nuevo procedimiento reporta a UTE son:

- Disponer de información confiable, oportuna y fácilmente auditable, vinculando pedidos, entregas, facturas, ajustes y precios del insumo más importante para la empresa.

- Contar con un procedimiento conocido y acordado con ANCAP, con canales establecidos para la fluida comunicación entre los entes.
- Tener un altísimo porcentaje del monto del gasto incurrido facturado y conformado a los 15 días de la entrega del combustible frente a los varios meses de desfase con que se lograba concretar en el procedimiento anterior.
- Pasar de una muy trabajosa conciliación anual entre los organismos a una conciliación casi semanal y con herramientas que facilitan la rápida resolución de diferencias entre los organismos.
- Evitar observaciones de organismos auditores del gobierno y de los certificadores de gestión de la calidad.
- Efectuar los descuentos de IVA en el mes correspondiente sin incurrir en costos financieros.

Instalaciones de Casa Blanca

Se continuó con las tareas de mantenimiento periódico de las instalaciones de superficie y de su entorno, de modo de preservarlas en buen estado.

Generación hidráulica

Debido a la baja hidráulica, en el año 2008 la producción hidráulica del Río Negro representó el 14.3% de la energía entregada al Sistema Interconectado Nacional (SIN), inferior al año anterior (36%) y a los dos precedentes (17% y 35%).

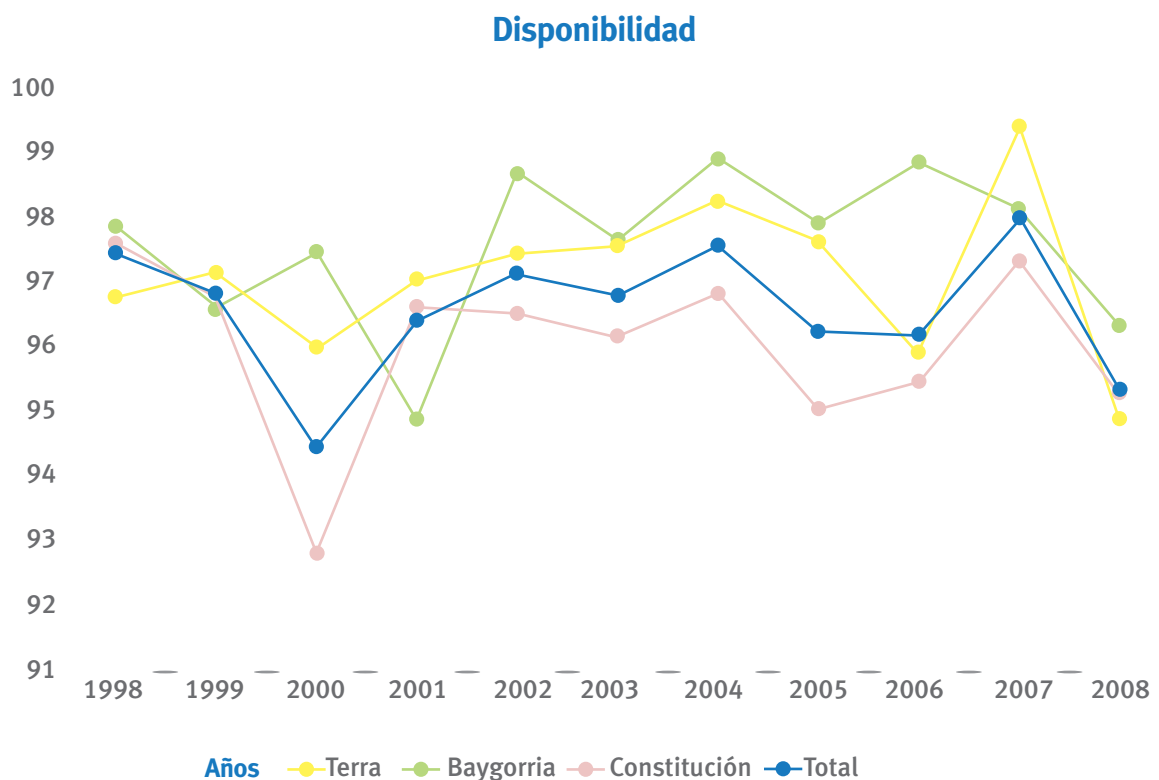
Las tres centrales hidroeléctricas presentaron una disponibilidad del 95,32% en su conjunto.

Nota:

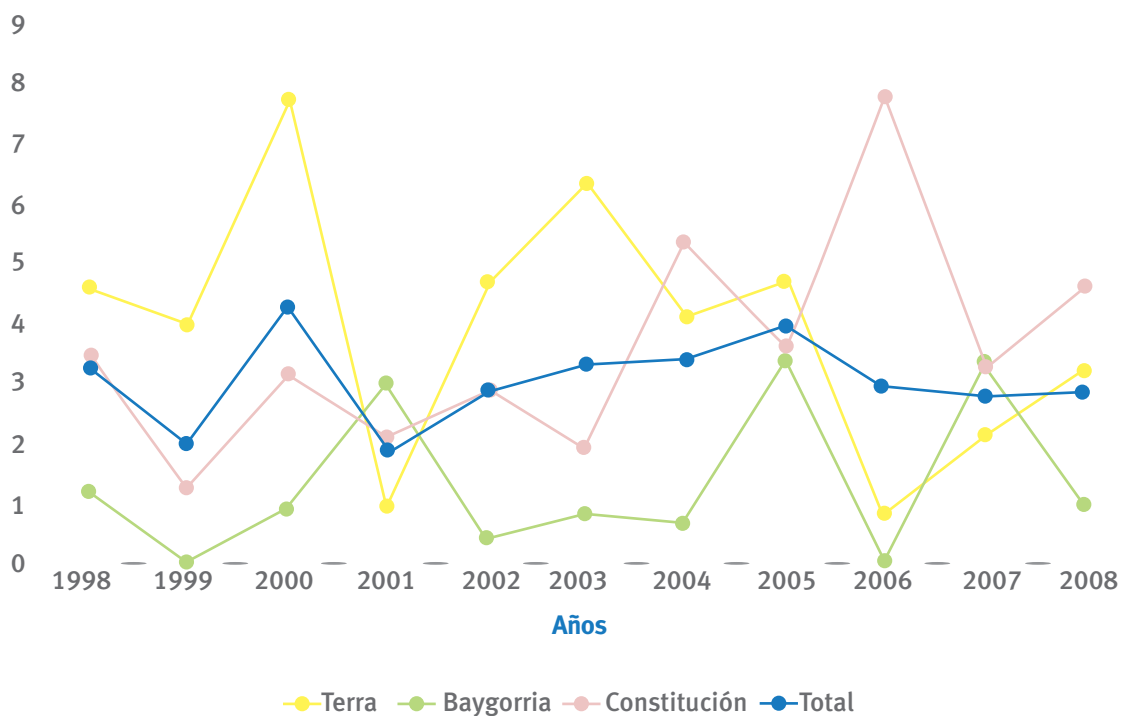
El **indicador Tasa de Falla**, mide la confiabilidad del sistema. La interpretación del mismo consistiría en la probabilidad de que el equipamiento o la función presenten falla durante el servicio, en un período estadístico.

El **indicador Disponibilidad** mide si la planificación del mantenimiento está dentro de los parámetros correctos. Indica la probabilidad, en el período mensual, en que en un cierto momento el equipamiento o función esté operando y su desempeño sea satisfactorio.

Disponibilidad de Centrales Hidráulicas		Tasa de Falla Centrales Hidráulicas	
Total Disponibilidades	95,32	Total Falla	2,86
Gabriel Terra	94,86	Gabriel Terra	3,18
Baygorria	96,30	Baygorria	0,95
Constitución	95,24	Constitución	4,61



Tasa de falla



Inversiones de Generación Hidráulica

Entre 15 de setiembre y 3 de diciembre se realizó la obra de sustitución del Anillo Inferior del Distribuidor de la segunda de las unidades de la Central Hidroeléctrica Baygorria (unidad I), unidad que quedó funcionando satisfactoriamente.

En 2008 se instaló en Baygorria el Centro de Mando del Sistema de Supervisión y Telemando de las Centrales Hidráulicas que ya contaba, desde 2007, con los sistemas en Terra y Constitución, quedando pendiente completar el sistema de comunicaciones que permitirá el telemando de las tres centrales.

Se comenzó la instalación de fibra óptica entre las tres centrales, con el tramo Constitución - Baygorria.

Se instaló en Constitución un sistema de monitoreo de entrehierro de los alternadores. Se espera instalar en 2009 un sistema de monitoreo de vibraciones en las tres centrales. Estos sistemas permitirían controlar en forma continua algunas de las condiciones de funcionamiento de los grupos turboalternadores, de forma de disminuir las inspecciones y tomar eventualmente acciones preventivas.

Se avanzó en el proyecto de estudio para instalar una quinta unidad generadora en Terra. El trabajo se realiza

con un equipo de consultores, financiado por fondos del gobierno francés. Como contraparte UTE ha debido realizar estudios geológicos de la zona.

En noviembre comenzaron los trabajos en el sitio correspondiente al contrato para la instalación de una Red Hidrológica Telemétrica, parte del sistema de medida y pronóstico hidrológico, con el montaje de la estación remota de Paso de los Toros. Al 31 de diciembre se ha avanzado en los montajes de 8 de las 26 estaciones.

Generación eólica

Al amparo del convenio de condonación de deuda entre el gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Reino de España y en virtud de un contrato de construcción llave en mano firmado en octubre de 2007 con una empresa española, durante 2008 se realizó la instalación y puesta en marcha del parque eólico de 10 MW en Sierra de los Caracoles.

El parque se compone de 5 aerogeneradores modelo Vestas V80 de 2 MW, certificados según la norma IEC como clase 1A. Se trata de equipos de tecnología de paso variable y velocidad variable, siendo representativos del estado del arte de la generación eólica.

El sitio de Caracoles resulta excepcional desde el punto de vista de su factor de utilización, estimándose en el entorno al 40%, lo que constituye una energía anual esperada de 35 GWh por año.

Desde que comenzó la puesta en marcha del primer aerogenerador el 15 de noviembre hasta el 31 de diciembre, se vertieron a la red 2,9 GWh.



También se instalaron equipos de medición de viento de tipo energético en 17 estaciones automáticas para el relevamiento del potencial eólico del Uruguay. Estas estaciones se ubicaron en antenas de comunicación de UTE, de Ancel y de Movistar en lugares próximos a la red de alta tensión de UTE.

Proyectos

En 2008 se comenzó a trabajar en la unificación de la Gestión de proyectos, con el ajuste de los procedimientos y la incorporación paulatina de los mismos al seguimiento y contralor de las obras de instalación de 80MW en motores en la Central Batlle e instalación de 2 tanques de 25.000 m³ de gas oil en La Tablada (ANCAP).

Trasmisión

Ampliaciones del sistema de trasmisión

7mo. Proyecto UTE – BIRF

Se concluyeron las obras en las estaciones Montevideo E (GIS) y Montevideo G (GIS).

Se comenzó proceso final de los trabajos necesarios para conectar la 6^a unidad de generación de Central Batlle a la nueva estación Montevideo E (GIS).

Interconexión con Brasil

Se finalizó el proceso licitatorio y se firmó el contrato de suministro y construcción de la Estación Convertora de Frecuencia de Melo y ampliaciones asociadas en la estación San Carlos 500 kV.

Se finalizó el anteproyecto y la redacción de especificaciones técnicas de la línea de 500 kV que unirá la Convertora Melo con la estación San Carlos 500 kV y del tramo de línea en territorio uruguayo que unirá la Convertora de Melo con Candiota.

Conexión de la Central Punta del Tigre a la red de trasmisión en 500 kV

Se realizó el proceso licitatorio y firma del contrato de suministro y obras de conexión de la Central Punta del Tigre a la red de 500 kV.

Estas obras implican la construcción de 2 nuevas estaciones de trasmisión de 500 kV (Punta del Tigre y Las Brujas).

Los transformadores y reactores asociados a estas obras se adquirieron por vía separada. Durante el 2008 se avanzó en la definición del proyecto de detalle de estos equipos y comenzó su fabricación.

Obras de ampliación en el Circuito Oeste-Norte

Se realizó el proceso licitatorio para la adquisición de tres bancos de condensadores (3x12.5 MVar) a ser instalados en la estación Paysandú y su equipamiento de maniobra asociado.

Planificación de la Red de Montevideo

Se avanzó en la planificación de la red de transmisión de Montevideo en el horizonte 2015, definiéndose la construcción de una nueva estación 150/30 kV (Montevideo "M", en las cercanías de Zona América), el agregado de nuevos transformadores 500/150 kV en Montevideo "A" y Montevideo "B", el agregado de equipos de compensación de reactiva y la construcción de diversos tramos de cable subterráneo 150 kV.

Obras de ampliación en el Circuito Este

Se definió el anteproyecto para la renovación de la estación de Trasmisión Punta del Este con equipamiento de alta tensión blindado en SF6 (tecnología GIS).

Mantenimiento, renovación y mejora de instalaciones

En el transcurso del año se llevaron a cabo diversas actividades de mantenimiento, renovación, mejora y ampliación del sistema de transmisión, con el objeto de mejorar la calidad y eficiencia del servicio.

Comunicaciones

Se gestionó y aprobó un convenio entre ANTEL y UTE para el uso compartido de instalaciones de fibras ópticas. Mediante el mismo cada organismo podrá así ampliar su red y el soporte para sus servicios utilizando parte de la capacidad disponible de la red del otro. Con ello UTE logrará ampliar su red de comunicaciones en más de 600 km, sin tener que incurrir en importantes inversiones.

Se instaló el soporte de comunicaciones para múltiples servicios de apoyo al Parque Eólico de Sierra de los Caracoles (Telecontrol, Telefonía, Video).

Asimismo, se instaló en UTE la primera central telefónica basada exclusivamente en tecnología IP (Internet Protocols) que en carácter de evaluación de esta nueva tecnología está operando y dando servicio a la Unidad de Telecomunicaciones.



En cuanto a la renovación y mejora de instalaciones se destacan:

- conclusión de la sustitución de la red de transmisión en 110 kV,
- compensación de reactiva en el circuito Oeste-Sur,
- renovación de la Estación Bonete 150 kV,
- se concluyó con el proceso licitatorio y se firmó el contrato para la sustitución del tramo de cable subterráneo 150 kV Montevideo C - punto D, en vínculo MVE-MVC,
- tendido de Fibra Óptica Línea Palmar - Baygorria 150 kV,
- línea provisoria 150 kV en Minas de Corrales,
- alimentación de Zona Franca - Zona América,
- definición de un Plan Director de Mantenimiento y Recuperación de Transformadores y Reactores.

Se implementaron las comunicaciones necesarias para incorporar 44 nuevos servicios de telecontrol para Distribución.

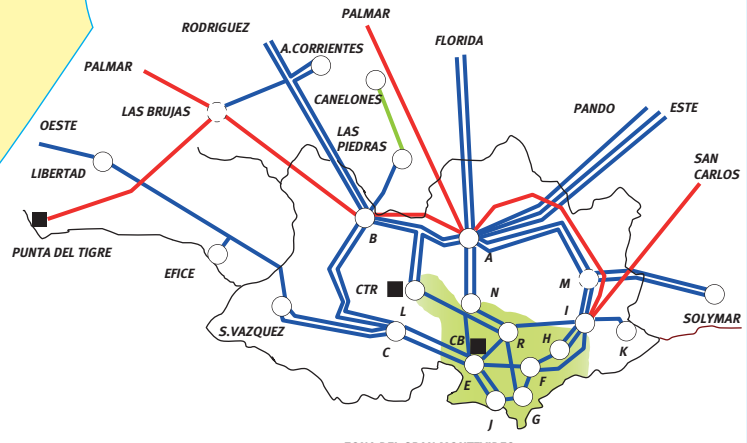
En conjunto con unidades de Trasmisión se ha realizado la instalación del 30 % del tendido de fibras que unirá las tres centrales de generación hidráulica del Río Negro.

Está previsto concluir esta obra en el año 2009.

Durante el año 2008 y como parte del proceso de mejora continua de su gestión, la Unidad Telecomunicaciones obtuvo de LATU Sistemas la certificación ISO 9001 versión 2008 de sus principales procesos abarcando a todos los integrantes de la unidad.

Sistema interconectado Uruguayo

República Argentina



República Federativa del Brasil



Referencias

- 500 kV
- 150 kV y 110 kV
- 60 kV

Océano Atlántico

RIO DE LA PLATA

Ubicación Geográfica de las Centrales de Generación

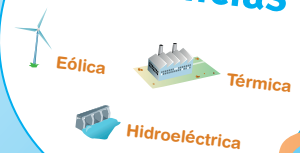
República Argentina

República Federativa del Brasil



Capítulo 2

Referencias



Distribución

Gestión de Redes

Entre los estudios y desarrollos realizados para satisfacer los requerimientos de energía eléctrica de los clientes, mejorar la calidad del servicio e incrementar la eficiencia del sistema de distribución, se destacan los siguientes:

Mantenimiento preventivo en instalaciones de Distribución

Enmarcado en el proceso de mejora continua se realizaron las primeras auditorías al Proyecto de Mejora de la Gestión del Mantenimiento Preventivo de las Instalaciones de Distribución. Un grupo de técnicos afectados al proyecto fue capacitado en técnicas de auditoría procediendo a realizar auditorías cruzadas, actividad que resultó ampliamente satisfactoria y formativa tanto para auditores como auditados. De los resultados de esta instancia surgieron importantes mejoras en el proceso y generaron la necesidad de realizar una primera revisión a la documentación implantada que aplica.

serie de mediciones sobre un conjunto reducido de cables seleccionados en todo el país, con la finalidad de determinar la existencia de descargas parciales potencialmente peligrosas y su localización.

La técnica de medición empleada, denominada “de onda oscilante”, consiste en aplicar una tensión alterna amortiguada que carga la capacidad del cable, descargándose luego en resonancia con una inductancia conocida.

Las mediciones se realizaron con equipamiento portátil que cuenta además con un sistema de detección por reflectometría que permite ubicar, con cierto margen de error, el punto de ocurrencia de las descargas parciales en el tramo de cable ensayado.

Los resultados obtenidos de las mediciones son contrastados con una base de datos experimental, de lo que luego surgen recomendaciones en cuanto a las acciones correctivas que se deben tomar.

Estos resultados han sido variados respecto de la gravedad de las descargas detectadas y por tanto implican recomendaciones diferentes en cada caso, pero en general tienden a confirmar la hipótesis de que las descargas parciales se originan en



Nuevos equipos

Para optimizar el uso de los recursos y siguiendo la tendencia mundial, se adquirieron reconectores de bajo mantenimiento y alta performance que funcionan con el principio de biestables magnéticos y con corte en vacío.

Diagnóstico en cables subterráneos de 30 kV

También en el marco de la mejora continua del proceso de mantenimiento preventivo, se implementaron las primeras acciones tendientes a realizar un diagnóstico del estado de los cables subterráneos de 30 kV, con el objetivo de reducir la ocurrencia de fallas en estos cables.

Durante el mes de mayo de 2008, con el apoyo de una firma contratada, se realizó como prueba piloto, una

empalmes y/o terminales montados sobre los cables diagnosticados y no en el cable mismo.

No obstante, para validar totalmente esta hipótesis, se está planificando retirar, durante la reparación de algunos de estos cables, el empalme defectuoso, abrirlo y analizarlo. De esta forma se daría por concluida la etapa de prueba piloto y se comenzaría una nueva etapa con una cobertura más amplia en cuanto a número y variedad de cables a diagnosticar.

Plan de telecontrol de la red

Se continuó con la expansión del sistema de comando y supervisión a distancia de las instalaciones de distribución, lo que constituye un significativo aporte a la mejora de la calidad del servicio y a la disminución de los costos de explotación.

Efectivamente, el telecontrol permite reducir sensiblemente los tiempos de maniobra de la red, garantizar la seguridad del operador, obtener información para la toma de decisiones en los Centros de Maniobra de Distribución (CMD), detectar en forma precoz las necesidades de mantenimiento, brindar información para los estudios de diagnóstico y planificación de la red y aportar medidas de parámetros necesarios para los reportes al regulador y para la gestión comercial.

En el año 2008 fue inaugurado un nuevo local en el que se alojan las oficinas centrales asignadas al telecontrol. Parte de este local está dedicado a un centro de maniobra alternativo, desde donde se podrá realizar la operación de la red ante eventuales contingencias que impidan la operativa desde cualquiera de los CMD.



El avance de las obras del plan durante el año 2008 significó la incorporación del telecontrol en:

- 19 estaciones de transformación AT/MT en todo el país:
 - 2 en Montevideo, totalizando 49 en servicio al cerrar el año,
 - 2 en la Regional Norte, totalizando 39 en servicio al cerrar el año,
 - 4 en la Regional Este, totalizando 36 en servicio al cerrar el año,
 - 6 en la Regional Oeste, totalizando 38 en servicio al cerrar el año,
 - 5 en la Regional Centro, totalizando 32 en servicio al cerrar el año.
- 22 puntos de maniobra intermedios de las redes urbanas y rurales de MT en todo el país:
 - 4 en Montevideo, totalizando 126 en servicio al cerrar el año,

- 2 en la Regional Norte, totalizando 28 en servicio al cerrar el año,
- 9 en la Regional Este, totalizando 52 en servicio al cerrar el año,
- 5 en la Regional Oeste, totalizando 47 en servicio al cerrar el año,
- 2 en la Regional Centro, totalizando 28 en servicio al cerrar el año,

Al final del año 2008 totalizan 194 las estaciones telecontroladas y 281 los puntos de maniobra intermedios telecontrolados.

En lo que respecta a la prestación de servicios de soporte y mantenimiento sobre el hardware, software y comunicaciones de todos los sistemas de telecontrol de Distribución en operación, fueron atendidas 362 incidencias correctivas y 140 preventivas durante el año.

Además de la expansión del sistema fue incorporada nueva tecnología y funcionalidades con mejoras en la operatividad y las comunicaciones.

Paralelamente se está trabajando en el ingreso de los puntos telecontrolados al sistema geo-referenciado EGEO y en la integración del telecontrol al nuevo Sistema de Gestión de Mantenimiento de Distribución. Asimismo, se continúa el programa de cursos de actualización para el personal de los CMD y brigadistas de operación.

Certificación ISO 9001 en la Distribución

Se continuó con la ejecución del “Plan Certificación ISO 9001 – DIS” cuyo objetivo es ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de DYC.

Los aspectos destacables del Plan en el 2008 fueron:

- El mantenimiento de la certificación del proceso “Resolución de Incidencias por Corte de Energía” por parte del organismo certificador LSQA-Uruguay (ex LATU Sistemas). Este es uno de los procesos más importantes de la gestión de la distribución,

involucra a más de 500 funcionarios a nivel de todo el país y concierne directamente al cliente.

- La obtención de la certificación de los siguientes procesos, subprocesos o actividades:
 - “Planificación de la Red”, subproceso “Gestión de Inversiones”.
 - “Mantenimiento de la red”, actividad “Trabajos con Tensión en Media Tensión”.
 - “Desarrollo de la Red”, subproceso “Ingeniería de Diseño de las Instalaciones” y actividad “Control de la Calidad Técnica de los Materiales”.
- Los avances logrados en las actividades asociadas a la preparación para la implantación y certificación de otros procesos o subprocesos definidos:
 - “Solicitud de Suministros”.
 - “Planificación de la Red” subproceso “Estudio de la Red”.
 - “Gestión del Mantenimiento”.

reciben los clientes. Se evalúa en forma regionalizada la continuidad del suministro mediante índices adoptados por la CIER, entre los que se destaca el Tc – tiempo total de interrupción por cliente - indicador del tiempo que, en promedio, un cliente perteneciente a una zona determinada, queda privado del suministro de electricidad en un período considerado.

Evolución del Tc

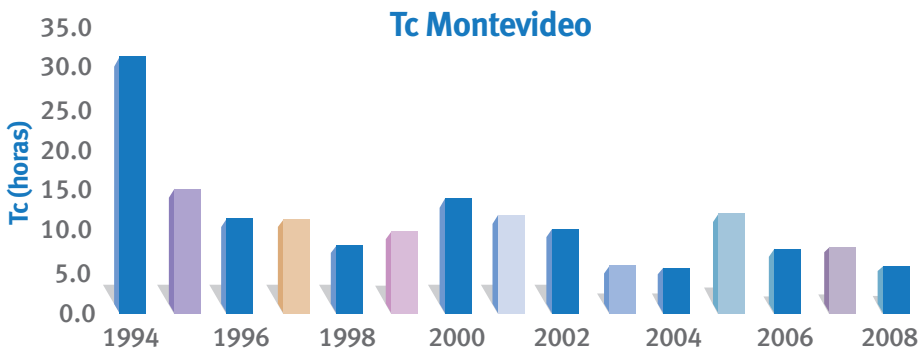
Se muestra en los gráficos la evolución del valor anual del índice Tc para Montevideo, Interior y todo el país. Los valores del Tc para el año 2008 son los siguientes:

- Montevideo: 5,9 horas
- Interior: 11,7 horas
- Global de UTE: 9,3 horas

El valor alcanzado para la totalidad de la empresa constituye un mínimo desde que existen registros informatizados de este índice, consagrando a este año 2008 como un nuevo record desde el punto de vista de la calidad del servicio.

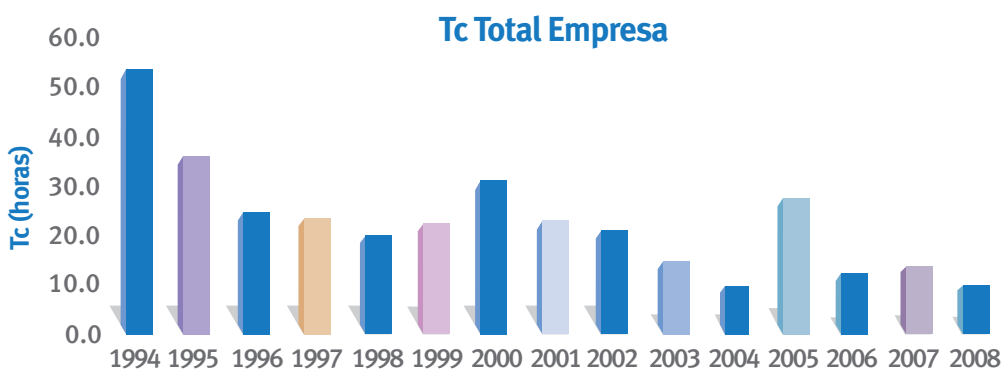
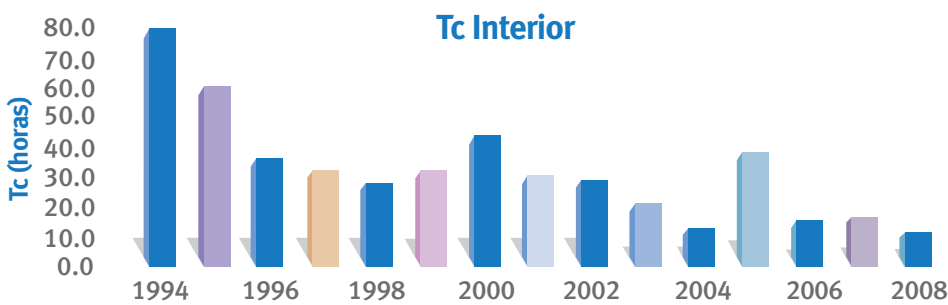
Calidad del servicio

Permanentemente se realiza un seguimiento de la calidad del servicio del suministro de electricidad que



Crecimiento de redes

Red de AT/MT	1.226km
Red de BT	198km
Estaciones	2
Subestaciones	1.313



Electrificación rural

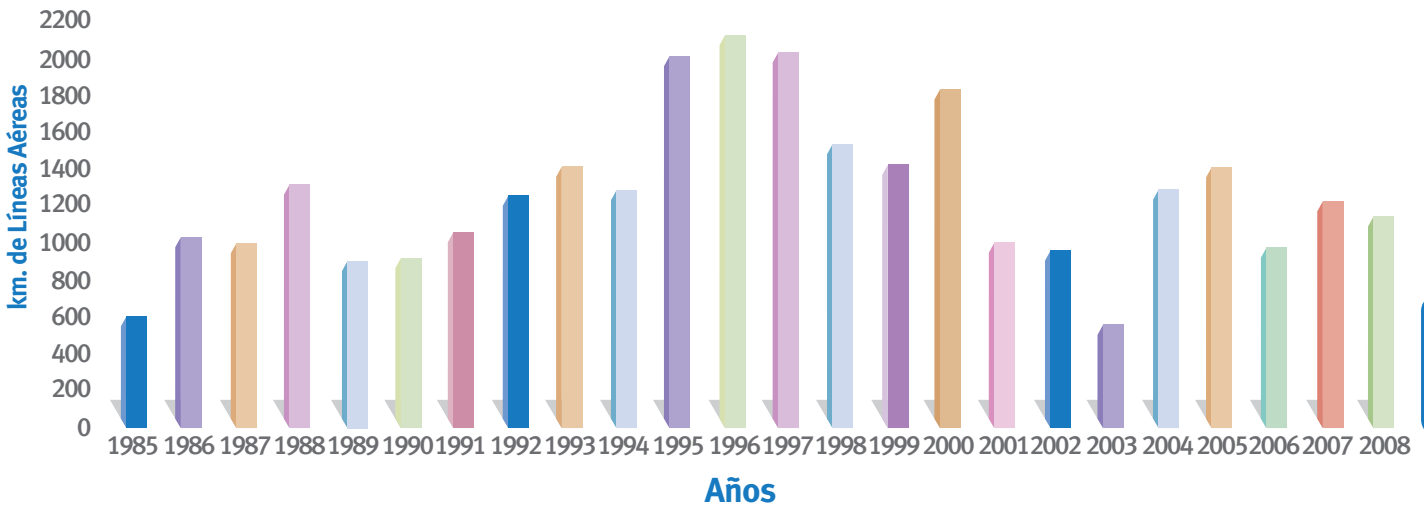
Durante el ejercicio 2008 se tendieron 1.138km de nuevas líneas de distribución en el medio rural, fundamentalmente de media tensión, en su mayoría bajo la modalidad de “Obras a cargo de terceros”, con el aporte por parte de UTE de ciertos materiales básicos, sin cargo para los interesados (transformadores de potencia, postes y crucetas de madera, conductores para líneas aéreas y columnas de hormigón si el proyecto lo requiere).

Ejecutado a cargo de terceros: 883km
 Por administración UTE: 255km

Las obras por administración UTE, con las que se beneficiaron 441 hogares de escasos recursos del medio rural, corresponden al conjunto de suministros otorgados en el marco de los planes sociales.

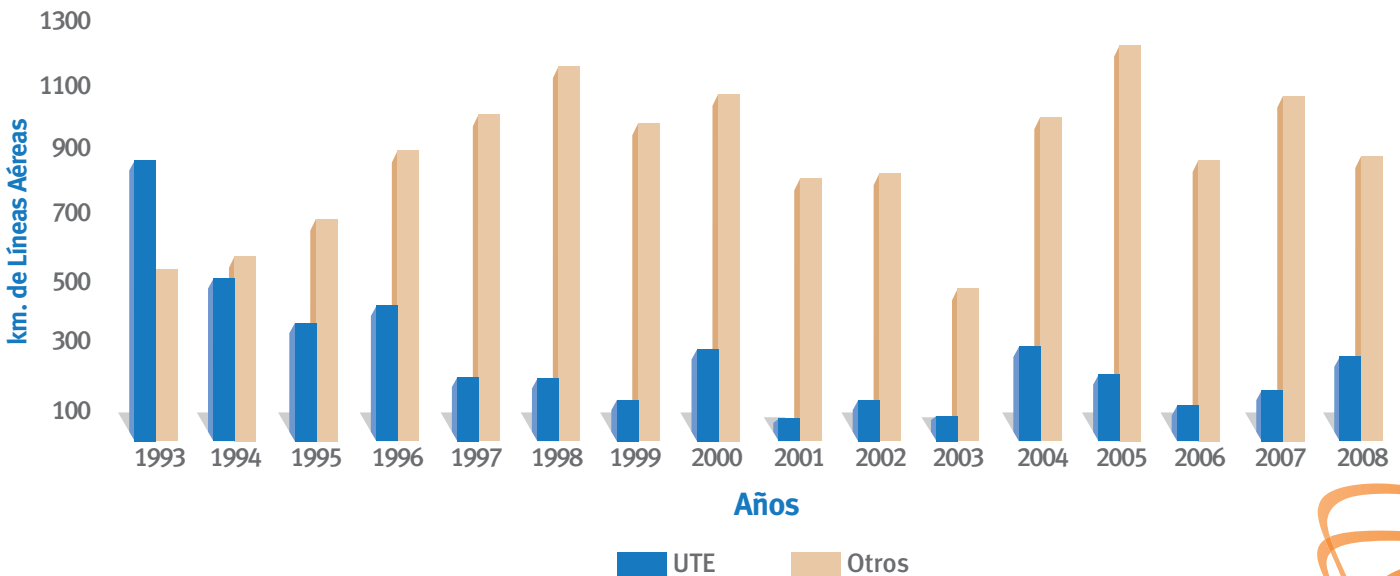
Los gráficos siguientes muestran la evolución de las obras de electrificación rural y su discriminación según hayan sido ejecutadas por terceros o por administración UTE.

Evolución de obras rurales



Capítulo 2

Comparativo de obras rurales UTE y terceros



En el año 2006, UTE firmó un convenio con DIPRODE (Dirección de Proyectos de Desarrollo) y con ACA (Asociación de Cultivadores de Arroz) para la electrificación de la Cuenca Arrocería Norte en los Departamentos de Artigas y Salto (R 06.-1552).

En el convenio estaba prevista la realización de obras de infraestructura eléctrica y los suministros a los puestos de bombeo.

Los objetivos planteados eran:

1. Sustitución de los combustibles líquidos derivados del petróleo utilizados en las bombas.
2. Aumento de la eficiencia productiva.
3. Disminución de costos de producción.
4. Mejora en el tratamiento del medio ambiente.
5. Expansión de la electrificación rural en una zona poco electrificada.

Las obras fueron realizadas bajo la supervisión de UTE, quien aportó además materiales estratégicos, DIPRODE efectuó la contratación de la empresa constructora y el financiamiento del contratista fue realizado entre

- 200 Km de LMT en 15 kV para el conexionado a los puestos de bombeo.

Pérdidas de Energía

A partir de fines del año 2000 se empieza a revertir la tendencia en la evolución de las pérdidas registradas en la distribución y comercialización de la energía eléctrica, decreciente hasta ese momento, que había permitido arribar a guarismos de 13,5%, y comienza a crecer esta cifra, acelerándose notoriamente a partir del año 2002 y siguientes.

Seguramente incidió en este fuerte crecimiento la crisis económica que el país atravesó, que se vio reflejada en que un grupo importante de clientes entró en un ciclo negativo: inicialmente comenzó a restringirse en el consumo (decreció la venta de energía), luego comenzó a tener dificultades en el pago de sus facturas (problemas con la recaudación, morosidad, etc.), vio interrumpido su servicio, por razones de corte por impago. Muchos no rehabilitaron el servicio y optaron por conectarse irregularmente, y otros sin tener el servicio cortado, querían ver



DIPRODE (administrando los recursos del FDI de las Intendencias del Norte) y los arroceros beneficiados del proyecto.

El Convenio preveía la realización del Plan en tres años - 2006 al 2009.

Las obras dieron inicio a fin del 2006 y a fines del 2008 se encontraban ejecutadas:

- 20 km de la línea de AT en 30 kV Artigas-Topador,
- 15 km de la línea de AT en 30 kV Colonia Brignole-Colonia Palma,
- 30 km de la línea de AT en 30 kV Tomás Gomensoro-Paso Fariás,
- Estaciones Provisorias 30/15 kV Topador y Colonia Palma y la definitiva de Paso Fariás ,

reducida su facturación, e hicieron fraude en el medidor.

Esto condujo a un crecimiento de la energía entregada y no facturada, aún cuando hubo un altísimo índice de detección y corrección de situaciones irregulares.

Además, se detectó una “sofisticación” de las modalidades de consumir energía en forma irregular basada, en muchos casos, en servicios que se contratan para implementar “arreglos” al medidor; siendo a su vez los mismos no fácilmente detectables si no se está adecuadamente capacitado.

La grave crisis se reflejó además, en que la energía consumida irregularmente en las zonas carenciadas se incrementó en casi 2 puntos en este período,

hasta representar aproximadamente un 4% de la energía entrante a la distribución en todo el país, o aproximadamente un 8,3% si se considera su incidencia en la energía que ingresa a Montevideo, que es donde se registra en forma más pronunciada este fenómeno.

A partir del mes de julio de 2004, como consecuencia del accionar tendiente a detectar y corregir situaciones irregulares, sumado a un comienzo de mejora en la situación económica, se empezó a registrar un descenso en el valor de las pérdidas de energía.

Incidió también una fuerte campaña de comunicación externa e interna que apuntó a concientizar a la población.

Este descenso se mantuvo en forma sostenida durante tres años, en todas las zonas del país, habiéndose alcanzado a diciembre de 2006 el valor de 17,1% para Distribución y Comercial.

A partir del mes de mayo de 2007, luego de este período de descenso sostenido, se registra un cambio en la tendencia de las pérdidas de energía, y éstas comienzan a subir nuevamente, habiéndose alcanzado al mes de agosto, un valor de 18,1%.

Este crecimiento de las pérdidas se debió al frío intenso que se registró a partir del mes de mayo, con un brusco descenso de la temperatura media de la registrada en los últimos 36 años, implicó que la energía generada para el sistema nacional se incrementara sensiblemente, respecto al año anterior.

El incremento en la energía circulante por las redes provocó un aumento en las pérdidas técnicas, acompañado seguramente de un incremento en el consumo irregular de energía, fundamentalmente en el sector residencial.

Ello se vio reflejado en un crecimiento de las pérdidas totales de energía (técnicas y no técnicas) de todas las zonas del país, que comenzó, como se indicó, en el mes de mayo y se mantuvo hasta el mes de agosto inclusive.

A partir de allí nuevamente se comienza a registrar una tendencia decreciente, permitiendo cerrar el año 2007 con un valor de 17,9% para Distribución y Comercial.

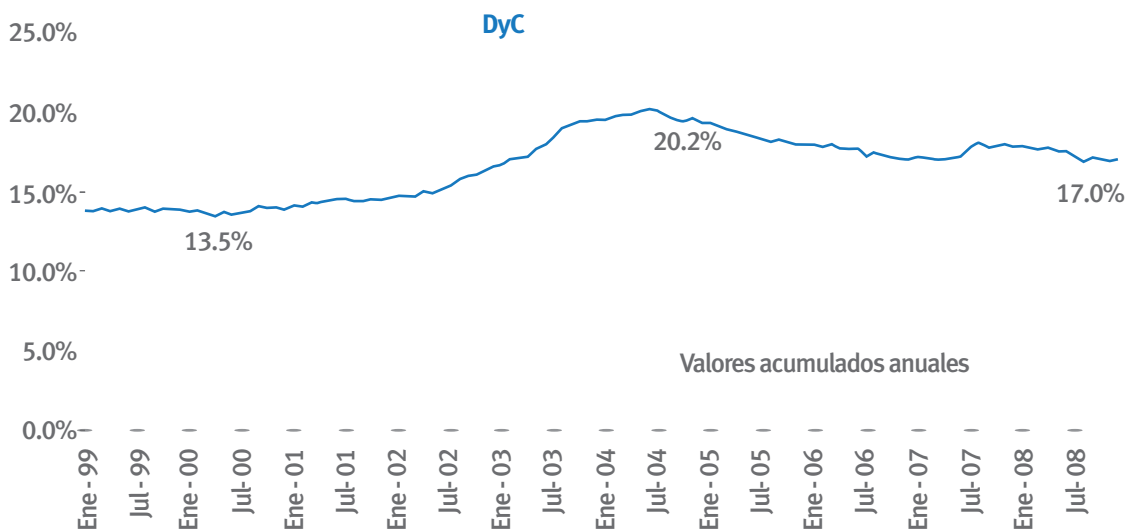
Durante el transcurso del año 2008, la importante detección y corrección de situaciones irregulares, acompañado de las actividades de mejora de las instalaciones de enlace (acometida y puesto de medida) han permitido mantener esta tendencia descendente, lográndose reducir los valores hasta 17,0% a diciembre de 2008.

Se adjunta gráfica que ilustra esta evolución, siempre referida a valores acumulados anuales, es decir el año móvil que cierra a la fecha de referencia.

A nivel empresa los valores porcentuales de pérdidas de energía, a diciembre de 2008, son:

Distribución y Comercial	17,0 %
Total empresa	18,7 %

Evolución % Pérdidas de Energía



Servicios energéticos

Durante el año 2008 se continuó con la capacitación y transferencia del know-how sobre el tema del funcionamiento de una Empresa de Servicios Energéticos a través del trabajo conjunto con una consultora canadiense.

La tarea básica de la unidad que es “vender” servicios de eficiencia energética a los clientes de UTE, se encuentra en plena evolución contándose a fines de 2008 con un total de 53 clientes en distintas etapas de desarrollo. En tal sentido cabe destacar los siguientes proyectos que se encuentran en ejecución:

- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – Dirección de Laboratorios Veterinarios (DI.LA.VE.) – Mejora en la iluminación tanto interna como externa, así como en sistemas locales de acondicionamiento térmico de oficinas y laboratorios mediante equipos

locales de acondicionamiento térmico de oficinas mediante sistemas tipo bomba de calor reversible: Adquisición del equipamiento en trámite;

- Intendencias Municipales de Lavelleja y Soriano – Mejora del sistema de alumbrado público de las ciudades de Minas, Mercedes y Dolores – Sustitución de lámparas de vapor de mercurio por lámparas de sodio de alta presión y reemplazo de luminarias: Adquisición del equipamiento en trámite;
- UTE – Fábrica de Elementos de Hormigón Armado – Mejora en la iluminación interior, tanto en fábrica como en oficinas, baños y vestuarios; mejora en la iluminación exterior y reemplazo de equipos de calefacción locales por equipos del tipo bombas calor reversibles: Parte de las obras finalizadas - otras en etapa de adquisición del equipamiento en trámite;



tipo bomba de calor reversible. Estas obras han sido finalizadas.

- Intendencia Municipal de Montevideo – Centro de Procesamiento de Datos. – Reemplazo del sistema actual de acondicionamiento térmico del centro por equipos especializados para centros de cómputos: Proyecto de detalle finalizado – adquisición del equipamiento en trámite;
- Intendencia Municipal de Montevideo – Pisos 23 al 25 – Reemplazo de los sistemas actuales de acondicionamiento térmico por sistemas Multi-Split independientes, del tipo central con caudal variable de refrigerante: proyecto de detalle finalizado – adquisición del equipamiento en trámite;
- Universidad de la República – Facultad de Ingeniería - Mejora en la iluminación tanto de salones de clase como exterior, así como en sistemas

- Instituto Yavne – Instituto de enseñanza privado - Mejora en la iluminación interna como externa: Adquisición del equipamiento en trámite;

Otros proyectos que merecen destacarse, si bien se encuentran en una etapa más temprana de desarrollo son:

- Industria del sector plástico: En proceso de realización de la auditoría con grado de inversión;
- Universidad de la República – Facultad de Agronomía: En proceso de presentación de una propuesta de proyecto y su financiación;
- Universidad de la República – Facultad de Odontología: En proceso de presentación de una propuesta de proyecto y su financiación;
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – Sede Central: En proceso de realización de la auditoría con grado de inversión;

- Colonia Bernardo Etchepare: En proceso de elaboración del proyecto de detalle de las obras a realizar para el acondicionamiento térmico de las instalaciones así como para el sistema de agua caliente sanitaria, que incluye un sistema de calefactores solares;
- Instituto Pasteur: En proceso de preparación de propuesta de proyecto, y su financiación, destinado a mejorar el acondicionamiento térmico y la iluminación;
- Liceos de Ciudad de la Costa – Propuesta de proyecto y su financiación, destinada a mejorar la iluminación, presentada al cliente a la espera de aprobación.

Por último se destaca el programa de sustitución de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo (lámparas fluorescentes compactas), cuyo



detalle se expone en el capítulo de comercialización del producto.

Medio ambiente

El ejercicio 2008 comprendió un trabajo muy importante en la gestión ambiental de nuevos proyectos eléctricos, sumado a la tarea rutinaria de seguimiento y control del desempeño ambiental de las instalaciones existentes y de los sistemas de gestión integrados.

I - Nuevos proyectos eléctricos

La gestión ambiental aplicada a los nuevos proyectos eléctricos implica la realización de estudios para seleccionar su localización y evaluar los potenciales impactos ambientales a fin de alcanzar una integración armónica con el medio receptor. En diferentes etapas, se selecciona el sitio de implantación, se identifican y evalúan los impactos ambientales, se definen

los planes de gestión ambiental y de seguimiento, vigilancia y control y, finalmente, se realizan auditorías de desempeño ambiental, para verificar el grado de cumplimiento de la normativa establecida y -en caso necesario- establecer medidas correctivas.

1. Central Térmica “Punta del Tigre”

El proyecto obtuvo la autorización ambiental previa correspondiente por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y en la actual fase de operación se continúa ejecutando el plan de seguimiento, vigilancia y control ambiental, el cual comprende monitoreos mensuales de emisiones gaseosas, ruido, efluentes líquidos y calidad de agua, que se presentan semestralmente ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente (MVOTMA). Los resultados de los monitoreos realizados hasta el momento permiten concluir que: los valores de las emisiones gaseosas coinciden con lo esperado y, en lo referente a las inmisiones, los valores están por debajo de lo exigido por el Grupo de Estandarización

de Aire de la COTAMA; los efluentes líquidos arrojan valores inferiores a lo exigido por el Decreto 253/79 y modificativos; los niveles de ruido son variables, con fuerte influencia del viento reinante y el oleaje.

Durante el año 2008, se continuaron las reuniones de la comisión de seguimiento conformada por vecinos, el MVOTMA, la Intendencia Municipal de San José y UTE, a fin de favorecer un ámbito de comunicación con la población de la zona.

2. Parque Eólico “Sierra de los Caracoles”

Si bien el proyecto no requería un estudio de impacto ambiental, el mismo fue realizado por los analistas ambientales de nuestra empresa. Comprendió la identificación y evaluación de impactos ambientales en todas las fases del proyecto (diseño, construcción, operación y abandono). Esto permitió definir las medidas de mitigación pertinentes.



Las conclusiones finales del estudio, establecen que el proyecto propuesto con el cumplimiento de las medidas de mitigación y de control establecidas es ambientalmente viable, no generándose impactos ambientales fuera de lo tolerado o previsto por las normas vigentes, en ninguna de sus etapas.

Durante la construcción y puesta en operación se ejecutaron los planes de gestión ambiental y de seguimiento, vigilancia y control, aplicando las medidas ambientales propuestas así como las acciones correctivas necesarias. Durante la fase de operación se prevé continuar con el control ambiental de las instalaciones, incluyendo un diagnóstico de aves y mamíferos voladores en el entorno del parque eólico y –de ser necesario- la implementación de un plan de monitoreo de fauna pasible de ser afectada, así como el monitoreo periódico de ruido y campos eléctricos y magnéticos.

3. Nueva Interconexión eléctrica con Brasil (San Carlos – Melo – Candiota)

El proyecto de interconexión en Extra Alta Tensión entre Brasil y Uruguay está destinado a permitir la transferencia bi-direccional de energía eléctrica entre los sistemas eléctricos de ambos países.

Analistas ambientales junto a técnicos de proyectos de transmisión y de agrimensura de UTE definieron la traza de la línea, de modo tal de minimizar los impactos ambientales y conflictos sociales. Asimismo, se ejecutaron los trabajos de agrimensura (planialtimetrías, parcelarios, etc.) de esta línea de alta tensión que unirá la estación de San Carlos con la frontera de Brasil, en las cercanías de Aceguá.

En diciembre de 2008, la firma consultora adjudicataria comenzó la realización del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, previendo su presentación ante el MVOTMA en el primer trimestre del año 2009.

4. Nueva Unidad de Generación en la Central Hidroeléctrica “Dr. Gabriel Terra”

El proyecto consiste en la instalación de una quinta turbina de generación hidráulica de 70 MW de potencia, la cual no interferirá con la central existente. Para ello se realizará un túnel de aproximadamente 445 m de longitud y 10,2 m de diámetro en la margen derecha de la central, colocando la toma aguas arriba y la turbina aguas debajo de la actual estructura de la represa.

Se concluyeron los estudios técnicos y económicos a cargo de una firma consultora francesa, se presentó la



Comunicación Ambiental del proyecto ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente para la obtención de la Autorización Ambiental Previa del MVOTMA.

II - Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio

El Mecanismo de Desarrollo Limpio y el Mercado del Carbono.

El Protocolo de Kyoto establece que los proyectos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) deben contribuir al desarrollo sostenible de los países en desarrollo (países anfitriones donde se desarrollan los proyectos). Este dispone de mecanismos de flexibilidad basados en proyectos siendo el Mecanismo de Desarrollo Limpio o MDL uno de ellos. Este permite que los países industrializados puedan financiar proyectos de mitigación en países en desarrollo que contribuyan a su desarrollo sostenible.

El MDL es aplicable a proyectos que utilicen fuentes de energías renovables como la energía eólica, solar, biomasa y a proyectos de eficiencia energética. Las Reducciones de Emisiones Certificadas (sigla CERs en inglés) pueden ser utilizadas por los países industrializados para cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones.

Uruguay, país en desarrollo, no tiene actualmente compromisos de reducción de emisiones y cumple con todos los requisitos para poder presentar un proyecto bajo el MDL.

Uno de los proyectos que se enmarca en el Programa de Conversión de Deuda con el Gobierno de España el Parque Eólico “Sierra de Caracoles”, cuya construcción fue considerada desde su inicio bajo el MDL. A fines del 2008, UTE firmó una Carta de Intención con el Banco Mundial que habilita el inicio de las negociaciones de los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs) entre el gobierno uruguayo y el gobierno español y a realizar la contratación de la empresa consultora encargada de elaborar el Documento de Diseño de Proyecto (PDD) que será presentado por el Banco Mundial ante la Junta Ejecutiva del MDL.

III - Controles Ambientales

Las instalaciones con incidencia ambiental son sometidas en forma continua a diferentes mediciones y controles para determinar su comportamiento con respecto al ambiente, mediante monitoreos y auditorías ambientales; en caso de que los registros encontrados no cumplan con los requisitos legales o los procedimientos establecidos



o puedan identificarse situaciones de riesgo, se adoptan las medidas correctivas y preventivas correspondientes.

1) Monitoreos

Durante el año 2008 se realizaron monitoreos de:

- calidad de agua de los embalses del Río Negro;
- calidad del agua potable producida en las plantas potabilizadoras de las poblaciones de las represas hidroeléctricas;
- calidad de los efluentes líquidos;
- nivel de ruido en el entorno de centrales de generación, estaciones y subestaciones de transmisión y distribución;
- calidad de las emisiones gaseosas de las centrales de generación térmica;
- niveles de campo eléctrico y magnético en el entorno de líneas, estaciones y subestaciones de energía eléctrica;
- estado de los suelos y aguas en el entorno de la Planta de Impregnación de Madera.

2) Plan de auditorías

Auditorías de Sistemas de Gestión

Estas auditorías se aplican en las instalaciones que cuentan con Sistemas de Gestión Integrados.

La Gerencia de Generación realiza auditorías (internas y externas) de sus respectivos Sistemas de Gestión Integrados de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud Ocupacional, en las centrales de generación hidráulica y térmica, con el objeto de constatar el cumplimiento de los requisitos de las Normas ISO 9001, 14001 y 18001 y mantener las certificaciones de calidad y ambiental de sus instalaciones.

Auditorías de Desempeño Ambiental en Centrales de Generación

Estas auditorías son complementarias a las auditorías de sistemas de gestión y se centran en determinar el cumplimiento de la legislación ambiental y el avance de las recomendaciones correspondientes a los puntos de mayor incidencia ambiental.

Se realizaron los seguimientos del desempeño ambiental correspondientes al período en las Centrales Hidroeléctricas “Constitución”, “Dr. Gabriel Terra” y “Rincón de Baygorria”, constatándose que esta metodología es eficaz para la mejora del desempeño.



IV - Gestión de productos y residuos peligrosos.

Disposición final de los PCB: exportaciones realizadas por UTE hasta la fecha.

Los bifenilos policlorados (PCB es su sigla en inglés) son compuestos organoclorados utilizados como aislantes, que tienen la característica de ser muy estables en el ambiente; por ende, para su eliminación se requiere de tecnología altamente especializada y certificada internacionalmente, a los efectos de evitar contaminación ambiental durante este proceso. Esta gestión debe hacerse en el marco del Convenio de Basilea.

En consonancia con esta política de disposición ambiental adecuada y dado que otros equipos con PCB fueron saliendo de servicio, en los años 2007 y 2008, UTE realizó dos nuevas exportaciones de equipos y residuos con PCB, totalizando 113 toneladas.

V - Capacitación

Encuentro Técnico “Manejo de campos magnéticos en la empresa eléctrica”.

En el mes de octubre de 2008, con el apoyo de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) y el Comité Uruguayo de la CIER (CUCIER), UTE organizó este encuentro técnico con el objetivo de informar y formar al personal técnico de la empresa sobre los principales aspectos a tener en cuenta sobre la emisión de campos magnéticos en instalaciones eléctricas y los criterios de diseño, cálculo, medición, prevención, mitigación y relacionamiento con la población que actualmente se consideran en España y la Unión Europea para el manejo de los campos magnéticos.

Asistieron más de 100 técnicos de las distintas unidades de UTE involucradas en el tema (Trasmisión, Distribución, Generación, Gestión Ambiental, Planificación de Inversiones, Asesoría Letrada, Medicina Laboral, Seguridad e Higiene en el Trabajo y Laboratorio), quienes -durante los dos días que duraron las actividades- colmaron en forma permanente la sala de conferencias del Centro de Capacitación Técnica de UTE.



PUESTO DE ATENCIÓN
5

Capítulo 3

Comercialización del producto



Gestión comercial



Índice de Satisfacción de la Calidad Percibida

La VI Encuesta de Satisfacción del Cliente Residencial (ESCR) contó con la participación de 58 distribuidoras, donde UTE se ubica en el 8^{vo} puesto con un Índice de Satisfacción con la calidad del 80,4%. Este índice representa el porcentaje de clientes que perciben estar satisfechos o muy satisfechos con el servicio brindado por UTE. El promedio de las distribuidoras se situó en el 75,7%.

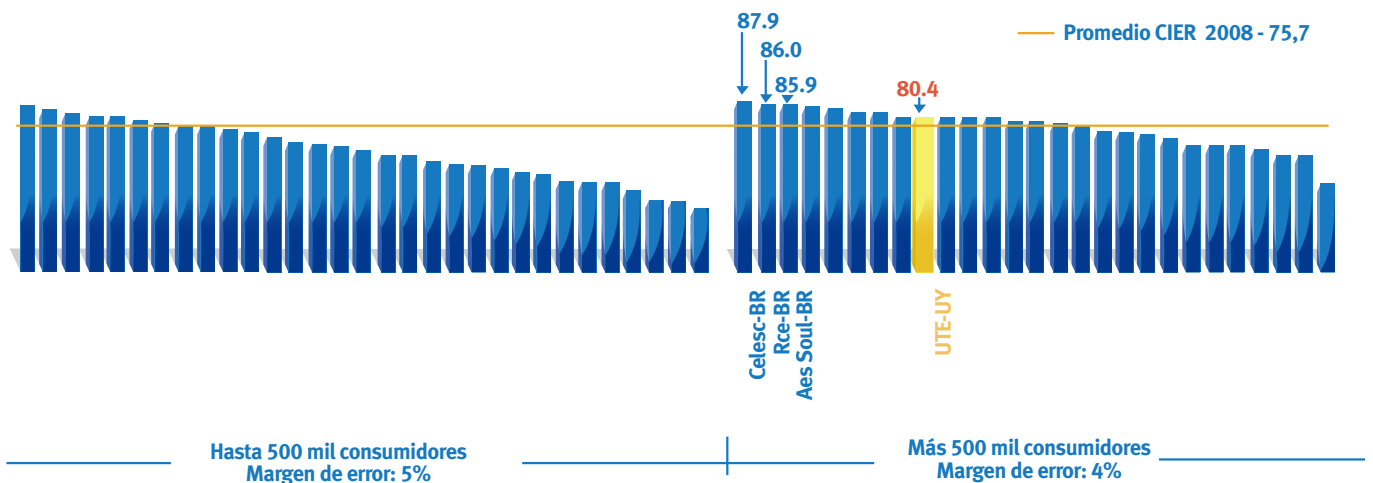
Los índices se generan a través de la evaluación de la Importancia de la Satisfacción y del Desempeño de cada distribuidora en 33 atributos, los cuales se

agrupan por similitud en las áreas “Calidad Percibida” (29 atributos relacionados al Suministro de Energía, Información y Comunicación con el Cliente, Factura, Atención al Cliente y la Imagen) y “Valor Percibido” (4 atributos relacionados al Precio).

Como puede verse en el gráfico, metodológicamente, las distribuidoras participantes se agruparon en dos universos: con hasta 500 mil consumidores por un lado, y con más de 500 mil clientes por otro.

En término de promedios por país, Uruguay se ubica en el primer lugar en Sud América en cuanto a la satisfacción de la población con el servicio ofrecido por UTE.

ISCAL - Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida



Divulgación de la eficiencia energética



PLAN DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El 14 de abril de 2008 el Poder Ejecutivo emite el Decreto 212/008 que estableció el Plan de Ahorro de Energía Eléctrica (PAEE) para el Sector Público, debido al agravamiento de la situación energética regional que no permitía la posibilidad de aprovechar al máximo el intercambio energético con los países vecinos y a lo cual se sumaba el déficit hídrico en las cuencas de las centrales hidroeléctricas.

En este marco y como novedad, este decreto estableció la conformación de un grupo técnico, “que funcionaría en la órbita del MIEM, conformado por tres técnicos, uno designado por el MIEM, otro por la URSEA y otro por UTE”, cuyo cometido será “auditar el grado de cumplimiento del PAEE, a cuyos efectos deberá proceder al monitoreo y fiscalización del mismo.

Sin embargo, dada la continuidad de la crisis energética, el 12 de mayo, el Poder Ejecutivo aprobó el Decreto 236/008 que estableció medidas de ahorro obligatorias en sector privado, en particular al residencial y a los comercios, servicios y afines.

Los resultados del Plan de Ahorro fueron muy buenos: 12,5% de ahorro en el sector público en el período junio - agosto respecto al consumo promedio en dicho período en los años 2005, 2006 y 2007.

A nivel país, en el período de vigencia del Plan de Ahorro (mayo-agosto) se alcanzó un 6% de reducción de la demanda esperada para dicho período.

La energía ahorrada en todo el país fue del orden de 190 GWh, comparable con alguna de las siguientes energías:

- la generada por 5 unidades de la Central Punta del Tigre durante todo un mes.



Para emitir una señal clara de compromiso, se entendió conveniente como primer objetivo que el sector público alcanzara una meta mínima de ahorro del 5% mensual, tomando como línea de comparación los consumos promedio de cada mes en los últimos tres años.

El Decreto 211/008 dispuso que cada organismo estatal debía celebrar con el Grupo Técnico un acuerdo con el objeto de establecer sus propias metas de ahorro.

Asimismo, en este período, el grupo técnico contactó a distintos agentes privados a efectos de obtener su adhesión voluntaria a las medidas de ahorro. En este marco los centros comerciales y supermercados diseñaron rápidamente campañas de comunicación, en el marco de una estrategia de marketing responsable que los llevó a posicionarse como ahorradores de energía y simultáneamente convocantes al ahorro frente a sus clientes.

- la suma de las energías totales facturadas en el año 2007 de los departamentos de Soriano y Flores.

Plan a todas luces

El Proyecto “A Todas Luces” fue el mayor emprendimiento de eficiencia energética que ha realizado nuestro país.



Dentro de la estrategia de difusión para el uso eficiente de la energía, impulsada por UTE, “A Todas Luces” consistió en un intercambio con la población de lámparas comunes por lámparas de máxima eficiencia, a razón de dos por hogar.

UTE adquirió las mejores lámparas de bajo consumo que pueden encontrarse actualmente. Clase A según

la norma UNIT 1160:2007 y respaldada por ensayos realizados en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Republica, que certificaron la máxima eficiencia.

UTE distribuyó 1.120.665 cupones a todos sus clientes residenciales, que fueron entregados conjuntamente con la factura de los meses de setiembre u octubre de 2008.

El canje de lámparas se realizó de manera muy sencilla. Presentando el cupón, 2 lámparas incandescentes y la cédula de identidad se obtenían 2 lámparas de bajo consumo en los locales de canje especialmente habilitados.

Mediante una eficiente programación, las lámparas y los materiales necesarios para el canje, llegaron en tiempo record a los 863 locales en todo el país.

UTE realizó charlas para formar al personal a los efectos de cumplir con el plan adecuadamente. Aparte de las lámparas de bajo consumo, cada centro de canje

El vehículo lleva el mensaje de la empresa a todos los rincones del país donde son visitados por público en general y miles de escolares.

Juntando nuestra energía

El Proyecto “Juntando Nuestra Energia” en Ciudad de la Costa fue una experiencia educativa sobre Eficiencia Energética.

Una apuesta donde se coordinaron instituciones del ámbito energético como son UTE y la Dirección Nacional de Energía, y del educativo como el Consejo de Educación Secundaria y ANEP. A su vez, fue una herramienta que buscó difundir en los distintos ámbitos educativos, la importancia del cuidado de los recursos energéticos y de nuestro ambiente.

En el 2008 se amplía el alcance del proyecto en



disponía de bolsas, cajas y un pisón para destruir las lámparas incandescentes recibidas, adoptándose las medidas de seguridad indicadas.

En sus primeros 4 meses de vida “A Todas Luces” logró canjear 736.000 cupones, lo que representa que 2 de cada 3 clientes residenciales pudo acceder a las lámparas de bajo consumo.

Utebus

En el mes de noviembre aprovechando el 96º aniversario de UTE se realizó el lanzamiento del UTEBUS, soporte de comunicación para difundir temas de interés para la empresa y la sociedad. El mismo fue totalmente remodelado en su interior y exterior. El ómnibus está equipado con tecnología eficiente y ofrece la posibilidad al visitante, por medio de acciones interactivas, conocer en detalles las mejores prácticas para un uso eficiente y seguro de la energía eléctrica.

dos sentidos, además de los alumnos de 4º año se sumaron al proyecto docentes y alumnos de 3er año del Ciclo Básico y además de Física se incluyen otras asignaturas como Geografía, Matemáticas, Química, y Educación Social y Cívica.

En Primaria se trabajó con alumnos de 6º año escolar y padres de 25 escuelas de Ciudad de la Costa. En el fortalecimiento de experiencias que permitan ir construyendo un trabajo articulado, “Juntando Nuestra Energía” realizó además, talleres que tuvieron como foco a las maestras comunitarias. El programa de maestras comunitarias fue lanzado por ANEP y el Ministerio de Desarrollo Social, donde aquellas tienen como tarea, dar prioridad a los escolares que atraviesan situaciones de mayor vulnerabilidad social. En tal sentido, se trabaja con el objetivo de brindar apoyo tanto a los niños como a sus cuidadores, procurando una mayor integración de padres a la escuela y a la comunidad.

Tomando en cuenta este programa, se realizaron encuentros donde se trabajó en grupos conformados con maestras comunitarias, alumnos de su referencia, más dos referentes adultos por alumno, pudiendo incluir padres y/o abuelos. Los talleres abordaron el aprendizaje en la autoconstrucción de tecnologías apropiadas para un uso cuidadoso de la energía y el medio ambiente.

Indicadores de mercado

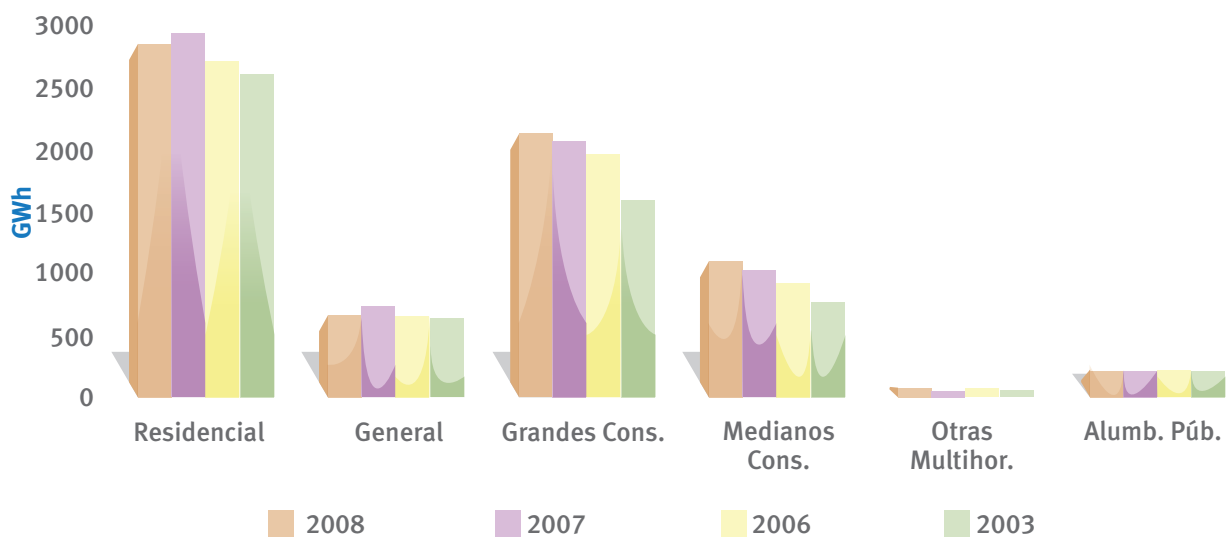
La venta de energía eléctrica al mercado interno (regulado y no regulado) en el año 2008 ascendió a 7.071 GWh, lo que representó una variación casi nula del 0,2% respecto al año 2007.

El sector no residencial presenta un crecimiento del 2,0% respecto al año anterior y la demanda del sector residencial muestra una caída del 2,2%.

Cabe destacar que, en el presente año, el MIEM ha implementado un Plan de Ahorro de Energía Eléctrica, con medidas restrictivas del consumo, tanto voluntarias como obligatorias, que incidieron en los valores finales registrados. Según el informe presentado por el Grupo de Demanda, el ahorro producido en el segundo cuatrimestre del año ascendió al 5,7% respecto a la energía prevista, lo que equivale a 190 GWh de menor demanda para dicho período.

En los gráficos que se exponen a continuación puede apreciarse cuál ha sido la participación en el consumo de las distintas categorías de clientes.

**Evolución de la venta de energía
(en unidades físicas)**



	RESIDENCIAL	GENERAL	GRANDES CONSUMIDORES	MEDIANOS CONSUMIDORES	OTRAS MULTIHORARIO	ALUMBRADO PÚBLICO	TOTAL
2008	2.851	661	2.116	1.116	85	222	7.051
2007	2.916	726	2.059	1.034	64	222	7.021
2006	2.720	667	1.949	927	76	216	6.555
2003	2.609	644	1.598	788	60	217	5.916

NOTA:

Los datos del año 2008 están sujetos a eventuales modificaciones.

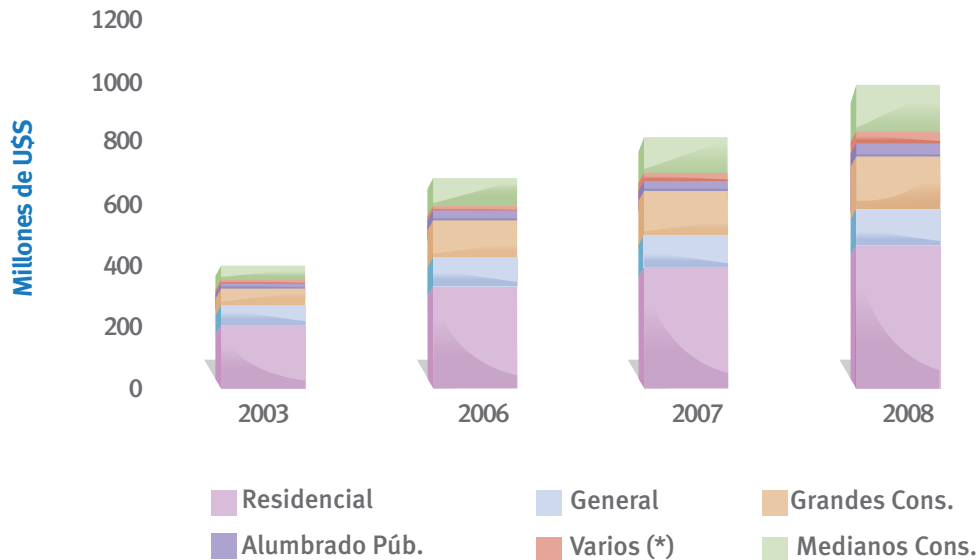
Categoría Residencial incluye tarifa simple y doble horario.

Categoría Otras multihorario incluyen Doble Horario General y Zafra Estival.

Total energía vendida al mercado interno (regulado y no regulado), GWh 7.071 (2008) y 7.057 (2007).

La venta de energía en unidades monetarias para este ejercicio, alcanzó a 982.180 (en miles de dólares). La evolución de esta variable para los años 2003, 2006, 2007 y 2008 se presenta en el cuadro siguiente.

Evolución de la venta de energía (en unidades monetarias)



	2003	2006	2007	2008
Residencial	208	332	393	468
General	63	95	109	115
Grandes consumidores	53	113	138	179
Medianos consumidores	50	90	110	146
Alumbrado público	16	26	30	36
Varios (*)	10	25	30	38
Total	400	681	810	982

La cantidad de servicios activos al 31 de diciembre de 2008 experimentó un crecimiento del 1,5% respecto a igual período de 2007.

La evolución de los servicios activos para los distintos años, discriminados por categoría tarifaria, se expone a continuación.

Notas:

Sin reactiva ni impuestos.

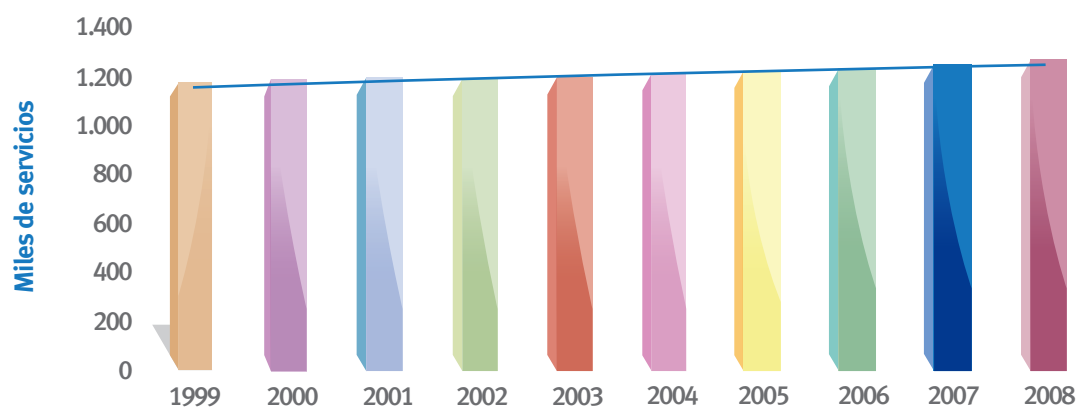
(*) Incluye: Tarifas doble horario (Residencial y General) y zafra estival.

Los datos del año 2008 están sujetos a eventuales modificaciones.

Cantidad de servicios activos

Año	General	Residencial	Doble horario Residencial	Alumbrado público	Grandes consumidores	Medianos consumidores	Otras multihorario	Total
2008	91.929	1.067.727	10.773	7.504	392	7.333	1.772	1.187.430
2007	94.021	1.102.498	16.875	8.634	410	8.752	1.474	1.232.664
2006	96.154	1.109.510	18.822	9.227	425	9.334	1.458	1.244.930
2003	96.841	1.123.234	20.765	9.603	426	11.196	1.465	1.263.530

Servicios activos - Total del país



Seguidamente se muestra la energía vendida, la cantidad de clientes y el promedio resultante discriminado en Montevideo e Interior.

	Energía total* Mercado Interno (GWh)	Nº de Clientes (miles)	Promedio por Cliente (kWh/cliente)
Montevideo	3.229	506	6.381
Interior	3.842	757	5.075
Total	7.071	1.263	5.599

* no incluye autoconsumos



Tarifas

Se mantuvo el objetivo de avanzar en la convergencia entre tarifas y costos relativos, aunque con diferencias en el ritmo de ajuste ante coyunturas de mercado particulares. La empresa ratificó la política establecida de adecuar los precios a la estructura de costos de mediano plazo, brindando señales estables ante variaciones no permanentes de la situación energética.

A finales del año 2008 entró en vigencia un nuevo tratamiento económico para los clientes que se incorporan por primera vez al sistema eléctrico y para aquellos que modifiquen su conexión a la red eléctrica, sea por variaciones en la potencia contratada o en la tarifa. En él se incluyen las Tasas de Conexión, que reflejan los costos directos de conexión y la posibilidad de exigir, en algunos casos, una Garantía y/o cobrar un Cargo por Expansión de Red, ambos asociados a las obras de amplia-

Además, entre el 1° de junio y el 31 de agosto de 2008 se aplicó un aumento adicional y transitorio del 5% en el precio de energía del tercer escalón de la Tarifa Residencial Simple (TRS), el cual afectó exclusivamente a los clientes residenciales que superaron los 600 kWh de consumo mensual. Esta medida se enmarcó en el amplio conjunto de acciones que adoptó el Gobierno Nacional para incentivar el ahorro de energía eléctrica, ante el inminente riesgo de incumplimiento en el suministro durante los meses invernales, que son los de mayor demanda.

Evolución de la Tarifa Media en el largo plazo

Cuando se considera la evolución de los últimos 10 años, se comprueba que la tendencia de la tarifa media en dólares ha sido creciente desde fines del 2006 y alcanzó su máximo en julio del 2008, cuando la moneda extranjera se ubicó en el valor mínimo a mediados del 2002. Desde entonces y a partir de la crisis desatada a



ción y/o extensión de redes necesarias para las nuevas conexiones o cambios en conexiones existentes.

Con este régimen se sustituye al anterior que UTE aplicaba desde hacía más de 20 años. Su implantación ha implicado definir nuevas prácticas de gestión y presupuestación, así como para adecuar las herramientas informáticas que las sustenten. Manteniendo las señales económicas que estimulen una adecuada conexión al sistema, con el cambio implementado se han logrado rebajas de más del 60% en los costos que deben afrontar los clientes nuevos y aquellos que solicitan modificaciones.

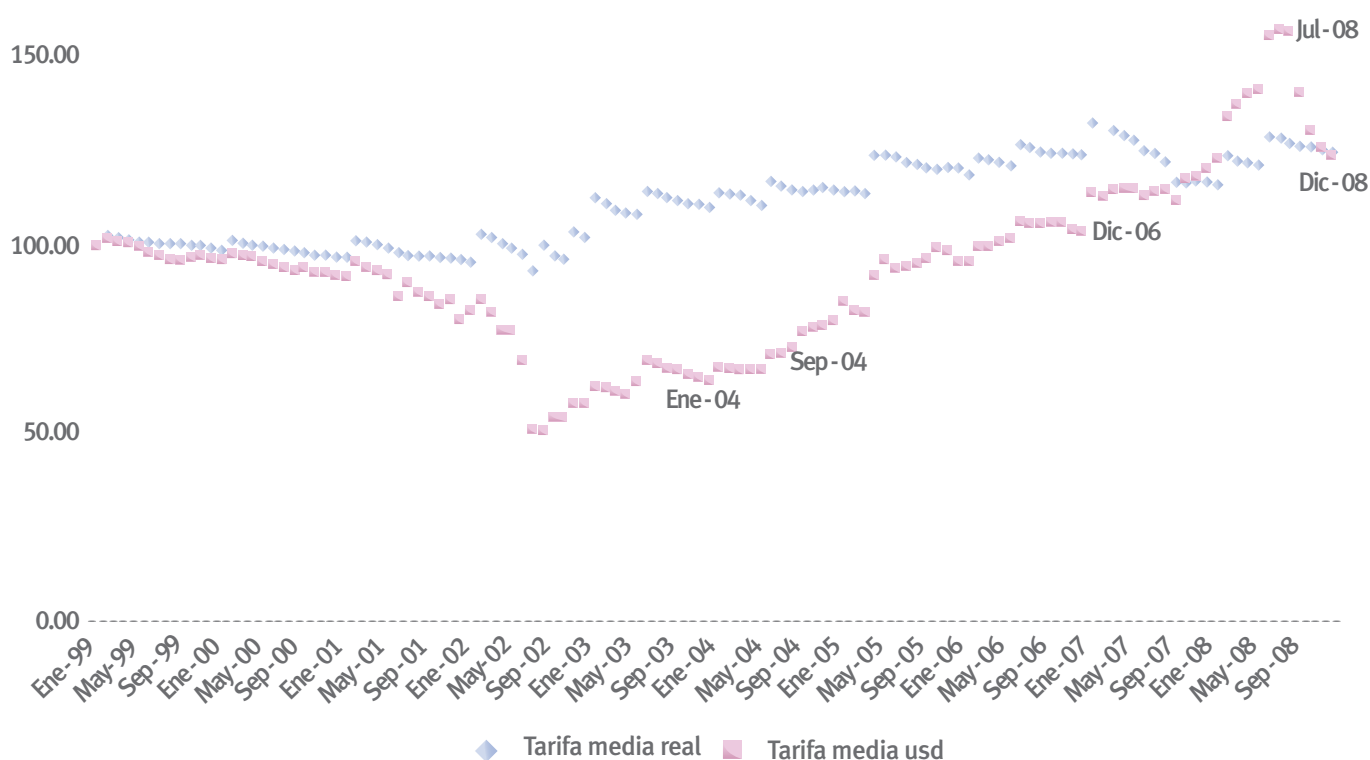
Se realizaron dos ajustes tarifarios el 1° de febrero y el 1° de junio, consistentes en un incremento promedio de 7,95% y de 8%, respectivamente. El efecto acumulado de ambos (16,59%) superó tanto la variación anual (enero – diciembre) del IPC (9,20%), como la del dólar (12,20%).

nivel mundial, se revirtió esta trayectoria, ubicándose en diciembre un 22,7% por encima de su nivel a fines de 1998.

La diferencia en términos reales es del mismo tenor: deflactada por el IPC, la tarifa media a fines del 2008 resulta un 23,5% superior a la tarifa vigente en el año 1998.

El gráfico siguiente muestra la evolución de la tarifa media en dólares y en términos reales. Como puede observarse, la evolución de ambos índices ha sido muy dispar, convergiendo a valores similares hacia diciembre 2008.

Tarifa Media



Desde hace un tiempo se viene afianzando en Uruguay un escenario de mayores costos de la energía eléctrica en el mediano plazo, tanto a nivel de costos de abastecimiento como a nivel de precios de los principales insumos requeridos para la reposición y el mantenimiento de las redes. A diciembre de 1998, el precio del petróleo cerraba en U\$S 12,89 por barril mientras que llegó a máximos de más de U\$S130 durante el 2008. También en este mismo período, el precio de importación de energía ha sufrido alzas significativas, principalmente a partir de la fuerte restricción en la venta de energía por parte de los países vecinos. En cuanto al costo de redes, se destaca la volatilidad en los precios de los metales como el cobre y el aluminio desde el 2002, con tasas de crecimiento promedio anuales superiores al 50% y 30%, respectivamente, en más de una oportunidad.

Tarifa General Simple

En este período se mantuvo el objetivo perseguido desde hace varios años atrás de adecuar progresivamente la Tarifa General Simple a sus costos específicos. Por tal motivo, los sucesivos ajustes en los precios de la misma han sido menores al del resto de las tarifas de UTE. Al culminar el 2008, el ajuste acumulado de la Tarifa General Simple estuvo por debajo del ajuste promedio de todas las tarifas de la empresa en un 21%.

Tarifas Grandes Consumidores

En el mismo período las tarifas Grandes Consumidores han acumulado un incremento superior al del resto de las tarifas, también con el objetivo de alcanzar una mejor adecuación a sus costos específicos.

Restantes categorías tarifarias

En términos generales, las restantes categorías tarifarias (Tarifas Simples, Doble Horario, Alumbrado Público y Medianos Consumidores) acumularon incrementos muy próximos al promedio desde el año 2000 a la fecha.

Tratamiento económico para nuevos clientes, para las modificaciones en la conexión eléctrica y adecuación del régimen de doble contratación de potencia en tarifas triple horario

El 1° de noviembre entró en vigencia el nuevo sistema de Tasas de Conexión en sustitución del régimen de Derechos de Carga o Contribuciones. A partir de esta fecha, los clientes que requieran nuevos servicios o modifiquen los existentes (potencia contratada o tarifa aplicada), deben abonar la Tasa de Conexión que refleja los costos directos vinculados a su conexión a la red de UTE.

Los nuevos clientes que solicitan hasta 50 kW de potencia contratada en Zona Electrificada, sólo abonan la Tasa de Conexión incluidas en el Pliego Tarifario y nada por la obra en las redes que pudiesen generar. Para el resto de las solicitudes, dicha tasa se determina por medio de un presupuesto de las instalaciones de enlace correspondientes y pueden requerir, en función de la potencia solicitada, la localización del suministro y la obra requerida, la constitución de una Garantía y/o abonar un Cargo por Expansión de Red (CER).

La Garantía puede ser de Permanencia o de Contratación, según sea una solicitud de suministro individual o colectivo, respectivamente. Su objetivo principal es comprometer a los solicitantes de un suministro para que requieran la potencia estrictamente necesaria y asegurar la recuperación de la inversión realizada por la empresa.

Se requiere el pago del CER en casos excepcionales; sólo las solicitudes donde el avalúo de la obra

Este nuevo tratamiento económico estimula el dimensionado de las instalaciones acorde a las necesidades reales de los clientes, así como la ubicación cercana a puntos de la red donde existe capacidad disponible. Esto se traduce en mayor eficiencia y tarifas finales más bajas.

Estos estímulos, a su vez, se compatibilizan con una mayor precisión en la asignación y determinación de costos a nivel de la empresa y, en la gran mayoría de los casos, se traducen en rebajas sustanciales en los costos que deben afrontar los clientes.

Por otro lado, se incorporaron al Pliego Tarifario los valores de Tasas de Reconexión y Rehabilitación, que reflejan adecuadamente los costos directos de estas actividades.

Por último, se introdujo la doble contratación de potencia, posibilitando que los clientes de Tarifas Triple Horario puedan contratar una potencia por cada tramo horario y en forma independiente, reflejando de manera



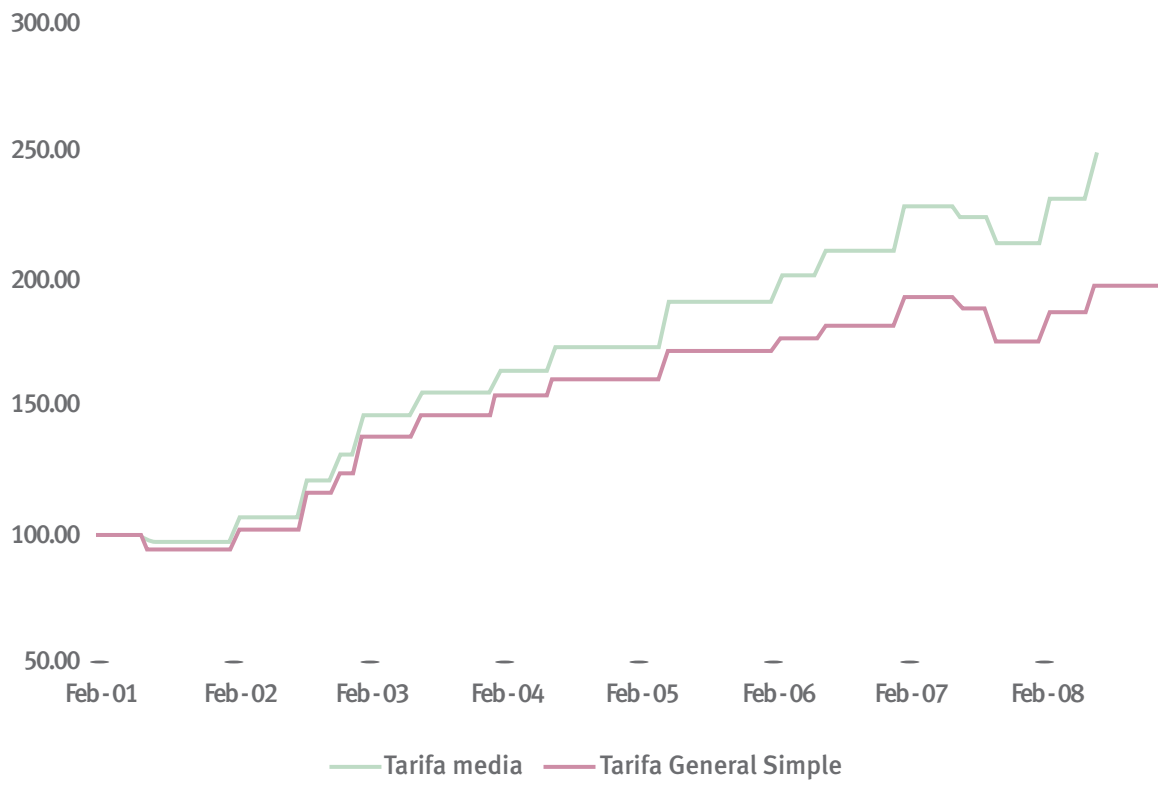
necesaria para su conexión supere los valores medios para clientes de similares características y además se encuentren ubicadas fuera de Zona Electrificada o, dentro de la misma, que la potencia requerida sea mayor a 250 kW en zona urbana, 50 kW en zona rural y 500 kW en subtrasmisión. Este cargo estimula a que las potencias se ubiquen en puntos de la red con bajos requerimientos de obra, ya que así el solicitante podrá evitar su pago.

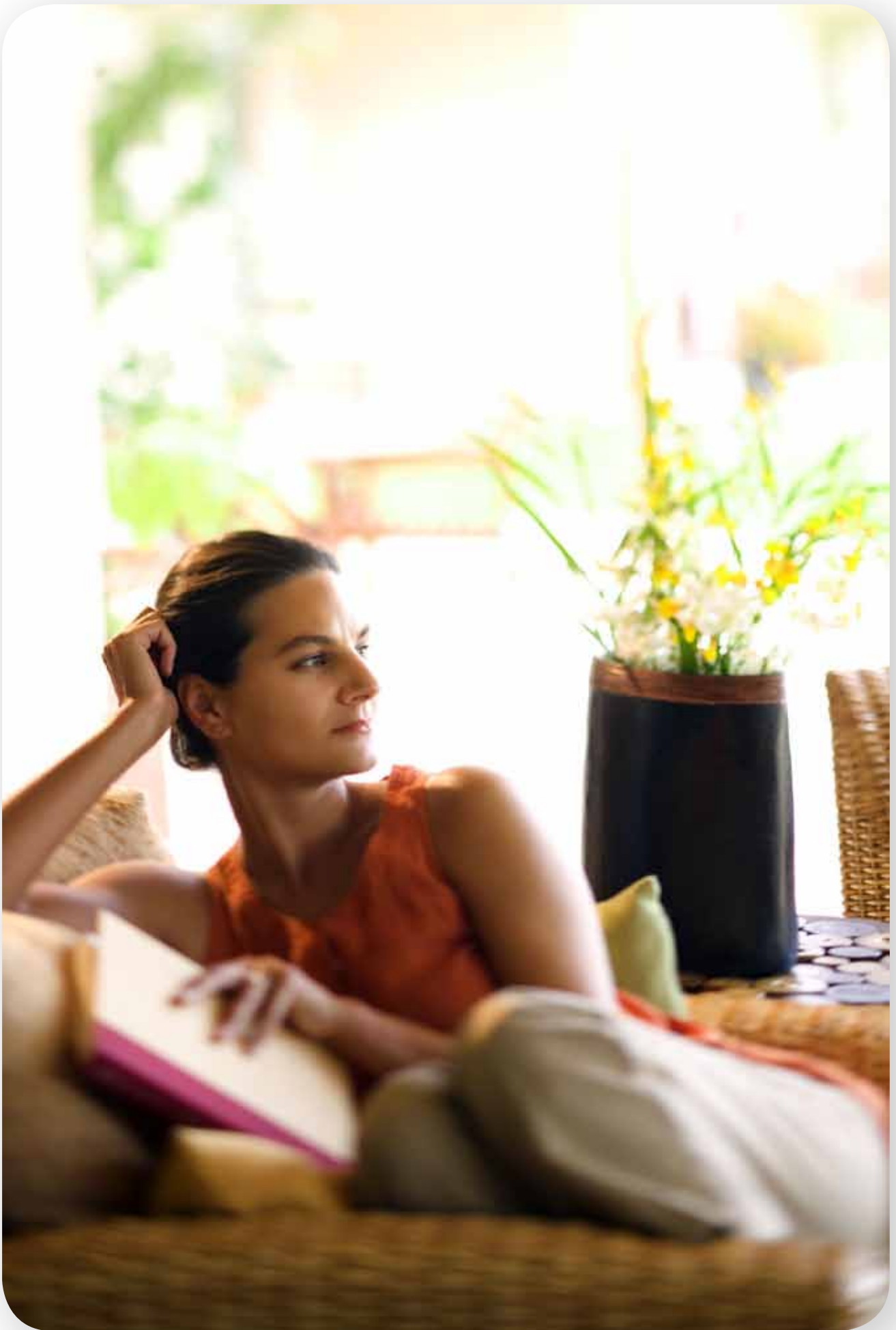
Por otra parte, la normativa establece que UTE deberá descontar lo percibido por el CER de la remuneración que reciba por el servicio de distribución. De esta manera, no es un ingreso adicional de la empresa sino que constituye una transferencia en favor de aquellos clientes que demanden menos obras en la red eléctrica.

más adecuada la contratación a los requerimientos de cada uno de ellos. La única condición estipulada es que la potencia sea menor en el horario punta – llano que en el valle.

Esta disposición permitió, además, dejar sin efecto la exoneración del pago mínimo del 50% de la Potencia Contratada en el horario punta – llano cuando el consumo en valle cumplía determinadas condiciones.

Ajustes tarifarios





Equipamiento eléctrico y energía disponible en la región de la Comisión de Intergración Energética Regional (CIER)



Fuente: www.cier.org.uy



Capítulo 4

Gestión de los recursos



Recursos informáticos

La unidad Sistemas de Información (SIS) desarrolló la gestión de los recursos informáticos conforme a los requisitos establecidos por el sistema de calidad certificado ISO 9001:2000.

Los indicadores de gestión se mantuvieron dentro de las metas fijadas, avanzando en la ejecución de los proyectos del Plan de Sistemas definido para el año, así como en la ejecución de proyectos externos en el marco de la Consultaría Externa de UTE.

La contribución para mejorar el desempeño del Estado, para lograr nuevas metas que se reflejen en mejoras de procesos y de soluciones en las distintas empresas de la Administración Pública, estuvo dado por la participación en el Grupo de Tecnología de Información Inter-Entes (Grupo TI) y en el grupo Consultor de Empresas Públicas, dentro del ámbito de la Agencia

Infraestructura tecnológica

Las metas de mayor relevancia de la estrategia tecnológica planificada para el 2008 consistieron:

- incorporación de nuevos equipos,
- actualización de software,
- incorporación de nuevas soluciones y
- mejoras en la seguridad informática y en los procesos de gestión de la infraestructura.

En lo referente a la incorporación de nuevos equipos y/o mejoras a los existentes, se encuentra la utilización de un nuevo equipo de tecnología mainframe que es compartido con la empresa Obras Sanitarias del Estado (OSE), permitiendo abaratar costos y mejorar la solución.

Se agregaron servidores de distintas tecnologías de acuerdo a las necesidades y se incrementó significativamente la capacidad de espacio en disco para uso corporativo a través de aplicaciones y/o documentos.



para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).

En el área legal-informática, se aprobaron dos leyes que impactarán fuertemente en el Estado, la primera es la ley 18.331 que trata sobre la protección de datos personales y acción de habeas data y la segunda ley, es la número 18.381 que regula el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública. SIS inició una evaluación primaria del impacto que estas podrían tener y la forma de contemplar los requerimientos que sólo en algunos casos comenzaron a reglamentarse.

En lo que respecta a mejoras en el software, se encuentra la migración de la base de datos Oracle a una nueva versión, la actualización del software básico de Telegestiones (Call Center), incluyendo también cambios en equipos y nuevas soluciones y mejoras en las herramientas informáticas de colaboración (Mensajería, Conferencias, Compartir documentos, etc.).

La integración eficiente y eficaz de las aplicaciones, permite obtener mejores resultados adaptándose mejor las características de los procesos de negocio que son naturalmente integrados. En esta línea, se implementaron cambios significativos a la infraestructura de integración con un nuevo software desarrollado.

En torno a mejorar la seguridad y los procesos, se puso en funcionamiento un sistema único integrado de registros de logs de los sistemas básicos, incluyendo configuración de alertas.

Aplicaciones

Las actividades más relevantes relacionadas a las aplicaciones informáticas, por área de negocio, fueron:

Comercial

Dentro del proceso de Renovación del Sistema Comercial vigente, se realizó la apertura y evaluación de las 3 propuestas presentadas, habiéndose completado el informe técnico correspondiente.

Paralelamente, las respuestas a los requerimientos priorizados para la gestión comercial de UTE durante el 2008, se concretaron en:

Por la línea de acción de eficiencia energética y ahorro de energía, se realizaron los desarrollos para la gestión del Plan “A todas luces”, por el cual se entregaron lámparas incandescentes de bajo consumo a los clientes.

Por la línea de acción de control de pérdidas y para recuperar clientes que por su situación económico-social crítica mantienen deuda con la empresa, se implementó una financiación especial para los clientes inscriptos en el plan PANES del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Enfocando a la atención al cliente, se inició con la oficina comercial Salto, la implantación del Autoasistido, aplicación que facilita la obtención directa por el propio cliente, del duplicado de facturas.

En referencia a renovación tecnológica, se participó en la evaluación de los nuevos dispositivos móviles Asistente Digital Personal (PDA) y se realizaron modificaciones en la aplicación de lecturas para incorporar nuevos modelos de medidores electrónicos de energía.



Por aspectos regulatorios de URSEA:

- referidos a la nueva Tasa de Conexión, se implementaron cambios en el tratamiento de los derechos de carga en la contratación y en la solicitud de suministro, el cobro de derechos de carga a partir de una tasa, el tratamiento de la potencia contratada, de garantías de permanencia, de garantías de contratación, de suministros provisorios y las bonificaciones de productos comerciales.
- las modificaciones al pliego tarifario que implicaron: la eliminación de la doble condición de potencia en la facturación, la modificación en las bonificaciones por tensión, la implementación del mínimo de facturación por potencia, cambios en el tratamiento de la potencia excedentaria y modificaciones al cálculo de compensaciones de URSEA por la Tasa de Conexión.

Generación y Trasmisión

En lo que respecta a los sistemas de apoyo a los procesos de generación y trasmisión se trabajó en dos grandes líneas de acción:

- Renovación del Sistema de Gestión de Explotación (SGE). Se comenzó a trabajar en el Proyecto de Renovación del SGE motivado por la necesidad de actualizar su plataforma tecnológica. El nuevo sistema tendrá como principales características:
 - Incorporar los nuevos requerimientos del negocio (energía eólica, gestión del gas, etc.).
 - Ser parametrizable y flexible.
 - Permitir una amplia personalización por área de negocio y perfiles de usuario.
- Los avances del Proyecto en este año fueron:
 - Definición de la arquitectura, mejores prácticas y estándares a utilizar.
 - Desarrollo de la primer versión de un generador que permitirá estandarizar el código e incrementar la productividad del equipo.

- Diseño del nuevo módulo de Gestión del Agua.
- Análisis “Desarrollar o Adquirir” para el nuevo sistema de Gestión de Activos que sustituirá la actual Información Técnica y Mantenimiento (ITM).
- Nuevas funcionalidades incorporadas al sistema actual.
Entre ellas se destacan:
 - Implantación del nuevo procedimiento de compras de combustibles líquidos (gas-oil y fuel-oil) para generación. Esta implantación es estratégica para la empresa ya que introduce mejoras en la gestión de uno de los insumos más importantes.
 - Asimismo, se desarrolló un sitio web al cual podrán acceder tanto las unidades de la empresa involucradas como por ANCAP. Dichas consultas tendrán toda la información física y económica necesaria para realizar la conciliación entre ambos organismos.
 - Incorporación de dispositivos móviles en el ITM con el objetivo de automatizar el registro de los valores obtenidos durante la ejecución de los
- La implantación simultánea en toda la empresa de una aplicación corporativa dirigida a las áreas de DISTRIBUCION (DIS) y COMERCIAL (COM) en lo referente a la gestión de obras, materiales y contratos.
Este aplicativo fue hecho totalmente en UTE. Esto constituyó un gran paso en la línea de renovación y ampliación de los actuales sistemas del SGD, migrando a otras plataformas como un logro más hacia el objetivo de modernizar y bajar costos de la gestión,
- En lo relativo a la detección y control de pérdidas no técnicas, quedó instalado un nuevo módulo: “Cálculo del Balance de Pérdidas”.
El módulo calcula todos los meses las pérdidas en los medidores de las subestaciones. Sustituye al aplicativo anterior dotándolo de mayor consistencia de información y mejores funcionalidades.

Administración

En el año 2008 se encaró el proyecto SAP Console que permitió incorporar a los almacenes primarios del interior una nueva tecnología integrada a SAP, que



trabajos de mantenimiento y reducir el tiempo de gestión.

- Adecuación del ITM para lograr su integración con otras herramientas a fin de facilitar la gestión de materiales y repuestos, en el seguimiento de una obra.
- Mejoras en la arquitectura de Trasmisión de Registros Eventos Medidas y Ajustes (TREMA) para simplificar su administración.

Distribución

Dentro del proceso de innovación tecnológica iniciado en el 2004, Proyecto Nuevo Sistema de Gestión de Distribución (SGD), las actividades en el 2008 se centraron en:

facilita y automatiza las operaciones logísticas a través del uso de dispositivos de radio frecuencia y códigos de barras.

En lo referente a adecuaciones normativas se implementaron los ajustes por cambios en la Ley de IRPF, tanto en UTE como en las instalaciones SAP de terceros, en el marco de la Consultoría Externa.

Recursos humanos

Durante los dos primeros cuatrimestres del año 2008 la Gerencia Recursos Humanos estuvo abocada al Proyecto Nuevo Modelo de Gestión de los Recursos Humanos, el que fue suspendido y reformulado para retomarse durante el año 2009 como un Proyecto interdisciplinario de la empresa.

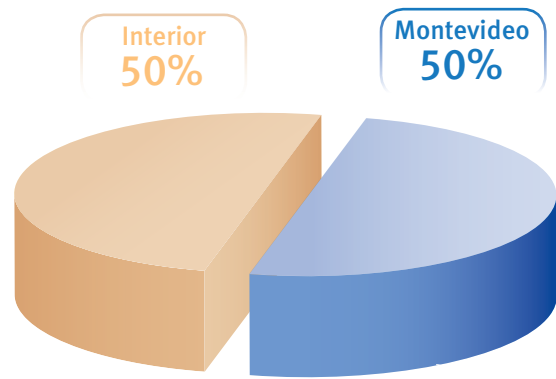
Es importante destacar el peso durante este año del trabajo del proceso de ingreso de personal que involucra distintas reparticiones de la unidad que fuera iniciado en diciembre del año 2006 y tendrá como horizonte temporal febrero de 2009. El mismo implicará contar con 699 nuevas personas en su plantilla.

Formación

Durante el año las acciones formativas coordinadas superaron las 1200, y en ellas se registraron más de 14.400 inscripciones, manteniendo así un nivel de actividad similar a los años anteriores.

Del total de inscriptos a cursos, el 50% corresponde a funcionarios de Montevideo y el 50% a funcionarios que trabajan en el interior del país.

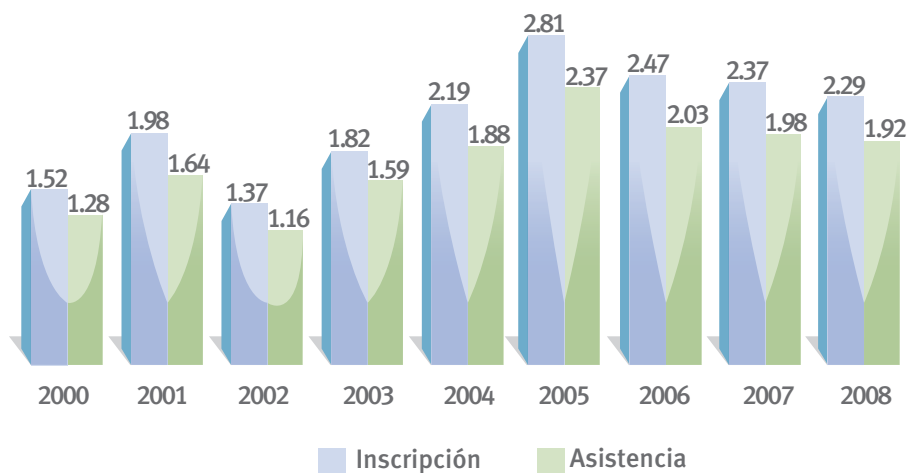
Los cursos contratados durante el año 2008 representaron el 30% del total, lo que significa un incremento de este tipo de actividades con relación al año anterior donde eran el 22% del total.



Considerando la plantilla de la empresa al 31 de diciembre del 2008, en relación a los datos de capacitación del mencionado año, se aprecia que en promedio, cada funcionario registró 2,29 inscripciones y asistió en promedio a 1,92 cursos.



Cursos por funcionario



Considerando la cantidad de horas hombre, los porcentajes de participación del total de cada tipo de actividad se destacan los cursos técnicos operativos con un 24% del total de horas hombre en cursos del año 2008. Los cursos informáticos y corporativos representaron el 24% y los cursos de seguridad 12%. En cuanto a la capacitación en idiomas, la misma representó un 11%.

El total de horas hombre destinadas a capacitación pasó de 166.000 en 2007 a 175.700 en 2008.

Considerando la plantilla de UTE, cada funcionario dedicó promedialmente 29 horas hombre en capacitación.

Asuntos Gremiales

Es de destacar que durante el año 2008 en el marco de las relaciones laborales se ha mantenido un buen relacionamiento con el sindicato contribuyendo en la resolución de conflictos sectoriales y en la adjudicación y control de los beneficios otorgados a los funcionarios por el Convenio Laboral.

Se otorgaron 2908 becas para hijos de funcionarios de acuerdo a la cláusula 45 literal a) del Convenio Laboral



y 382 becas para los hijos de los funcionarios de las represas.

Actualmente se está negociando el nuevo Convenio Laboral.

Unidad de apoyo al funcionario endeudado

En el año 2008 se continúa con la gestión de préstamos a todos aquellos funcionarios que en virtud de su endeudamiento, sufren una situación económica grave, la cual muchas veces repercute no sólo a nivel personal y social sino también a nivel laboral.

La unidad presta servicios a los funcionarios que cumplen con los requisitos exigidos, brindando también asesoramiento a funcionarios que, por el

elevado monto de sus deudas o porque renunciaron a la asistencia de la unidad, no pueden ser asistidos en el corto plazo y en muchos de los casos tienen acciones judiciales iniciadas por sus acreedores.

Seguridad e higiene del trabajo

Durante el ejercicio 2008 se continuó aplicando el Sistema de Gestión Preventivo basado en la Norma UNIT-OHSAS 18.000.

Se destaca la auditoría del LATU efectuada en setiembre de 2008 por la cual la Gerencia Generación Hidráulica recibió el certificado de conformidad con la norma OHSAS 18001:2007.

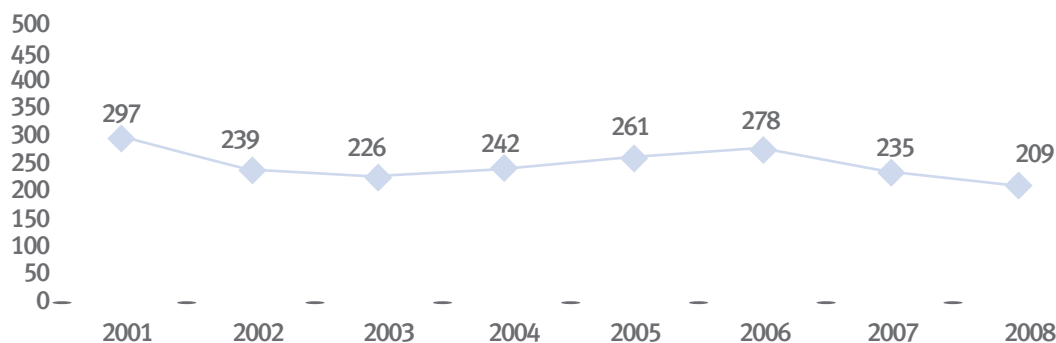
Se definieron y ejecutaron 13 Planes de Seguridad en las Gerencias Operativas. En ellos se hizo hincapié en actividades fundamentalmente preventivas y se verificó el cumplimiento de los requisitos legales en temas de Seguridad e Higiene.

Las acciones mencionadas tuvieron como objetivo principal la disminución en la ocurrencia de los accidentes laborales y de hecho se logró un significativo descenso del 10% en relación al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2008 se realizaron 141 cursos específicos de Seguridad por parte del personal técnico de esta unidad.

En cuanto a acciones externas, se continuó con el desarrollo de actividades preventivas con organizaciones y en forma directa con la comunidad.

Comparativa anual de accidentes de UTE



Unidades productivas de apoyo

Laboratorio

Se desarrollaron diversos sistemas de medida para atender las demandas de ensayos y mejorar la precisión de los mismos. Entre estos se destacan:

- Patrón primario del volt basado en el efecto

del Sistema Interamericano de Metrología, como Laboratorio Nacional autodeclarado, luego de auditorias internacionales.

Fábrica de elementos de hormigón armado

Con la capacidad instalada para producir, se abasteció la demanda total de columnas de UTE.

Entre las columnas fabricadas y entregadas se destacan las empleadas en:



Josephson, que mejora las mediciones de tensión, corriente, potencia y sus derivadas.

- El Laboratorio de Eficiencia Energética, para calentadores de agua, que quedará totalmente operativo a mediados de 2009.
- Sistema de medida de frecuencia y tiempo con incertidumbres muy pequeñas, permitiendo atender las demandas de otras unidades de UTE y de terceros.
- Ensayo de particulado de gas-oil, mediante el cual se analizan las partículas sólidas contenidas en dicho combustible. Esto lleva a un control más estricto del combustible utilizado, redundando en una mayor vida útil de las turbinas utilizadas para generar energía.

Asimismo, cabe destacar que se logró la aprobación

- la línea para conectar los generadores eólicos de Sierra de los Caracoles a la red de UTE,
- las líneas que forman parte del “Programa de Electrificación del Norte del País”, que unen las estaciones de Gomensoro, Paso Farías, Topador y Colonia Palma, en el departamento de Artigas.

Forestal

Se elaboró el Plan de Seguridad y la Política de Seguridad y Salud Ocupacional de la Subgerencia Forestal.

Se realizaron inversiones con el objetivo de mejorar y proteger el medio ambiente:

- Se instaló la línea antiincendio,
- Se construyó la playa de fijación de preservante bajo techo.

Talleres Generales

Continuando con la estrategia de reconversión orientada a las actividades relacionadas a la reparación, mantenimiento, traslado y montaje de transformadores:

- Se cambió la tecnología de regeneración de aceite dieléctrico por una menos contaminante y totalmente automatizada.
- Se adquirió y montó un pórtico de 80 toneladas de capacidad de elevación.
- Se construyó una estufa de secado de transformadores de grandes dimensiones.

Económico - Financiero

Los aspectos más significativos a comentar sobre la situación económica - financiera de UTE, así como sus resultados en 2008 son los siguientes:

La pérdida del ejercicio 2008 fue de \$ 8.267 millones

Millones de U\$S

Disminución de venta mercado interno	(74,80)
Disminución de exportaciones	(64,00)
Aumento compra de energía	(79,60)
Aumento de consumo de combustible	(408,90)
Disminución servicios y suministros	6,80
Disminución gastos de personal	31,60
Disminución resultados financieros	3,50
Disminución en resultado dev. monetaria	(135,80)
Disminución en I.R.A.E.	186,00

Los ingresos por ventas de energía al mercado interno disminuyeron en U\$S 74,8 millones (8,46%). En unidades físicas, hubo un incremento del 0,17% con respecto al año 2007. Este casi nulo crecimiento está



que traducidos a T/C (\$ 24,362 por Dólar al 31/12/08) equivalen a U\$S 339,3 millones. Si lo comparamos con el resultado del ejercicio 2007, que arrojó una ganancia de U\$S 211,2 millones, se verifica, por tanto, un decremento de U\$S 550,5 millones.

Teniendo en consideración los Estados de Resultados de los Ejercicios 2007 y 2008 ajustados por inflación y expresados a valores del 31/12/08 y convertidos a Dólares estadounidenses al tipo de cambio interbancario comprador del 31/12/08, la desmejora en el resultado se explica fundamentalmente por:

asociado entre otras cosas al Plan de Ahorro Energético instrumentado por MIEM hasta fines de setiembre.

En cuanto a la variación de las magnitudes monetarias señaladas se explican por:

- incremento en la Tarifa de UTE (16,59%)
- incremento en el I.P.P.N. (6,43%)
- incremento en el Tipo de Cambio (13,31%).

Es de hacer notar que la evolución de estos índices no es lineal y en particular en el año 2008 el índice de precios al productor de productos nacionales (I.P.P.N.) y el tipo de cambio evolucionaron en forma errática.

Con respecto a los Otros Ingresos de Explotación, vemos decrementos en Consultoría Externa (U\$S 8,4 millones), Autoconsumos (U\$S 1,2 millones) y Derechos de Carga (U\$S 1 millón).

Las exportaciones a la Argentina experimentaron un importante decremento en unidades físicas, pasando de 576 GWh en 2007 a 8,2 GWh en 2008.- En términos de unidades monetarias los importes fueron U\$S 67,5 millones y U\$S 2,6 millones, respectivamente.

Hubo exportaciones a Brasil, en la modalidad de devolución, por 14 GWh y un monto de U\$S 0,9 millones.

En ambos casos este decremento se explica por la crisis energética ocurrida durante el ejercicio 2008, que aparejó no sólo el decremento de las exportaciones sino la necesidad de importar energía de los países vecinos a través de todos los instrumentos vigentes.

La compra de energía a Salto Grande fue inferior en 1.211 GWh lo que significa una disminución del 28% con respecto al año anterior. En cuanto a los montos, los mismos fueron U\$S 57,3 millones en el ejercicio 2007 y U\$S 34,5 millones en el ejercicio 2008.

Hubo compras a generadores locales, por un monto de U\$S 23 millones (U\$S 0,7 millones en 2007).

Las importaciones de Argentina fueron de 834 GWh por un valor de U\$S 117,9 millones mientras que en 2007 fueron de 574 GWh por un valor de U\$S 48,2 millones.

Debido a los problemas de abastecimiento desde la Argentina, fue necesario recurrir también a la importación de energía brasileña a través de la estación Conversora Rivera-Livramento. Los montos fueron 129 GWh y U\$S 35,9 millones en 2008 y 215 GWh y U\$S 25,2 millones en 2007.

El consumo de combustibles fue muy superior al del año anterior, pasando de U\$S 167 millones en 2007 a U\$S 576 millones en 2008, lo cuál implica un incremento del 245%. Con respecto de las unidades físicas, se observa un aumento en el consumo de fuel oil (326.670 toneladas en el año 2008 y 179.592 toneladas en 2007) y un significativo incremento en el gas oil (624.112 miles de litros a 15° en 2008 y 160.037 miles de litros a 15° en 2007). La evolución de los precios del barril WTI fue al alza hasta el mes de junio, llegando a valores de U\$S 140. A partir de julio comenzó a bajar, cerrando al 31/12/08 en U\$S 42,97. Al 31/12/07 el precio era U\$S 96,12.

Los gastos en servicios y suministros fueron U\$S 6,8 millones menos que en el ejercicio pasado. La baja más significativa se observa en los tributos nacionales, por la derogación del impuesto a la compra de moneda extranjera a partir del 1º de julio de 2007.

Los gastos de personal presentan una disminución de U\$S 31,6 millones con respecto al año anterior. Esta variación se debe fundamentalmente al retiro incentivado aprobado por Resolución 07-167 de fecha

9 de febrero de 2007 y al beneficio de los 200 kWh post empleo, cuyas previsiones fueron contabilizadas en el ejercicio 2007.

Es importante destacar el efecto que produjo en el resultado por desvalorización monetaria la diferente evolución del I.P.P.N. con respecto al tipo de cambio (6,43% y 13,31% respectivamente), al tener UTE una posición en moneda extranjera neta pasiva. Esto implicó una pérdida por desvalorización monetaria de U\$S 135,8 millones con respecto al año anterior.

Con respecto al gasto en IRAE éste disminuye sensiblemente (U\$S 83 millones), dado el deterioro en el resultado del ejercicio. Esta situación además repercute enormemente en el cálculo del impuesto diferido generando una ganancia de U\$S 101 millones.

El patrimonio promedio de UTE en 2008 fue de U\$S 3.076 millones y el resultado del ejercicio determina una pérdida del 11%, (en el ejercicio 2007 hubo una ganancia de 6,7%) sobre dicho concepto.

Del análisis del Estado de Flujos de Efectivo, observamos que los fondos provenientes de las operaciones no fueron suficientes para cubrir las inversiones (miles de U\$S 181 millones), por lo que hubo necesidad de recurrir a financiamientos por un monto de U\$S 433,7 millones. Hubo un aporte de U\$S 9,4 millones para la construcción del parque eólico en la Sierra de los Caracoles y se pagaron pasivos financieros por U\$S 169,5 millones. La versión de resultados fue de U\$S 5,4 millones.

La variable explicativa del resultado económico del ejercicio, que fundamenta la mayor parte del mismo, es el costo de abastecimiento de la demanda. El valor alcanzado por éste en el ejercicio, producto de una situación hidrológica extremadamente adversa en las cuencas de nuestras centrales hidroeléctricas, una situación regional que no le fue en zaga, aunado a los precios del petróleo más altos de la historia sufridos hasta finalizado el mes de julio de 2008, convergieron a un valor histórico de abastecimiento de la demanda.

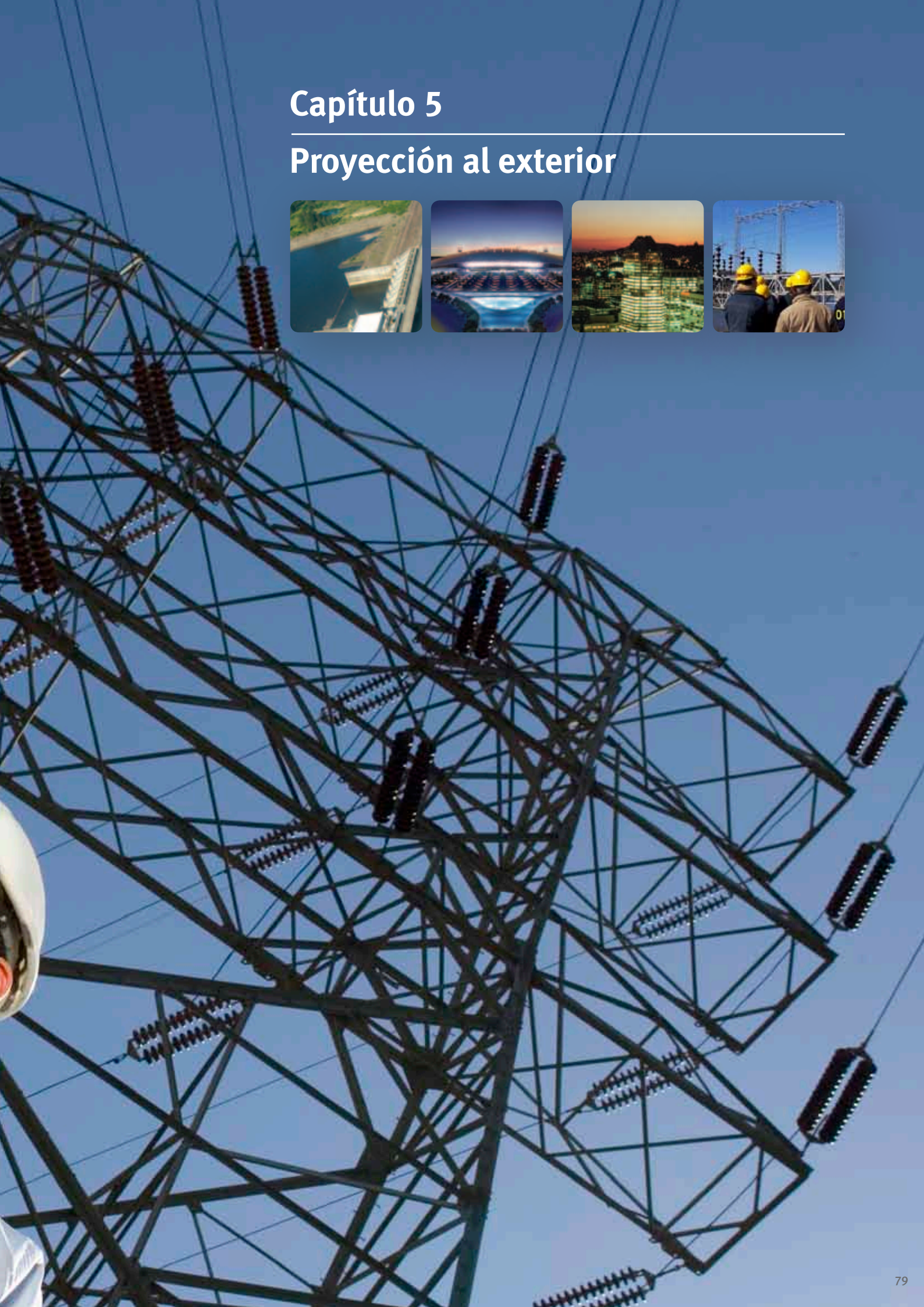
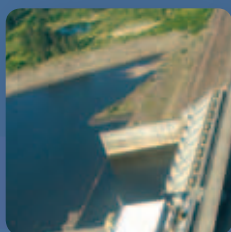
No obstante la presión coyuntural sobre el flujo de fondos, la situación financiera de UTE se mantiene sólida, con niveles de endeudamiento por demás aceptables en relación a su activo (16%).

En cuanto a la financiación del crecimiento, aspecto fundamental a efectos de avanzar en el objetivo estratégico de obtener un abastecimiento de la demanda seguro y diversificado, sostenible desde el punto de vista ambiental, y a un costo competitivo, UTE ha conseguido financiamiento de diversas instituciones internacionales.



Capítulo 5

Proyección al exterior



Consultoría externa

Durante el año 2008 han participado en proyectos de consultoría y/o prestación de servicios 267 profesionales y técnicos de UTE, con diferentes porcentajes de afectación según los requerimientos de cada prestación.

En el ámbito nacional e internacional, se ha continuado trabajando en los siguientes proyectos:

Proyectos en el ámbito nacional

Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Proyecto de implantación del Sistema de Gestión Administrativa K2B. Implicó las siguientes tareas:

- Redefinición del proyecto.
- Fortalecimiento del equipo de trabajo.
- Implantación del Sistema el 16/6/08.
- Servicio de Operación, Mantenimiento, Procesamiento y Soporte Funcional de los sistemas implantados en el marco del Proyecto.
- Apoyo post-implantación hasta el 15/09/2008, fecha en la cual se dio por finalizado el Proyecto.

Los servicios de operación, mantenimiento, procesamiento y soporte de los sistemas K2B, GAPEV, SGO, Correo Electrónico e Intranet, se brindaron con normalidad cumpliendo con los niveles de disponibilidad de la plataforma tecnológica acordados.

Banco Hipotecario del Uruguay

Apoyo a la implantación del Sistema Integrado de Gestión Bancaria adquirido por el Banco a la empresa SONDA.

- Se continuó con el apoyo para el seguimiento a la implantación del SIGB, reiniciando estas actividades, el 27 de marzo.
- Implantación del Sistema SIGB el 05/05/2008.

Asesoramiento a la Alta Dirección.

- Apoyo al Proyecto de capitalización del BHU.
- Apoyo en el inicio de operaciones de ANV, realizando el seguimiento al plan de trabajo definido, el cual incluye la creación de 3 Fideicomisos que serán gestionados por la ANV.
- Se replanificó la fecha de finalización de la colaboración para el 28/02/2009.



Intendencia Municipal de Canelones

Mejora de la Gestión y Atención al Contribuyente.

En este período el Proyecto abarcó las siguientes actividades:

- Se continuó brindando hasta diciembre de 2008, el mantenimiento y procesamiento del Sistema de Gestión Tributaria, así como el Multiservicio Comercial.
- Paralelamente, se coordinaron y desarrollaron actividades para la migración de datos al nuevo Sistema adquirido por la IMC, en sustitución del implantado por UTE.
- Al 31 de diciembre, se dio por finalizado el Proyecto.

Este proyecto, en sus 8 años de duración, implicó para la IMC una mejora sustantiva en la Gestión de los Tributos y en la consiguiente recaudación de los mismos.

Agencia Nacional de Vivienda

El 27 de julio dio comienzo al proyecto de “Apoyo para la Optimización del Uso de los Aplicativos del MVOTMA en la ANV”.

Comprende la implantación del Sistema de Gestión de Obras utilizado por el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Se ha estado trabajando en las siguientes etapas del proyecto:

- Organización del trabajo.
- Capacitación a los usuarios.
- Apoyo en la carga inicial de datos.
- Definición de los parámetros del sistema.
- Apoyo en la definición de procesos alternativos.

de la remodelación del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

- Supervisión de los técnicos de UTE, en la ejecución de las obras civiles del Nodo de Distribución.
- Supervisión de los técnicos de UTE en el estudio y elaboración del Proyecto Eléctrico del mismo.

Administración Nacional de las Obras Sanitarias del Estado

Rediseño de los procesos administrativos Financiero Contables y Logístico de OSE e implantación del sistema informático mySAP ERP.

El 1/08/08 dio comienzo el proyecto que tendrá una duración de un año estimándose una ejecución de 260 meses hombre. Las actividades desarrolladas y aprobadas por el Comité de Dirección del proyecto fueron:



Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica

Asesoramiento técnico para la planificación e instalación de la Estación de 30 kV.

A partir del 8/09/2008 se comenzó a trabajar en las diferentes fases del Proyecto. Las actividades desarrolladas son:

- Elaboración del proyecto de control de Obras y Puesta en Servicio de la Estación de 30 kV de la Nueva Terminal de Pasajeros de Puertas del Sur, la nueva Terminal de Cargas Uruguay y el Nodo de Distribución de la red interna de 30kV en el marco

- Documento de Organización
- Diseño General del Sistema

Se ha estado trabajando en el desarrollo de las actividades establecidas en los Planes diseñados.

- Acciones de divulgación del Proyecto
- Captación de los potenciales usuarios
- Planificación de la capacitación de los potenciales usuarios

Diseño de los nuevos procesos

- Campañas de captación de datos
- Parametrización de estructura y de procesos
- Requerimientos de hardware y software

Instituto Nacional de Colonización

Mejora de la gestión institucional.

Se elaboró e implementó un Proyecto y las actividades correspondientes, para la mejora de la gestión institucional, enfocadas especialmente a los procesos de gestión, mejora de los métodos y procedimientos institucionales del INC.

El 11/11/08 se formalizó el cierre del Proyecto. El mismo incluyó las siguientes actividades:

- Entrega del Plan de Sistemas que incluye:
 - Estrategia Tecnológica,
 - Estrategia de Aplicaciones y
 - Estrategia de Implantación.
- Apoyo en la elaboración del Pliego para el Plan de Compras y en el proceso de adjudicación de ofertas.
- Diseño de la solución de cableado interno y numeración de direcciones de IP .
- Asesoramiento a la Comisión Informática integrada por representantes del Directorio, Gerencia General y principales áreas de la Institución.

Servicios

Se ha brindado el servicio de mantenimiento del Expediente Electrónico GEX en la Web que se encuentra instalado en diversas organizaciones del Estado: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, interconectada con todos los Ministerios, OPP y CEPRE; BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY; en la DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS; en la OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL y en el MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.

Adicionalmente se continuó con el mantenimiento y procesamiento del Sistema de Información Económica (SIE) en OSE, con el mantenimiento del Registro Cívico Nacional de la CORTE ELECTORAL y el mantenimiento SAP en PINTURAS INCA.

Finalmente se han desarrollado múltiples actividades de prestación de servicios diversos relacionados con el negocio eléctrico, cursos de capacitación, chequeos médicos y arrendamientos de salones, contándose entre nuestros clientes a FANAPEL, DINACIA, MONTEVIDEO REFRESCOS, TEYMA, CTM, ELECTRICIDAD DURAZNO, CITESA, ANP, ANDA Y CONAPROLE, entre otros.

Proyectos en el ámbito internacional

CADAFE

Según lo establecido en el marco del Contrato 2005-0309-1280 entre CADAFE y UTE, de acuerdo al Convenio Energético de Cooperación Integral Venezuela-Uruguay y al actual Tratado de Seguridad Energética, firmado entre los Gobiernos de los dos países, desde noviembre de 2005, UTE está prestando su colaboración a CADAFE, en el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión, brindando servicios de consultoría especializada a través de la participación de gerentes y profesionales de primera línea.

Culminadas las Etapas I y II del Proyecto, dio inicio, a partir del mes de enero de 2008, un Programa de Tutoría que cubrió las áreas de Distribución, Comercial, Gestión Humana, Finanzas y Logística, Tecnología y Planificación Corporativa.

Asimismo, se desarrollaron otras actividades, tales como:

- Presentación de Informes Mensuales de Recomendaciones .
- Comité de Seguimiento con asistencia de Ejecutivos de UTE.
- Visitas a UTE por parte de ejecutivos, técnicos y áreas de apoyo de CADAFE.

El 4 de diciembre se llevó a cabo el 4º Comité de Seguimiento del Programa de Tutoría, en el cual:

- Se entregó a CADAFE el “Informe Final del Programa de Tutoría de UTE”, siendo de entera satisfacción para CADAFE el cumplimiento de las actividades establecidas así como el desempeño de los consultores de UTE asignados al Proyecto.
- Se efectuó la presentación de las acciones previas que CADAFE debería acometer previo al inicio de la Etapa III, Plan Estratégico 2009-2011.

En dicho Comité, quedó establecido el compromiso de CADAFE en contar con el acompañamiento de UTE en la Etapa III, en el entendido de considerarla un socio estratégico fundamental para el proceso de cambio, aunado al reconocimiento de la gran labor de apoyo desarrollada en las Etapas I, II y Programa de Tutoría 2008.

Cabe destacar también que durante el año 2008 y en el marco del acuerdo de cooperación entre UTE y la empresa venezolana CADAPE, fue implantado un sistema piloto de telecontrol en una parte del sistema de distribución en dicha empresa. El alcance de esta implantación fue:

- Instalación de un SCADA Mirage, de desarrollo nacional, en el Centro de Operaciones de Distribución de San Cristóbal, estado de Táchira.

- Implementación del telecontrol en 2 subestaciones 34,5/13,8 kV.
- Elaboración de los correspondientes manuales de procedimiento y soporte.
- Dictado de cursos de formación.





Capítulo 6

Información económica y estados contables



Información económica y estados contables

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2008	2007
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidad de caja y bancos		1.900.826.698	2.675.011.570
Inversiones temporarias	2.D	-	687.786.812
Créditos por ventas:			
- Energía eléctrica		3.874.315.842	3.804.499.436
- Previsión por deudores incobrables	2.H	(672.684.404)	(707.014.854)
- Intereses a devengar		(30.029.457)	(30.340.617)
- Anticipos de clientes		(4.746.629)	(3.645.738)
- Servicio de consultoría	2.F	230.930.327	121.720.877
- Prev. deudores incobrables por consultoría		(33.981.651)	(29.998.648)
Total Créditos por ventas		3.363.804.028	3.155.220.456
Otros créditos:			
- Divisas para compra de materiales		2.649.454	-
- Pagos anticipados		472.368.085	93.755.771
- Diversos		136.498.999	161.395.605
- Prev. otros créditos incobrables		(18.141.008)	(19.307.377)
- Intereses financieros a devengar		(66.104)	(1.278)
Total Otros créditos		593.309.426	235.842.721
Inventarios	2.E	1.304.586.068	1.565.159.959
Total Activo corriente		7.162.526.220	8.319.021.518
Activo no corriente			
Bienes de uso		155.015.977.071	153.161.922.698
Amortización acumulada		(80.579.232.902)	(78.063.049.985)
Total Bienes de uso	2.C	74.436.744.169	75.098.872.713
Créditos a largo plazo	10 y 14	6.449.131.135	2.940.904.935
Intereses financ. a dev. créditos a largo plazo		(9.436)	(923)
Inventarios	2.E	1.576.494.005	1.457.811.132
Previsión por obsolescencia	2.E	(182.958.962)	(58.972.587)
Inversiones a largo plazo	2.D	1.237.162.088	1.130.847.386
Créditos por ventas		1.257.565.432	1.408.636.786
Previsión por deudores incobrables	2.H	(220.068.491)	(233.292.740)
Activos biológicos	2.M	31.707.314	29.303.461
Valores en caución y en consignación		2.773.153	4.365.084
Total Activo no corriente		84.588.540.407	81.778.475.247
TOTAL ACTIVO		91.751.066.627	90.097.496.765
CUENTAS DE ORDEN	8	4.870.053.021	3.614.992.661

	Notas	2008	2007
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas:			
- Deudas financieras	5,6, y 7	7.481.558.156	2.522.920.734
- Intereses a vencer		(509.235.412)	(240.053.830)
Total Deudas financieras		6.972.322.744	2.282.866.904
Deudas comerciales		3.560.659.160	1.635.059.217
Otras deudas	12	1.341.175.836	3.007.888.308
Total Deudas		11.874.157.740	6.925.814.428
Previsiones	13	95.086.815	99.746.062
Total Pasivo corriente		11.969.244.555	7.025.560.490
Pasivo no corriente			
Deudas:			
- Deudas financieras	5 y 7	8.420.564.600	4.849.769.776
- Intereses a vencer		(1.002.473.544)	(728.808.191)
Total Deudas financieras		7.418.091.056	4.120.961.585
Otras deudas		367.569.008	441.838.664
Total Deudas		7.785.660.064	4.562.800.249
Previsiones	13	373.866.556	272.891.892
Total Pasivo no corriente		8.159.526.620	4.835.692.141
Total Pasivo		20.128.771.175	11.861.252.631
PATRIMONIO	4		
Capital		2.974.080.696	2.856.701.507
Corrección por inflación		65.085.532.991	64.907.341.633
Total Capital		68.059.613.687	67.764.043.140
Reservas		10.642.112.449	9.636.137.129
Resultados acumulados:			
- Resultados de ejercicios anteriores		1.012.225.110	(4.508.763.034)
- Corrección por inflación		175.521.910	199.656.010
- Resultado del ejercicio		(8.267.177.704)	5.145.170.889
Total Resultados acumulados		(7.079.430.684)	836.063.865
Total patrimonio		71.622.295.452	78.236.244.134
Total pasivo y patrimonio		91.751.066.627	90.097.496.765
Cuentas de orden	8	4.870.053.021	3.614.992.661

(*) Cifras en moneda del 31/12/08
Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Estado de resultados

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2008	2007
INGRESOS OPERATIVOS			
Venta de energía eléctrica local		19.728.978.932	21.552.242.184
Venta de energía eléctrica al exterior		87.323.545	1.645.652.211
		19.816.302.477	23.197.894.395
Bonificaciones		(68.104.028)	(55.606.344)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		19.748.198.449	23.142.288.051
Otros ingresos de explotación		780.607.726	1.033.205.692
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		20.528.806.175	24.175.493.743
COSTOS DE EXPLOTACIÓN			
Compra de energía eléctrica		(5.140.112.495)	(3.201.305.973)
Materiales energéticos y lubricantes		(14.033.477.592)	(4.070.791.753)
Servicios y otros suministros		(945.306.328)	(849.781.685)
Trabajos para inversiones en curso - gastos		39.854.038	41.180.169
Gastos de personal		(1.642.299.566)	(2.016.157.236)
Trabajos para inversiones en curso - personal		220.226.359	260.263.322
Amortizaciones	2.C	(3.344.226.515)	(3.266.443.426)
		(24.845.342.099)	(13.103.036.582)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(4.316.535.924)	11.072.457.161
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Servicios y otros suministros		(692.851.920)	(954.610.269)
Trabajos para inversiones en curso - gastos		7.032.592	5.656.981
Gastos de personal		(1.604.574.334)	(2.000.390.874)
Trabajos para inversiones en curso - personal		17.624.304	19.861.675
Amortizaciones	2.C	(333.207.871)	(379.575.732)
Pérdida por deudores incobrables		(158.167.928)	(231.001.730)
Impuesto al patrimonio		(916.161.431)	(1.007.160.282)
		(3.680.306.588)	(4.547.220.231)
RESULTADOS DIVERSOS			
Ingresos varios		348.616.896	378.225.683
Gastos varios		(772.984.011)	(599.441.041)
		(424.367.115)	(221.215.358)
RESULTADOS FINANCIEROS	7		
Ingresos por intereses		43.251.157	74.944.087
Egresos por intereses		(407.822.762)	(624.538.865)
Otros cargos financieros netos		294.493.230	393.885.592
Resultado por desvalorización monetaria y dif. Cambio real		(2.195.642.587)	1.112.491.811
		(2.265.720.962)	956.782.625
Resultado neto antes de impuestos		(10.686.930.589)	7.260.804.197
Impuesto a la renta	10	2.419.752.885	(2.115.633.308)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(8.267.177.704)	5.145.170.889

(*) Cifras en moneda del 31/12/08

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Estado de flujos de efectivo. Ejercicios finalizados el 31 de diciembre

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	2008	2007
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(8.267.177.704)	5.145.170.889
Ajustes:			
Amortización		3.696.285.215	3.663.166.333
RDM y Diferencia de cambio real de Disponibilidades		122.177.489	470.727.437
RDM y Diferencia de cambio real rubros no operativos		1.335.169.749	(2.332.928.115)
Impuesto a la renta diferido		(2.353.286.015)	98.402.847
Resultado por inversiones a largo plazo		117.912.615	(5.857.920)
Resultado por Instrumentos Financieros		77.647.958	32.684.463
Resultado por activos biológicos		(508.971)	(1.237.843)
Ajuste previsión juicios y 200 kwh		117.913.418	247.331.364
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		127.548.942	5.342.603
Provisión de incentivo por retiro		109.916.369	533.246.327
Comisiones de compromiso devengadas		-	113.859
Intereses de préstamos devengados		436.204.323	635.564.233
Pérdida por Deudores Incobrables		158.167.928	231.001.730
Bajas de Bienes de Uso		91.341.542	2.895.827
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones corto plazo		-	74.182
Créditos por ventas		(228.904.396)	183.280.194
Otros créditos		539.419.691	1.194.440.420
Valores en caución y en consignación		1.591.932	(771.635)
Inventarios		139.157.195	224.757.982
Deudas comerciales		1.925.599.944	(1.390.836.371)
Deudas diversas		(1.262.318.122)	1.598.456.695
Total ajustes		5.151.036.806	5.389.854.612
Fondos aplicados/provenientes de operaciones		(3.116.140.898)	10.535.025.501
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de Bienes de uso	14	(2.690.907.741)	(3.133.462.231)
Anticipos para compras de bienes de uso		(1.503.555.434)	(433.251.012)
Cobro por ventas inversiones en el exterior		-	10.367.274
Aporte de capital en Inversiones a L/P		(211.520.937)	(275.741.118)
Fondos aplicados a inversiones		(4.405.984.112)	(3.832.087.087)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Aporte de capital por Parque Eólico		229.742.655	-
Versión a cuenta del Resultado del ejercicio		(131.167.815)	(1.743.149.294)
Pagos Deudas financieras		(4.130.917.688)	(4.364.899.398)
Nuevas Deudas financieras		10.565.365.574	2.147.911.214
Pagos de Intereses de Préstamos		(341.109.517)	(646.432.546)
Pagos de comisiones de compromiso		-	(193.743)
Pagos de Instrumentos financieros		(9.582.394)	-
Fondos provenientes/aplicados al financiamiento		6.182.330.815	(4.606.763.767)
4) Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1.339.794.195)	2.096.174.647
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo		3.362.798.382	1.737.351.172
6) Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(122.177.489)	(470.727.437)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	14	1.900.826.698	3.362.798.382

(*) Cifras en moneda del 31/12/08

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Estado de evolución del patrimonio Ejercicios finalizados el 31 de diciembre

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.07		54.828.749.271	7.803.336.511	(2.077.127.733)	60.554.958.049
Ajuste por inflación		8.811.630.266	1.254.088.723	(333.819.061)	9.731.899.928
Saldos iniciales ajustados		63.640.379.537	9.057.425.234	(2.410.946.794)	70.286.857.977
Movimientos del ejercicio					
Capitalización obras DIPRODE	4.1	30.000.000			30.000.000
Versión de resultados	4.2			(1.637.844.674)	(1.637.844.674)
Variación otras reservas	4.2		(3.412.518)		(3.412.518)
Resultado del ejercicio				4.834.348.249	4.834.348.249
Total movimientos del ejercicio		30.000.000	(3.412.518)	3.196.503.575	3.223.091.057
Saldos finales al 31.12.07		63.670.379.537	9.054.012.716	785.556.781	73.509.949.034
Ajuste por inflación		4.093.663.603	582.124.413	50.507.084	4.726.295.100
Saldos iniciales ajustados		67.764.043.140	9.636.137.129	836.063.865	78.236.244.134
Movimientos del ejercicio					
Aporte capital por Parque Eólico	4.1	229.742.655			229.742.655
Capitalización obras DIPRODE	4.1	65.827.892			65.827.892
Versión de resultados	4.2			(131.167.815)	(131.167.815)
Reducción versión ejercicio anterior	4.2			1.485.421.746	1.485.421.746
Reserva exoneración de inversiones	11		1.002.570.776	(1.002.570.776)	-
Variación otras reservas	4.2		3.404.544		3.404.544
Resultado del ejercicio				(8.267.177.704)	(8.267.177.704)
Total movimientos del ejercicio		295.570.547	1.005.975.320	(7.915.494.549)	(6.613.948.682)
Saldos finales al 31.12.08		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452

(*) Cifras en moneda del 31/12/08

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

31 de diciembre de 2008 y 2007

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nº 14.694 del 01/09/77, Nº 15.031 del 04/07/80 y Nº 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2º del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.394 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera. La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2008 fue de 1.481 MW, ocurrida el 24 de junio.

La fecha de su balance es el 31 de diciembre.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A) BASES CONTABLES

Los Estados Contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto Nº 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de Ajuste Integral por inflación según se describe en la Nota 9 y se presentan expresados en moneda del 31/12/08 (los saldos al 31/12/07 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales), a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

B) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 3) fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 24,362 por dólar al 31/12/08 e interbancario comprador \$ 21,50 por dólar al 31/12/07), habiéndose reexpresado los saldos de 2007 a valores del 31/12/08.

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda nacional al tipo de cambio interbancario del día anterior al de la operación.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se imputan en el capítulo Resultados Financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de Resultados.

C) BIENES DE USO

Excepto los bienes asociados a la generación de energía eléctrica, los demás bienes de uso se contabilizan a su valor de costo, ajustándose por inflación al mes siguiente en base a la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales.

Los bienes de uso asociados a la generación de energía eléctrica (represas y centrales térmicas), fueron valuados en el ejercicio 2002 a valor de tasación (ajustado por amortizaciones) y se ajustan a partir del ejercicio 2003, de acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior. El ajuste por inflación de los bienes de uso y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ascendieron a \$ 4.479.188.990 imputados a la cuenta Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

En el ejercicio 2008 culminó la instalación del primer parque eólico de UTE. La inversión realizada en la Sierra de los Caracoles, Maldonado, comprende 5 aerogeneradores con una potencia instalada de 10 MW.

Dicha obra se conforma de los siguientes activos:

- 5 aerogeneradores Vestas
- Sistema Scada
- Estación

- Otras instalaciones
- Mástil meteorológico
- Terrenos y caminería

El valor de activación de esta obra fue de \$ 583.231.021.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del ejercicio siguiente al de la incorporación de los bienes, sobre los valores de cierre, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

La amortización del ejercicio correspondiente a los bienes de uso en servicio que se incluye en el Estado de resultados, asciende a miles de \$ 3.684.023 (en el año 2007 correspondió a miles de \$ 3.607.826).

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión. Como resultado de la aplicación de esta metodología, en el presente ejercicio, se ha producido la activación de \$ 284.737.293 a valores ajustados por inflación (\$ 326.962.147 en el ejercicio anterior).

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de costo reexpresado y amortización acumulada. Al cierre del presente ejercicio se constituyó una previsión por obsolescencia de los mismos por \$ 29.435.508.

D) INVERSIONES

Inversiones a largo plazo

El saldo incluye las inversiones en otras empresas y otras inversiones según se detalla a continuación:

1. Inversión en Central Puerto S.A. de la República Argentina por \$ 3.967.588 (\$ 4.080.952 al 31/12/07), correspondientes a 562.322 acciones clase B, cuyo valor nominal asciende a un peso argentino cada una. La participación de UTE es del 0,63 % del capital accionario.

2. Inversión en Hidroneuquén S.A. de la República Argentina, por \$ 68.114.389 (\$ 70.035.612 al 31/12/07), correspondientes a 23.597.216 acciones cuyo valor nominal es de un peso argentino cada una. La participación de UTE es del 3,44 % del capital accionario. En Asamblea General de Accionistas de Hidroneuquén S.A. de enero 2008, se resolvió ampliar el capital social en pesos argentinos 100.000 a prorrata entre los socios de acuerdo a sus tenencias accionarias, por lo cual el Directorio de UTE autorizó un aporte de pesos argentinos 3.440 que corresponden a 3.440 acciones.

La valuación de las inversiones reseñadas en los puntos 1) y 2) es al costo ajustado por inflación a moneda de cierre del ejercicio. En virtud de la crisis económica en la República Argentina del año 2002, que provocó la devaluación del peso argentino, se redujeron dichos valores como forma de reconocer un posible deterioro en las referidas inversiones.

3. Inversión en Interconexión del Sur S.A. por \$ 433.088.779 se encuentra valuada al valor patrimonial proporcional siendo la participación total de UTE del 98,648% del capital accionario, siendo el otro integrante de la Sociedad, la Corporación Nacional para el Desarrollo. El objeto de la sociedad es llevar adelante la construcción y gestión de una estación conversora de frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil), con la estación conversora de Melo.

4. Inversión en activos otorgados en comodato a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios UTE y ANTEL: por \$ 109.169.119 (\$ 116.933.828 al 31/12/07). El valor que se presenta al cierre del ejercicio 2008 se basa en el 67% del costo actualizado de los bienes inmuebles y mejoras existentes al 30 de noviembre de 2006 sobre los cuales se lleva adelante la explotación de la actividad del Parque. La Fundación comenzó a operar como tal a partir del mes de diciembre de 2006.

5. Inversión en Otros activos otorgados en comodato por \$ 120.612.277 (\$ 124.815.668 al 31/12/07) representa inmuebles y mejoras accesorias en una serie de padrones conexos a la represa de Palmar, otorgados en comodato a la Intendencia Municipal de Soriano, según Resolución de Directorio R07.-978. Los vehículos que se otorgaron en comodato a otras instituciones gubernamentales se encuentran totalmente amortizados al 31/12/08.

6. Depósito a plazo fijo en moneda extranjera en BANDES (ex COFAC) con vencimiento el 30/01/2011, el cual asciende a U\$S 41.564, equivalentes a \$ 1.012.581.

7. Bonos Globales uruguayos por un valor efectivo de U\$S 20.572.915 (equivalentes a \$ 501.197.355).

E) INVENTARIOS

Incluye:

1. Los materiales y suministros en depósitos por \$ 2.153.203.754, (\$ 2.077.327.990 en 2007) se valúan al costo histórico de adquisición ajustado por inflación, utilizando como criterio de ordenamiento de salidas el precio promedio ponderado. En función de la rotación de los mismos se presentan en Activo corriente \$ 696.972.793 (\$ 710.076.617 en 2007) y Activo no corriente \$ 1.456.230.961 (\$ 1.367.251.373 en 2007). Asimismo, hay constituida una previsión por obsolescencia de los mismos, en función de su rotación, que asciende a \$ 153.523.454 (\$ 58.972.587 en 2007).

Dentro del Activo corriente se incluye el stock de combustibles para equipos de transporte por \$ 819.037 (\$ 499.125 en 2007), así como los materiales incluidos en el Sistema de Gestión de Mantenimiento perteneciente al área de Generación, que ascienden a \$ 3.726.446 (\$ 4.018.515 en 2007). Además se incluyen aquellos materiales que han sido enviados a Laboratorio de UTE a efectos de su ensayo por un monto de \$ 686.752.

2. Los materiales energéticos en centrales comprenden los combustibles propiedad de UTE para consumo interno y para exportación que al 31/12/08 ascienden a \$ 325.629.177 (\$ 490.360.381 al 31/12/07). Se valúan al costo histórico de adquisición ajustados por inflación y se utiliza el precio promedio ponderado como criterio de ordenamiento de salidas. Al cierre del ejercicio se contabilizó el deterioro en el valor del fuel oil y gas oil como consecuencia de su comparación con el valor neto de realización, reconociendo una pérdida de \$ 111.274.552 (\$ 48.509.115 correspondientes a gas oil y \$ 62.765.437 a fuel oil).

Los materiales energéticos en poder de terceros comprende el fuel oil facturado por ANCAP y no trasegado al 31/12/08. El monto al cierre asciende a \$ 2.541.455 (\$ 168.603.858 en 2007 que correspondía a fuel oil y gas oil).

3. Los materiales y suministros en tránsito \$ 117.115.485 en 2008 y \$ 69.161.168 en 2007, incluyen los bienes en trámite de importación, los que constituyen la totalidad del saldo a fecha de cada cierre. De acuerdo al mismo criterio aplicado a los materiales en depósitos se presentan estos materiales en Activo corriente \$ 39.819.265 (\$ 23.514.797 en 2007) y Activo no corriente \$ 77.296.220 (\$ 45.646.371 en 2007).

4. Los materiales en poder de cuadrillas de UTE y en poder de empresas contratadas ascienden a \$ 73.440.504 y \$ 166.182.874 respectivamente y dichos materiales están destinados a trabajos para el área de Distribución y Comercial.

F) DEUDORES POR SERVICIO DE CONSULTORÍA (CONEX)

Dentro del saldo de este rubro se incluyen los créditos por servicios de consultoría y otros servicios cuya contratación se realiza a través de la unidad de Consultoría Externa (CONEX) y que al 31/12/08 ascienden a \$ 196.948.676 netos de previsión (\$ 91.722.229 al 31/12/07).

G) INTANGIBLES

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos. Se contabilizan a su valor de costo ajustándose por inflación al 31 de diciembre de cada año y se amortizan linealmente al veinte por ciento anual. Al cierre del ejercicio 2008 están totalmente amortizados.

H) PREVISIÓN PARA DEUDORES INCOBRABLES POR VENTA DE ENERGÍA

La previsión para cubrir la posible incobrabilidad ha sido estimada considerando los diferentes atrasos de los clientes, la incobrabilidad histórica y las negociaciones en curso que pueden llegar a implicar una reducción en los importes a recuperar. El monto de dicha previsión es de \$ 892.752.895 al 31/12/08 (\$ 940.307.594 al 31/12/07). El castigo de incobrables efectuado en el ejercicio fue de \$ 145.274.526.

I) POLÍTICA DE SEGUROS

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre,

Estación Conversora de Rivera, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

Los aerogeneradores instalados en la Sierra de los Caracoles están cubiertos por el seguro de obra hasta el momento en que se realice la recepción provisoria de la misma. Luego se inicia un período de dos años de operación y mantenimiento, en el cual el seguro es responsabilidad de la empresa contratista.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

Para las torres de líneas de transmisión y subestaciones de transmisión de tensiones superiores a 66 kV se constituyó una previsión de autoseguro calculada en función del costo estimado de los bienes que el organismo considera sujetos a riesgo máximo en caso de siniestro. El monto al cierre por este concepto asciende a U\$S 900.000.

J) INTERESES SOBRE DEUDAS

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de Resultados (Cargos financieros netos).

K) BENEFICIOS SOCIALES

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado (Nota 12).

L) TRIBUTOS

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.

2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 10.

Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007. Al 31/12/08 el monto correspondiente a la provisión de dicho impuesto es de \$ 62.640.

3. El Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME) del cual UTE era contribuyente, fue derogado a partir del 18/09/07 por Decreto N° 340/007. En el ejercicio 2007 el importe correspondiente a este impuesto ascendió a \$ 204.247.810 a valores del 31/12/08.

4. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al Patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive; por el mismo se efectuó una provisión por un monto total de \$ 917.646.343 (\$ 925.759.369 al 31/12/07).

5. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados Contables de éstas. Como consecuencia de ello se cargó a resultados el monto de \$ 5.706.796 por el ejercicio 2008 (\$ 5.033.209 al 31/12/07).

6. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. El monto retenido y vertido en el ejercicio 2008 ascendió a \$ 293.634.852 (\$ 223.007.880 en el año 2007).

7. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope, siendo el total devengado en el ejercicio 2008 la suma de \$ 33.764.698 (\$ 43.394.776 en el año 2007).

8. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. El art. 1° del Decreto N° 395/2007 estableció la cancelación de las obligaciones entre las partes por los ejercicios 2003 a 2006, en la medida que los costos de funcionamiento de la ADME se ajustaron a lo aportado por UTE en dichos períodos, lo cual fue regularizado contablemente en el ejercicio 2007. Al 31/12/08 se realizó una provisión por este concepto de \$ 14.737.954, dado que no se ha fijado la tasa para 2007 y 2008.

9. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 del 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

M) ACTIVOS BIOLÓGICOS

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. La inversión consistente en aproximadamente 2.236 hectáreas, fueron valuadas por un técnico del Ente en U\$S 1.301.507 (equivalentes a \$ 31.707.314).

N) ESTIMACIÓN DE LOS CONSUMOS ELÉCTRICOS DE DICIEMBRE

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en diciembre de 2008, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero 2009. De esta forma, se determinó que el consumo de diciembre tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público. El monto estimado ascendió a \$ 1.096.357.332 (\$ 1.027.753.901 al 31/12/07).

O) PERMANENCIA DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas en la valuación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados, son coincidentes con las aplicadas en ejercicios anteriores.

NOTA 3 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

	2008		2007	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	45.060	1.097.748	88.413	2.023.098
Inversiones temporarias	-	-	30.058	687.787
Créditos por ventas	4.280	104.272	7.410	169.558
Otros Créditos	79.766	1.943.244	29.953	685.404
Intereses a vencer	-	-	-	(1)
Total activo corriente	129.106	3.145.264	155.834	3.565.846
Activo no corriente				
Otros Créditos a largo plazo	108	2.639	112	2.576
Intereses a vencer	-	-	-	(1)
Inversiones	24.875	605.999	28.073	642.367
Créditos por ventas	2.408	58.667	2.221	50.819
Total activo no corriente	27.391	667.305	30.406	695.761
TOTAL ACTIVO	156.497	3.812.569	186.240	4.261.607
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
Financieras	307.064	7.480.682	110.221	2.522.105
Comerciales	118.436	2.885.349	54.215	1.240.566
Diversas	2.583	62.933	3.017	69.041
Intereses a vencer	(20.903)	(509.235)	(10.491)	(240.054)
Total pasivo corriente	407.180	9.919.729	156.962	3.591.658
Pasivo no corriente				
Deudas:				
Financieras	345.644	8.420.565	211.944	4.849.770
Intereses a vencer	(41.149)	(1.002.474)	(31.850)	(728.808)
Total pasivo no corriente	304.495	7.418.091	180.094	4.120.962
TOTAL PASIVO	711.675	17.337.820	337.056	7.712.620
Posición neta pasiva	555.178	13.525.251	150.816	3.451.013

NOTA 4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Estado muestra la evolución del patrimonio, según consta en los libros, de acuerdo al modelo propuesto en el Decreto N° 103/91. Se presentan las variaciones agrupadas por concepto y por cuenta, donde las columnas muestran los rubros que componen el patrimonio y las filas los conceptos por los que se originaron dichas variaciones.

4.1 Capitalizaciones del ejercicio

En el ejercicio 2008 se contabilizó el aporte de DIPRODE a las obras realizadas en el marco del Proyecto de Satisfacción de la Demanda de Energía Eléctrica al Norte del País y que asciende al monto de \$ 65.827.892 (\$ 31.928.839 en el ejercicio 2007).

En el primer trimestre del presente ejercicio se recibió un aporte de capital correspondiente a la cuota parte del costo de los aerogeneradores y costos asociados a la construcción del parque eólico, asumida por el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco del Programa de conversión de deuda externa de Uruguay frente al Reino de España, por U\$S 10.766.671 (\$ 229.742.655 a valores del 31/12/08).

4.2 Versión de resultados

El art. 643 de la Ley N° 16.170 del 28/12/90 estableció la obligatoriedad de la versión de la totalidad de los resultados de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados con excepción de las partidas necesarias para el financiamiento de los proyectos de inversión propios y coberturas de riesgos.

El Decreto N° 161 del 15/03/91 reglamenta los criterios técnicos aplicables en la determinación de los resultados y establece el régimen de adelantos a verter en una cuenta de la Tesorería General de la Nación en el Banco Central del Uruguay.

En el primer trimestre del presente ejercicio fue vertido a Rentas Generales la suma de \$ 124.595.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 131.167.815 a valores ajustados por inflación.

El Decreto N° 206 del 14/04/08 autorizó la reducción en \$ 700.000.000 de la versión realizada en el ejercicio 2007, reconociendo dicho importe como pago a cuenta del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio del ejercicio finalizado el 31/12/07. Asimismo, por Decreto N° 275 del 09/06/08 se autorizó la reducción en \$ 841.428.784 de dicha versión y su utilización para el pago del Impuesto al Valor Agregado y los adelantos mensuales del Impuesto al Patrimonio del presente ejercicio. La suma de ambos conceptos ajustados por inflación (\$ 1.485.421.746), se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio como variación en los resultados acumulados.

Al 31/12/08, la cifra autorizada por los decretos antes mencionados, había sido íntegramente utilizada para el pago de impuestos.

NOTA 5 DEUDAS FINANCIERAS

5.1 Evolución comparativa de los ejercicios 2008 y 2007

	2008		2007	
	CORRIENTE \$	NO CORRIENTE \$	TOTAL \$	\$ EN MONEDA DEL 31.12.08
DEUDA EXTERNA				
BID-Préstamo 903/OC-UR	101.115.587	657.251.317	758.366.904	807.280.434
BIRF-Préstamo 3949-UR	298.580.672	298.581.302	597.161.974	841.338.270
Préstamo Francés	11.942.920	177.520.201	189.463.121	195.155.503
Préstamo Japonés	13.131.916	65.659.583	78.791.499	68.999.618
CITIBANK (financiación Central Punta del Tigre)	164.555.612	822.778.061	987.333.673	1.081.927.428
CAF (financiación ampliación Central Punta del Tigre)	-	682.136.000	682.136.000	640.705.368
CAF (finan. Programa Fortalecimiento del Sist. Eléc. Nal.)	406.033.333	2.400.927.768	2.806.961.101	-
HSBC	81.206.667	121.810.000	203.016.667	-
BLADEX	974.480.000	-	974.480.000	-
BANDES	974.480.000	-	974.480.000	-
Intereses	349.009.146	856.746.520	1.205.755.666	746.346.556
Total de la deuda externa	3.374.535.853	6.083.410.752	9.457.946.605	4.381.753.177
DEUDA INTERNA				
BCU-Refinanciación 2005	-	-	-	376.769.155
BROU-Operación REPORTO	518.619.174	-	518.619.174	-
BROU-línea de crédito	596.869.000	-	596.869.000	560.617.197
Fideicomiso	87.007.143	174.014.283	261.021.426	326.890.492
Ministerio de Economía y Finanzas	1.299.306.667	649.653.333	1.948.960.000	-
Financiamientos varios	952.554.200	771.057.300	1.723.611.500	514.852.528
Financiación Central Punta del Tigre	244.698.106	596.701.907	841.400.013	877.254.898
IMABA e ICOSIFI a pagar	321.382	-	321.382	301.863
Intereses	307.179.887	145.727.025	452.906.912	301.566.736
Total de la deuda interna	4.006.555.559	2.337.153.848	6.343.709.407	2.958.252.869
Instrumentos financieros	100.466.744	-	100.466.744	32.684.464
Total de las deudas financieras	7.481.558.156	8.420.564.600	15.902.122.756	7.372.690.510

5.2 Detalle

a) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

El préstamo 3949-UR fue contratado en el ejercicio 1997 por un monto de U\$S 125 millones, con el fin de financiar el Proyecto de Trasmisión y Distribución Energética.

Las amortizaciones son semestrales entre el 15/04/01 y el 14/10/10. Al 30/09/06 ya estaba finalizado el período de utilización.

La deuda al 31/12/08 es de millones de U\$S 24,51.

El GEF (Fondo Mundial Ambiental) realizó una donación TF 53298 al MIEM de U\$S 6.875.000 para financiar parcialmente un Proyecto de Eficiencia Energética para Uruguay, el que incluye para UTE un monto de U\$S 1.875.000. Al 31/12/2008 UTE utilizó U\$S 403.228 de esa donación.

b) Préstamo Francés

Corresponde al Protocolo financiero franco-uruguayo del 18/12/90 para financiar la compra en Francia de bienes y servicios franceses para la ejecución del contrato de renovación de la Central Hidráulica "Gabriel Terra".

- Préstamo del Tesoro Francés por FF 43.200.000 con amortización semestral a partir del 30 de setiembre de 2004 y con último vencimiento el 30/03/2027.

La deuda al 31/12/08 es de millones de Euros 5,50.

c) Préstamo Japonés (OECF)

Corresponde a un préstamo suscrito el 30 de octubre de 1992 con el Estado, representado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en ejecución de los fondos provenientes del Fondo de Cooperación Económica a Ultramar de Japón (OECF), por yenes japoneses 1.285.000.000, para financiar obras de electrificación rural (construcción y expansión del sistema de trasmisión, sistema de subtrasmisión y red de distribución). El préstamo terminó su período de utilización el 29/12/97. La amortización es semestral, venciendo la primera cuota el 20/10/97 y la última en el año 2014.

La deuda al 31/12/08 es de millones de yenes 291,93.

d) BID 903/OC-UR

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó el 29 de noviembre de 1995 el préstamo 903/OC-UR por U\$S 54.000.000, el cual fue firmado el 18 de marzo de 1996 y destinado principalmente a financiar la interconexión eléctrica Rivera - Livramento y la rehabilitación de las redes de distribución del Interior.

Las condiciones son las siguientes:

- Amortización: la cancelación de esta deuda se realiza en cuotas semestrales y consecutivas a partir del 18/09/03.

- Plazo: última cuota 18/03/2016.

La deuda al 31/12/08 es de millones de U\$S 31,13.

e) Fideicomiso diciembre 2004 por U\$S 25.000.000

El 29 de diciembre de 2004 se obtuvo una financiación por un total de U\$S 25.000.000, que se documentó mediante un pagaré emitido a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario del fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero". La misma se cancelará en 14 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de U\$S 1.785.714,29 venciendo la primera el 29/06/05 y la última el 29/12/2011.

El saldo al 31/12/08 es de millones de U\$S 10,71.

f) Refinanciación BCU 2005

Con fecha 26 de enero de 2005 el Directorio del Banco Central del Uruguay acordó reestructurar la deuda que UTE mantenía con dicho organismo al 31 de diciembre de 2004. Se trata de las refinanciaci3nes: 91-COMIPAL, 91-BCU-CTM, 91-UTE y Asistencia financiera. El monto al 31 de diciembre de 2004 se situaba en U\$S 131.724.026. Las condiciones de reestructuraci3n fueron las siguientes:

- Amortizaci3n en treinta y dos cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el 29 de marzo de 2005 y las restantes los días 29 de junio, 29 de setiembre y 29 de diciembre subsiguientes.

- El pago de los intereses se pactó a partir del 29 de marzo de 2005 y en forma coincidente con cada amortizaci3n.

Con fecha 27 de diciembre de 2007 el Directorio del Banco Central aprobó una propuesta elevada por el Directorio de UTE correspondiente a la cancelaci3n anticipada de esta deuda por U\$S 65.862.013. El pago de la misma se realizó el 29 de diciembre conjuntamente con la cuota y los intereses generados que vencían en dicha fecha. Las demás condiciones de cancelaci3n permanecieron incambiadas por lo cual el saldo adeudado al 31/12/07 se abonó en 4 cuotas trimestrales e iguales que vencieron el 29/03/08, 29/06/08, 29/09/08 y 29/12/08 respectivamente. Los intereses generados por la deuda se abonaron en las mismas fechas de pago de amortizaci3n.

En diciembre 2008 fue cancelada totalmente esta obligaci3n.

g) Financiación Central Punta del Tigre

- Préstamo garantizado por Eximbank

El 06/09/2006 se firma el contrato de este préstamo entre Govco Incorporated, Citibank N.A., Citicorp North America Inc, Export-Import Bank of the United States, Gobierno de la República Oriental del Uruguay y UTE, por un monto de U\$S 54.038.249 pagadero en 16 cuotas semestrales iguales y consecutivas con vencimiento los días 22/03 y 22/09 de cada año.

El saldo al 31/12/2008 es de millones de U\$S 40,53.

- Préstamo comercial de largo plazo

El 19/09/06 se firmaron los contratos con cada uno de los bancos que participan en este tramo del financiamiento de acuerdo a la estructuraci3n dada por Citigroup. Las condiciones son comunes a todos los bancos, con 15 cuotas de amortizaci3n semestrales iguales y consecutivas, la primera el 19/03/07 y la última el 19/03/2014. Los pagos de intereses se efectúan conjuntamente con las amortizaciones. Se desembolsó la totalidad al momento de la firma del contrato documentándose en vales con cada una de las instituciones, quedando estructurado de la siguiente forma:

- BROU: U\$S 4.841.707

- Nuevo Banco Comercial: U\$S 4.841.707

- BBVA: U\$S 7.262.561

- Credit Uruguay Banco: U\$S 3.873.366
 - Citibank N.A. Suc. Uruguay: U\$S 7.262.561
- Los saldos en dólares al 31/12/08 son los siguientes:
- BROU: millones de U\$S 3,55
 - Nuevo Banco Comercial: millones de U\$S 3,55
 - BBVA: millones de U\$S 5,32
 - Credit Uruguay Banco: millones de U\$S 2,84
 - Citibank N.A. Suc. Uruguay: millones de U\$S 5,32

h) Préstamo BROU

El BROU otorgó a UTE una línea de crédito para capital de trabajo recurrente por hasta millones de U\$S 24,50. Al 31/12/08 esta línea de crédito se encuentra utilizada en su totalidad.

i) Préstamo Santander (ex Abn Amro Bank)

Con fecha 28/08/06 se firmó un vale por U\$S 30.000.000 pagadero semestralmente en cuotas de amortización iguales y consecutivas comenzando el 24/02/07 y finalizando el 24/08/08. Al 31/12/08 esta obligación está cancelada.

j) Financiación ampliación Central Punta del Tigre

- Préstamo otorgado por CAF (Corporación Andina de Fomento)

Con fecha 24/09/07 se firmó el contrato de este préstamo entre CAF y UTE por un monto de U\$S 28.000.000 pagadero en 10 cuotas semestrales, iguales y consecutivas con vencimiento los días 01/04 y 01/10 de cada año, comenzando el 01/04/2011. Asimismo, se firmó el contrato de garantía correspondiente, entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay (como garante de UTE en esta operación) y CAF.

El saldo al 31/12/08 es de millones de U\$S 28.

- Préstamo de bancos de plaza

El 01/10/07 se firmaron los contratos con cada uno de los bancos que participan en este tramo del financiamiento, de acuerdo a la estructuración dada por Citigroup. Al momento de la firma de los contratos se desembolsaron la totalidad de los montos correspondientes a cada institución financiera de la siguiente forma:

- Credit Uruguay Banco: U\$S 4.000.000
- Itaú: U\$S 4.000.000
- Citibank N.A. Suc. Uruguay: U\$S 4.000.000
- BBVA: U\$S 2.000.000

Las condiciones de amortización de dicha deuda establecen el repago de cada préstamo en 9 cuotas semestrales y consecutivas los 01/04 y 01/10 de cada año comenzando 01/10/08 y de acuerdo a la siguiente estructura:

- Credit Uruguay Banco, Itaú y Citibank N.A. Suc. Uruguay: una cuota de U\$S 16.000, 4 cuotas de U\$S 900.000 y 4 cuotas de U\$S 96.000.
- BBVA: una cuota de U\$S 8.000, 4 cuotas de U\$S 450.000 y 4 cuotas de U\$S 48.000.

Los saldos en dólares al 31/12/08 son los siguientes:

- Credit Uruguay Banco: millones U\$S 3,98
- Itaú: millones U\$S 3,98
- Citibank N.A. Suc. Uruguay: millones U\$S 3,98
- BBVA: millones U\$S 1,99

k) Operación Reporto

El 5 de agosto de 2008 se celebró un contrato de REPORTO con el BROU generándose para UTE una obligación por U\$S 21.288.038 más los intereses que se devenguen en el período hasta su vencimiento el 02/02/09.

l) Financiamiento U\$S 30 millones marzo 2008

En marzo de 2008 se obtuvo una financiación de instituciones financieras de plaza por un total de U\$S 30.000.000. Este capital es pagadero en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, comenzando en setiembre de 2008 hasta marzo de 2011. La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por cada institución.

Este financiamiento fue tomado de acuerdo al siguiente detalle:

- SANTANDER
Capital U\$S 3.000.000
Vencimientos: 04/09 y 04/03 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 2.500.000
- SANTANDER (ex ABN AMRO BANK)
Capital U\$S 12.000.000
Vencimientos: 05/09 y 05/03 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 10.000.000
- BBVA
Capital U\$S 3.000.000
Vencimientos: 06/09 y 06/03 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 2.500.000
- ITAÚ
Capital U\$S 10.000.000
Vencimientos: 12/09 y 12/03 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 8.333.333

- HSBC tramo 1
Capital U\$S 1.000.000
Vencimientos: 13/09 y 13/03 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 833.333
- HSBC tramo 2
Capital U\$S 1.000.000
Vencimientos: 13/09 y 13/03 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 833.333

m) Financiamiento U\$S 31,3 millones mayo 2008

En mayo de 2008 se obtuvo una financiación de instituciones financieras de plaza por un total de U\$S 31.300.000. Este capital es pagadero en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, comenzando en noviembre de 2008 hasta mayo de 2011. La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por cada institución.

Este financiamiento fue tomado de acuerdo al siguiente detalle:

- BBVA
Capital U\$S 1.000.000
Vencimientos: 09/05 y 09/11 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 833.333
- SANTANDER
Capital U\$S 6.300.000
Vencimientos: 06/05 y 06/11 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 5.250.000
- SANTANDER (ex ABN AMRO BANK)
Capital U\$S 6.000.000
Vencimientos: 07/05 y 07/11 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 5.000.000
- ITAÚ
Capital U\$S 8.000.000
Vencimientos: 13/05 y 13/11 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 6.666.667
- HSBC
Capital U\$S 10.000.000
Vencimientos: 20/05 y 20/11 de cada año
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 8.333.333
Con fecha 20/05/08 fue cedido a HSBC Bank (Panamá) S.A.

n) Financiamiento U\$S 12 millones junio 2008

- BROU
Capital U\$S 12.000.000 pagadero en 6 cuotas iguales y consecutivas
Vencimientos de capital e intereses semestrales: 08/05 y 08/11 de cada año
Primer vencimiento: 08/11/08
Último vencimiento: 08/05/11
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 10.000.000

o) Financiamiento U\$S 3 millones junio 2008

En junio de 2008 se obtuvo una financiación de Lloyds TSB Bank por un total de U\$S 3.000.000. Este capital es pagadero en una única cuota el 26/06/09. La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por la institución.

- LLOYDS
Capital U\$S 3.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento intereses: 26/12/08 y 26/06/09
Vencimiento de capital: 26/06/09
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 3.000.000

p) En julio de 2008 se obtuvo una financiación por U\$S 57 millones de acuerdo al siguiente detalle:

- BLADEX
Capital U\$S 40.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento intereses: 05/01/09 y 07/07/09
Vencimiento de capital: 07/07/09
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 40.000.000
La tasa de interés es Libor más un spread cotizado por la institución
- CREDIT
Capital U\$S 8.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija
En noviembre 2008 se canceló esta obligación
- DISCOUNT
Capital U\$S 5.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija

- En noviembre 2008 se canceló esta obligación
- NUEVO BANCO COMERCIAL
Capital U\$S 4.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija
En noviembre 2008 se canceló esta obligación

q) En agosto de 2008 se obtuvo una financiación por U\$S 101 millones de acuerdo al siguiente detalle:

- BLADEX
Capital U\$S 25.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija
En noviembre 2008 se canceló esta obligación
- BANDES
Capital U\$S 40.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento intereses: 22/02/09 y 22/08/09
Vencimiento de capital: 22/08/09
Saldo adeudado al 31/12/08 U\$S 40.000.000
La tasa de interés es LIBOR más un spread cotizado por la institución
- CITIBANK
Capital U\$S 10.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija
El préstamo de referencia se compone de cuatro vales de U\$S 2.500.000 cada uno
Con fecha 15/08/2008 fueron cedidos a Latin American Investment Bank
En noviembre 2008 se canceló esta obligación
- ITAÚ
Capital U\$S 10.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija
En noviembre 2008 se canceló esta obligación
- LLOYDS
Capital U\$S 1.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija
En noviembre 2008 se canceló esta obligación
- SANTANDER (ex ABN AMRO BANK)
Capital U\$S 15.000.000 pagadero en una cuota
Vencimiento capital e intereses: 28/11/08
La tasa de interés es fija
En noviembre 2008 se canceló esta obligación

r) Financiación del Ministerio de Economía y Finanzas

En noviembre de 2008 se obtuvo una financiación del Ministerio de Economía y Finanzas por U\$S 80.000.000 pagaderos en 3 cuotas iguales, semestrales y consecutivas comenzando el 26/05/09. Conjuntamente con el capital se abonarán los intereses que se devenguen en cada período.

s) En diciembre 2008 se obtuvo una financiación por U\$S 15 millones de acuerdo al siguiente detalle:

- DISCOUNT
Capital U\$S 5.000.000 pagadero en una cuota el 11/12/09
Vencimiento de intereses: 11/06/09 y 11/12/09
La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución
- CREDIT
Capital U\$S 5.000.000 pagadero en una cuota el 14/12/09
Vencimiento de intereses: 15/06/09 y 14/12/09
Esta operación se documentó en dos vales de U\$S 2.500.000 cada uno y la tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución
- NUEVO BANCO COMERCIAL
Capital U\$S 4.000.000 pagadero en una cuota el 23/12/09
Vencimiento de intereses: 22/06/09 y 23/12/09
Esta operación se documentó en tres vales, uno por U\$S 2.000.000 y dos de U\$S 1.000.000 y la tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución
- LLOYDS
Capital U\$S 1.000.000 pagadero en una cuota el 30/12/09
Vencimiento de intereses: 30/06/09 y 30/12/09
La tasa de interés es LIBOR más spread cotizado por la institución

t) Contratos de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF)

A los efectos de financiar el Programa de Fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, en diciembre 2008 se firmaron los siguientes

contratos de préstamo entre UTE y la Corporación Andina de Fomento (CAF) y los respectivos contratos de garantía entre el Ministerio de Economía y Finanzas y CAF.

- Contrato firmado el 18 de diciembre de 2008 por U\$S 50.000.000 para capital de trabajo.

Este monto fue totalmente utilizado el 23/12/08 y se cancelará en 6 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con vencimiento 23/06 y 23/12, comenzando el 23/06/09. Conjuntamente se abonarán en dichas fechas los intereses generados sobre saldos adeudados a tasa LIBOR más margen cotizado por la institución.

El saldo adeudado al 31/12/08 es de U\$S 50.000.000.

- Contrato de fecha 22 de diciembre de 2008 por U\$S 150.000.000 para proyectos de inversión

Este financiamiento posee un período de gracia para su repago de 4,5 años y será amortizado en 22 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con vencimiento los días 22/06 y 22/12 de cada año, comenzando el 22/06/2013.

Los intereses generados sobre saldos adeudados, a tasa LIBOR más spread establecido por CAF, serán abonados los 22/06 y 22/12 de cada año comenzando el 22/06/09.

El saldo adeudado al 31/12/08 es de U\$S 65.218.829 y el saldo pendiente de utilización a dicha fecha corresponde a U\$S 84.781.171.

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones (“covenants”); las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. El Ente ha obtenido por escrito de los correspondientes acreedores financieros las dispensas necesarias (“waivers”) en el caso de incumplimiento de las mismas, por lo cual los préstamos se exponen en función de sus vencimientos originales.

NOTA 6 OPERACIONES DE COBERTURA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre mencionado en el literal j de la Nota 5.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

Tasa de interés

a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.

b) UTE paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2008 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 4.123.912 (equivalentes a \$ 100.466.744) y una pérdida neta por U\$S 3.187.257 (equivalentes a \$ 77.647.958). Al 31/12/07 el pasivo y pérdida neta ascendieron a U\$S 1.428.371 (equivalentes a \$ 32.684.463 en moneda del 31/12/08).

NOTA 7 RESULTADOS FINANCIEROS

La composición del rubro Resultados financieros es la siguiente:

	2008 \$	2007 \$ en moneda del 31.12.08
Ingresos por intereses	43.251.157	74.944.087
Multas y recargos a clientes	494.678.015	534.790.429
Otros ingresos financieros	2.360.208	11.719.693
Egresos por intereses	(407.822.762)	(624.538.865)
Gastos de préstamos	(28.568.037)	(61.182.827)
Descuento por pronto pago concedidos	(67.107.073)	(34.904.665)
Resultados por instrumentos financieros	(77.647.958)	(32.684.464)
Multas y recargos (BPS-DGI)	(14.363.627)	(519.295)
Otros gastos financieros	(14.858.298)	(23.333.279)
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real	(2.195.642.587)	1.112.491.811
	(2.265.720.962)	956.782.625

NOTA 8 CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2008 \$	2007 \$ en moneda del 31.12.08
Cartas de crédito abiertas en M/E	654.540.866	420.193.672*
Valores recibidos en garantía	4.602.188.555	3.318.586.239
Deuda por construcción de estación convertora	267.864.466	296.406.422
	5.524.593.887	4.035.186.333

* Hasta el 31/12/98, la información referente a cartas de crédito abiertas en M/E, deuda externa pendiente de utilización y reembolsos a solicitar, era mantenida en cuentas de orden. A partir del 01/01/99 esta información se mantiene en planillas electrónicas confeccionadas con reportes del sistema informático SAP.

NOTA 9 AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR INFLACIÓN

Para demostrar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y el resultado de las operaciones, los Estados Contables fueron corregidos monetariamente al cierre de los ejercicios en base a un método de ajuste integral (según lo requiere la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República).

Las cifras ajustadas para reflejar las referidas variaciones fueron preparadas en función de los siguientes criterios:

a) Bienes de uso

Los bienes de uso se corrigieron de acuerdo con los criterios indicados en Nota 2.C.

b) Inventarios

Tanto los materiales y suministros en depósitos como los materiales energéticos en centrales, fueron valuados según se explica en Nota 2.E.

c) Patrimonio

El patrimonio final de cada ejercicio se determina como diferencia entre el activo y el pasivo expresado en moneda de cierre.

El resultado de cada ejercicio, expresado en moneda de cierre, se obtuvo comparando el patrimonio final (determinado como diferencia

entre activo y pasivo ajustado) con el patrimonio inicial actualizado al cierre de ejercicio en base a la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales.

El cálculo del patrimonio final e inicial considera además:

- los incrementos patrimoniales por capitalización de deuda o aportes de capital del Estado efectuados en cada ejercicio, expresados en moneda de cierre
- reservas por miles de \$ 10.642.112
- resultados acumulados por miles de \$ (7.079.431)

d) Cuentas del Estado de resultados

Las cuentas del Estado de resultados fueron corregidas en base a la variación del Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales, ocurrida entre el devengamiento del resultado y el cierre del ejercicio.

El resultado por desvalorización monetaria surge como contrapartida de los ajustes señalados.

NOTA 10 IMPUESTO A LA RENTA

Las cifras están expresadas en pesos uruguayos en moneda del 31.12.08.

10.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2008	2007
Activo por impuesto diferido	4.859.565.923	2.517.058.933
Pasivo por impuesto diferido	(8.215.788)	(18.994.813)
Activo neto al cierre	4.851.350.135	2.498.064.120

10.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.07	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.08
Bienes de uso	2.201.507.001	(215.057.089)	1.986.449.912
Previsión incobrables	66.230.076	(613.904)	65.616.172
Anticipos a proveedores	6.397.451	(8.634.231)	(2.236.780)
Anticipos de clientes	(17.284.625)	10.675.711	(6.608.914)
Previsiones	39.943.950	7.923.529	47.867.479
Bienes desafectados del uso	-	103.313	103.313
Provisión retiro incentivado	133.311.581	(10.262.779)	123.048.802
Previsión 200 kWh	53.215.538	16.155.326	69.370.864
Previsión por obsolescencia	14.743.148	30.996.594	45.739.742
Pérdidas fiscales*	-	2.521.999.545	2.521.999.545
Total	2.498.064.120	2.353.286.015	4.851.350.135

(*) El Ente ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal considerando:

a) las proyecciones presupuestales aprobadas para el año próximo

b) el historial de ganancias fiscales

c) aislando la situación coyuntural observada en el último ejercicio de incrementos en los costos de generación.

Por lo tanto, se concluye que el crédito fiscal será íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo (5 años).

10.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados.

Concepto	2008	2007
IRAE	(62.640)	(2.021.768.874)
IRAE diferido	2.353.286.015	(98.402.847)
IRAE - Ajuste por liquidación con provisión del ejercicio anterior	66.529.510	4.538.413
Total	2.419.752.885	(2.115.633.308)

10.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2008	2007
Resultado contable	(8.267.177.704)	5.145.170.889
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(2.419.752.885)	2.115.633.308
Resultado antes de IRAE	(10.686.930.589)	7.260.804.197
IRAE (25%) e IRIC (30%)	(2.671.732.647)	2.178.241.259
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	232.675.144	298.923.041
Ajuste fiscal por inflación	(31.606.738)	126.078.660
Exoneración por inversiones		(320.109.209)
Ajuste valuación inversiones en el exterior	16.804.723	-
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	27.574.478	29.514.490
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	9.665.117	(271.368.693)
Intereses perdidos no deducibles	18.973.655	10.752.687
Remuneraciones no deducibles	-	34.386.223
Gastos pequeñas empresas	3.332.790	-
Otros	(25.439.407)	29.214.850
Impuesto a la renta	(2.419.752.885)	2.115.633.308

NOTA 11 RESERVA POR EXONERACIÓN ART. 447 DE LA LEY N° 15.903

Fue constituida la reserva por exoneración estipulada por la Ley N° 15.903 art. 447, por \$ 1.002.570.776, cuyo ulterior destino será la capitalización. Dicha reserva surgió en la liquidación anual del Impuesto a la Renta de la empresa, correspondiente al ejercicio 2007, como consecuencia de haberse acogido UTE al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso.

NOTA 12 PROVISIÓN DE LICENCIAS NO GOZADAS, FRANQUEOS E INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD PENDIENTES

Se realizaron las registraciones correspondientes a las licencias, franqueos y productividad devengados hasta el 31/12/08, pero aún impagos a esa fecha.

En cuanto a la licencia, se registraron aquéllas aún no gozadas, anteriores al ejercicio 2008 y las devengadas durante el año 2008 a gozar en el año 2009, por un total de \$ 190.830.598 a los que corresponde adicionar \$ 43.016.397 por aguinaldo y aportes patronales.

Relativo a los franqueos, se registraron aquéllos anteriores al año 2008 y los generados durante 2008, que se van a gozar en el año 2009, por un total de \$ 22.570.945 más lo correspondiente a aguinaldo y aportes patronales por \$ 5.087.867.

Respecto al incentivo por productividad, se registró la provisión por lo devengado hasta el 31/12/08, por un monto total de \$ 268.481.685 del cual además se han contabilizado el aguinaldo y los aportes patronales por \$ 60.520.247.

NOTA 13 ACCIONES JUDICIALES

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que la empresa debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 142 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 52.235.952 equivalentes a \$ 1.272.572.259 al 31/12/08. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos,

daño moral, servidumbres, juicios ejecutivos, reparación patrimonial y aquéllos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral, tales como diferencia de haberes o salarios. Se incluyen, además, los procesos expropiatorios (8 expropiaciones por un total de \$ 18.678.840), debido a que si bien UTE es actora, sus resultados van a aparejar erogaciones tal como ocurre en los procesos en los que la empresa es demandada. De estos juicios están provisionados aquéllos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago. El total provisionado al 31/12/08, ascendió a \$ 185.078.522, correspondiente a 62 procesos (\$ 152.973.476 correspondiente a 69 procesos, al 31/12/07). La variación entre ambos ejercicios corresponde al siguiente detalle:

- dotaciones e incremento de provisiones: \$ 55.076.206
- importes utilizados contra la previsión: \$ 11.475.731
- importes no utilizados que han sido objeto de reversión: \$ 11.495.429

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 9.770 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/08, de U\$S 17.349.395 equivalentes a \$ 422.665.957, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de: juicios ejecutivos, cobro de pesos y daños y perjuicios.

NOTA 14 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Contiene la información del origen y la aplicación de los fondos de la empresa, definiendo fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. Al 31/12/08, se expone únicamente el capítulo Disponibilidades, ya que no existen inversiones a corto plazo a esa fecha. Al 31/12/07 se incluyen los capítulos Disponibilidades e Inversiones Temporarias, correspondiendo este último a un depósito a plazo fijo a tres meses y sus respectivos intereses.

Durante el ejercicio 2008 se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 31/12/08 de \$ 3.083.716.370. En el estado se expone una aplicación de \$ 2.690.907.741 (\$ 3.133.462.231 en el 2007), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio 2008, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente ejercicio por \$ 326.980.737.
- capitalización del aporte de DIPRODE correspondiente al proyecto de satisfacción de demanda de energía eléctrica en el norte del país por \$ 65.827.892.

La reducción de la versión de resultados del ejercicio anterior, aprobada por decretos 206/008 y 275/008, anteriormente indicada en la Nota 4, fue objeto de ajuste en las actividades de financiamiento y de operación por no implicar movimiento de fondos.

NOTA 15 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA LEY 17.040 ART. 2

Literal A Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios.

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2004	5.562	835	-
2005	5.482	822	-
2006	6.265	3	-
2007	6.169	6	-
2008	6.053	55	-

Literal B Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2008

	\$
INGRESOS	
Ingresos de explotación	20.528.806.175
Venta de energía eléctrica	19.816.302.477
Bonificaciones	(68.104.028)
Servicios de consultoría	255.225.629
Otros ingresos de explotación	525.382.097
Ingresos ajenos a la explotación	348.616.896
TOTAL INGRESOS	20.877.423.071

Literal C Gastos por actividad y resultados de la empresa para el ejercicio 2008

GASTOS		\$
Gastos de explotación		24.845.342.099
Generación	14.656.224.813	
Transmisión	466.027.829	
Distribución	1.371.054.322	
Consultoría externa	127.776.520	
Compra de energía	5.140.112.496	
Amortización	3.344.226.516	
Trabajos para inversiones en curso	(260.080.397)	
Gastos de administración y ventas		3.680.306.588
Comerciales	1.373.410.857	
Administración de operación y mantenimiento	334.438.989	
Servicios administrativos de apoyo	1.997.113.638	
Trabajos para inversiones en curso	(24.656.896)	
Cargos financieros netos		2.265.720.962
Gastos ajenos a la explotación		772.984.011
Impuesto a la renta		(2.419.752.885)
TOTAL GASTOS		29.144.600.775
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(8.267.177.704)

Literal D Impuestos pagados por la empresa en el ejercicio 2008

		\$
IVA		3.487.920.083
IMPUESTO A LA RENTA		
Anticipos		133.672.872
Impuesto a la renta 2007		765.190.685
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
Anticipos		1.028.969.613
Crédito impuesto al Patrimonio 2007		(140.858.519)
RETENCIONES		314.234.972
Impuesto al patrimonio	247.367	
IVA e IRNR empresas exterior	14.555.381	
IVA Dec. 528 / 003	293.634.852	
IRPF trabajadores independientes	401.467	
IRPF arrendamientos	274.694	
IRPF incentivos y pensiones	4.806.489	
IRPF otros rend. capital inmobiliario	257.770	
90% IVA servicios de salud	49.672	
IASS	7.280	
Tasa Tribunal de Cuentas		5.153.942
Tasa Control Marco Regulatorio Energía y Agua		36.925.550
TOTAL		5.631.209.198

Literal E Transferencias a Rentas Generales

El adelanto de versión de resultados realizado en el ejercicio 2008 ascendió a un total de \$ 124.595.000 (Nota 4).

NOTA 16 RIESGOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, a continuación se detallan los principales riesgos financieros a los cuales se expone el Ente:

a) Exposición al riesgo cambiario

El Ente mantiene una posición expuesta en dólares al cierre del ejercicio 2008 de aproximadamente miles de U\$S 555.178 equivalentes a miles de \$ 13.525.251 (miles de U\$S 150.816 equivalentes a miles de \$ 3.451.013 en el 2007), los cuales se presentan en la Nota 3. La variación del tipo de cambio en el último ejercicio ascendió a 13,31% (-11,96% en el 2007).

Dicha posición expuesta en moneda extranjera cuenta con un respaldo en activos no monetarios (básicamente bienes de uso e inventarios) por aproximadamente miles de \$ 77.134.865 al cierre del ejercicio 2008 (miles de \$ 78.062.871 en el 2007). Durante el ejercicio 2008, la inflación (medida en términos de precios mayoristas), ascendió a 6,43% (16,07% en el 2007).

La cobertura del flujo de fondos debe evaluarse a través de los mecanismos de ajuste de las tarifas del Ente.

b) Exposición al riesgo de crédito

El Ente mantiene sus disponibilidades en bancos estatales de primera línea. El valor justo de dichos activos no difiere sustancialmente de los valores contables.

Las cuentas por cobrar, si bien presentan algunas concentraciones en entidades estatales y municipales (por un importe total de miles de \$ 2.252.431 y miles de \$ 2.261.717 al cierre del 2008 y 2007 respectivamente), en general se encuentran diversificadas en aproximadamente 1.245.000 servicios. El valor justo de dichos activos no difiere sustancialmente de los valores contables (netos de provisiones).

c) Exposición al riesgo de tasa de interés

Del total de los pasivos financieros que mantiene el Ente al cierre del ejercicio 2008, por aproximadamente miles de \$ 14.390.414 (miles de \$ 6.403.828 al cierre de 2007), un monto de miles de \$ 13.355.798 (miles de \$ 6.027.636 al cierre de 2007) tienen pactada una tasa de interés variable (en general en función de la tasa LIBOR).

En general las cuentas por cobrar no se encuentran asociadas a riesgos por cambios en la tasa de interés.

NOTA 17 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

17.1 Gravámenes

UTE mantiene vigentes contratos de Cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 5 literal e): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. El Ente posee Bonos Globales uruguayos por un valor efectivo de U\$S 20.572.915 (equivalentes a \$ 501.197.355) que constituyen garantía del contrato de REPORTO con el BROU cuya fecha de liberación es el 02/02/09 (Nota 5.k).

17.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por INTERCONEXION DEL SUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia, de 500MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas	63.952.812,06
- Reales brasileños	46.232.433,16
- Pesos uruguayos	804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones. La fecha de inicio de la mayoría de estos contratos se prevé para el año 2010.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

Existen otros contratos vigentes con proveedores locales por montos que ascienden aproximadamente a U\$S 32 millones.

NOTA 18 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de “take or pay” para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas. El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto “LINK”. El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades “take or pay” y “ship or pay” del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 19 BENEFICIOS POST-EMPLEO A LOS FUNCIONARIOS

A) Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009.

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiendo al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 548 continúan recibiendo el beneficio al 31/12/08.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al cierre del ejercicio por este concepto se detalla a continuación:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos en moneda del 31/12/08)

	2008
A plazo menor a 12 meses	142.032.565
A plazo mayor a 12 meses	350.162.646
Total	492.195.211

El cargo del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue de \$ 109.916.369, el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

B) Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado. Actualmente gozan del beneficio 3.489 jubilados y cónyuges supérstites y 548 ex funcionarios amparados en el régimen de retiros incentivados.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

Con el objeto de poder estimar la cuantía de los desembolsos futuros a incurrir por parte del Ente se utilizaron los siguientes supuestos:

- Edad promedio de los jubilados al 31.12.08 de 67 años.
- El costo energético del kWh se estimó en base al costo promedio de generación de los últimos tres años.

- La cantidad de beneficiarios se estimó como la suma de: jubilados, cónyuges supérstites, ex funcionarios en régimen de retiro incentivado y la mejor estimación de funcionarios que eventualmente se jubilen configurando los requisitos para hacer usufructo del beneficio, siendo estos últimos 4.748.

El pasivo reconocido al cierre por este concepto se detalla a continuación:
(Cifras expresadas en pesos uruguayos en moneda del 31/12/08)

	2008
A realizar en un plazo menor a 12 meses	15.945.096
A realizar en un plazo mayor a 12 meses	261.538.360
Total	277.483.456

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica es de \$ 95.670.806, el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

NOTA 20 PARTES VINCULADAS

20.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas (excepto los mantenidos con otras compañías estatales) son los siguientes:
(Cifras expresadas en pesos uruguayos en moneda del 31/12/08)

	2008	2007
Inversiones a largo plazo: Interconexión del Sur S.A.	433.088.779	275.741.118
Pasivos financieros: UTE-Fideicomiso financiero 2004	261.021.426	326.890.492

20.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas (excepto las realizadas con otras compañías estatales) son los siguientes:
(Cifras expresadas en pesos uruguayos en moneda del 31/12/08)

	2008	2007
Interconexión del Sur S.A. Aportes de capital	211.500.000	259.432.459
Préstamos	3.742.251	24.966
UTE-Fideicomiso financiero 2004 Intereses perdidos	23.513.141	32.863.307

MEMORIA ANUAL 2008

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

**Coordinación y Redacción: Gerencia Organización y Normas
Coordinación de la Edición: Gerencia de Relaciones Públicas**

Palacio de la Luz - Paraguay 2431

www.ute.com.uy

Diseño gráfico: Grupo Perfil

raulmontoro.com.uy

